

A. Balance

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>A) Activo no corriente</b>		18.534.620,5 2	19.454.941,3 6		<b>A) Patrimonio neto</b>		18.967.781,0 0	17.105.590,0 4
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		524.855,81	628.837,95	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		2.547.818,67	2.547.818,67
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo					<b>II. Patrimonio generado</b>		8.217.361,28	5.669.414,29
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		178.816,30	166.284,40	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		5.669.414,29	8.069.420,09
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		346.039,51	462.553,55	129	2. Resultados de ejercicio		2.547.946,99	- 2.400.005,80
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos				11	3. Reservas			
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible					<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		0,00	0,00
	6. Activos de concesión				136	1. Inmovilizado no financiero			
	<b>II. Inmovilizado material</b>		18.007.200,6 7	18.823.539,3 7	133	2. Activos financieros disponibles para la venta			0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos				134	3. Operaciones de cobertura			
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones				130, 131, 132, 137	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		8.202.601,05	8.888.357,08
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras					<b>B) Pasivo no corriente</b>		5.692.623,14	18.691.181,8 1
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico				14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		18.007.200,6 7	18.823.539,3 7		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		5.692.623,14	18.691.181,8 1
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos				15	1. Obligaciones y otros valores negociables			
	7. Activos de concesión				170, 177	2. Deudas con entidades de crédito			
	<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros			



## A. Balance

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
220 (2820) (2920)	1. Terrenos				171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		5.692.623,14	18.691.181,8 1
221 (2821) (2921)	2. Construcciones				174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				16	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>			
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		0,00	0,00		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo</b>			
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público				186	<b>V. Ajustes por periodificación a largo plazo</b>			
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles					<b>C) Pasivo Corriente</b>		81.842.155,9 7	88.292.956,5 3
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda				58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		1.690.257,67	1.353.228,85
246, 247	4. Otras inversiones					<b>II. Deudas a corto plazo</b>		70.107.042,2 7	75.250.378,2 9
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		2.564,04	2.564,04	50	1. Obligaciones y otros valores negociables			
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		2.564,04	2.564,04	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito			
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda				526	3. Derivados financieros			
253	3. Derivados financieros				521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		70.107.042,2 7	75.250.378,2 9
258, 26	4. Otras inversiones financieras				524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
2521 (2981)	<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>				51	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>			
	<b>B) Activo corriente</b>		87.967.939,5 9	104.634.787, 02		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		10.044.856,0 3	11.689.349,3 9
38 (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>				420	1. Acreedores por operaciones de gestión		2.024.473,08	2.254.098,77
	<b>II. Existencias</b>		0,00	0,00	429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		4.673.014,81	6.795.151,75

A. Balance

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades				47	3. Administraciones públicas		3.347.368,14	2.640.098,87
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados				485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>			
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros								
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		14.571.972,78	26.637.474,21					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		11.547.225,70	22.926.545,13					
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar								
47	3. Administraciones públicas		3.024.747,08	3.710.929,08					
	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		0,00	0,00					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles								
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda								
536, 537, 538	3. Otras inversiones								
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		33.009,14	42.117,79					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		33.009,14	42.117,79					
543	3. Derivados financieros								
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		38.717,55	37.110,16					
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		73.324.240,12	77.918.084,86					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes								



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red

A. Balance

REDCOA (2025) A

Fecha: 18/6/2026

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		73.324.240,1 2	77.918.084,8 6					
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			106.502.560, 11	124.089.728, 38	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			106.502.560, 11	124.089.728, 38

B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		0,00	0,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos			
740, 742	b) Tasas			
744	c) Otros ingresos tributarios			
729	d) Cotizaciones sociales			
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		89.357.156,33	74.717.180,57
	a) Del ejercicio		65.797.226,49	65.630.008,98
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		23.691.676,49	23.873.258,98
750	a.2) transferencias		42.105.550,00	41.756.750,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.263.240,36	1.223.154,01
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		22.296.689,48	7.864.017,58
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		919.516,97	778.928,13
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas			
741, 705	b) Prestación de servicios		919.516,97	778.928,13
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>			
780, 781, 782, 783	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		26.321,17	66.674,26
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		18.723,77	16.448,59
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		239.569,39	242.221,16
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		90.561.287,63	75.821.452,71
	<b>8. Gastos de personal</b>		-34.138.356,54	-30.943.803,44
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-26.286.696,36	-23.827.560,55
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-7.851.660,18	-7.116.242,89
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		-32.398.597,13	-26.338.834,53
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-18.658.936,61	-18.731.241,26
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-18.221.430,99	-18.363.198,48
(63)	b) Tributos		-437.505,62	-368.042,78
(676) (677)	c) Otros			
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>		-4.218.099,24	-3.735.365,76
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		-89.413.989,52	-79.749.244,99
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		1.147.298,11	-3.927.792,28
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		-27.325,52	-11.097,95
(690), (691), (692),	a) Deterioro de valor			



## B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(6938), 790, 791, 792, 799, 7938				
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-27.325,52	-11.097,95
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		-95.530,05	-307.015,28
773, 778	a) Ingresos		614,28	27.495,95
(678)	b) Gastos		-96.144,33	-334.511,23
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>		1.024.442,54	-4.245.905,51
	<b>15. Ingresos financieros</b>		1.532.267,08	1.890.986,78
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades			
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.532.267,08	1.890.986,78
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		1.532.267,08	1.890.986,78
	<b>16. Gastos financieros</b>		-3.760,15	-36.376,86
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-3.760,15	-36.376,86
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>			
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros			
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		-5.002,48	-8.710,21
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros			
755, 756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>			
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		1.523.504,45	1.845.899,71
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>		2.547.946,99	-2.400.005,80
	<b>(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>			
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado</b>			-2.400.005,80

28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red  
C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		2.547.818,67	5.669.414,29	0,00	8.888.357,08	17.105.590,04
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>						0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		2.547.818,67	5.669.414,29	0,00	8.888.357,08	17.105.590,04
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>		0,00	2.547.946,99	0,00	-685.756,03	1.862.190,96
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			2.547.946,99	0,00	-685.756,03	1.862.190,96
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		2.547.818,67	8.217.361,28	0,00	8.202.601,05	18.967.781,00

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		2.547.946,99	-2.400.005,80
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos			
(820), (821) (822)	1.2 Gastos			
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos			
(800), (891)	2.2 Gastos			
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos			
(810)	3.2 Gastos			
94, 95	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		22.777.819,63	11.051.516,43
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		22.777.819,63	11.051.516,43
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			0,00
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84), (85)	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		-23.463.575,66	-9.188.361,25
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		-23.463.575,66	-9.188.361,25
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		1.862.190,96	-536.850,62



**a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
<b>TOTAL</b>		0,00	0,00

**b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial</b>			
1.1. Ingresos		42.104.950,00	41.754.950,00
1.2. Gastos			
<b>2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>			
2.1. Ingresos			
2.2. Gastos			
<b>TOTAL</b>		42.104.950,00	41.754.950,00



## D. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>			
		65.139.295,41	73.228.716,68
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		3.216.737,96	3.552.103,91
2. Transferencias y subvenciones recibidas		59.489.174,46	67.268.736,65
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.203.889,34	866.481,84
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		1.229.493,65	1.541.394,28
6. Otros Cobros		0,00	0,00
<b>B) Pagos</b>			
		66.292.009,42	57.153.186,85
7. Gastos de personal		29.191.769,04	26.990.533,66
8. Transferencias y subvenciones concedidas		11.390.909,84	2.465.575,55
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		21.730.726,85	21.923.487,26
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		2.005,34	7.620,83
13. Otros pagos		3.976.598,35	5.765.969,55
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>-1.152.714,01</b>	<b>16.075.529,83</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>			
		95.021.191,72	147.449.000,00
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Otros cobros de las actividades de inversión		95.021.191,72	147.449.000,00
4. Unidad de actividad		0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>			
		98.462.322,45	151.776.952,01
5. Compra de inversiones reales		3.462.322,45	6.327.952,01
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		95.000.000,00	145.449.000,00
8. Unidad de actividad			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>-3.441.130,73</b>	<b>-4.327.952,01</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>			
		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>			
		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>			
		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>			
		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos			
8. Otras deudas			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>			
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>			
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>			
		<b>-4.593.844,74</b>	<b>11.747.577,82</b>



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red**

**D. Estado de flujos de efectivo**

REDCOA (2025) A

Fecha: 18/6/2026

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		77.918.084,86	66.170.507,04
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		73.324.240,12	77.918.084,86

F.5. Inmovilizado material

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Terrenos</b> 210 (2810) (2910) (2990)								
<b>2. Construcciones</b> 211 (2811) (2911) (2991)	0,00							0,00
<b>3. Infraestructuras</b> 212 (2812) (2912) (2992)								0,00
<b>4. Bienes del patrimonio histórico</b> 213 (2813) (2913) (2993)								0,00
<b>5. Otro inmovilizado material</b> 214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	18.823.539,37	3.212.442,04	0,00	538.240,18	0,00	0,00	3.490.540,56	18.007.200,67
<b>6. Inmovilizaciones en curso y anticipos</b> 2300,2310,232,233,234,235,237,2390								0,00
<b>7. Activos de concesión</b>								0,00
<b>TOTAL</b>	18.823.539,37	3.212.442,04	0,00	538.240,18	0,00	0,00	3.490.540,56	18.007.200,67

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

F.7. Inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Inversión en investigación y desarrollo</b> 200, 201 (2800) (2801)								0,00
<b>2. Propiedad industrial e intelectual</b> 203 (2803) (2903)	166.284,40	26.321,17	0,00	892,38	0,00		12.896,89	178.816,30
<b>3. Aplicaciones informáticas</b> 206 (2806) (2906)	462.553,55	86.340,71	0,00	34.936,75	0,00	0,00	167.918,00	346.039,51
<b>4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos</b> 207 (2807) (2907)								0,00
<b>5. Otro inmovilizado intangible</b> 208, 209 (2809) (2909)								0,00
<b>6. Activos de concesión</b>								0,00
<b>TOTAL</b>	628.837,95	112.661,88	0,00	35.829,13	0,00	0,00	180.814,89	524.855,81

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 7 de la memoria.

28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red  
F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Resumen de conciliación

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR											14.571.972,78	26.679.592,00	14.571.972,78	26.679.592,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	24,04	24,04	0,00										24,04	24,04
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS													0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS													0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	2.540,00	2.540,00	0,00										2.540,00	2.540,00
<b>TOTAL</b>	2.564,04	2.564,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.571.972,78	26.679.592,00	14.574.536,82	26.682.156,04

**La entidad informará sobre:**

- a) Los resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros".**
- b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.**

Detalle de los Intereses Financieros obtenidos en 2025

ENTIDAD IMPORTE BRUTO €  
INTERESES IPF BANCO SABADELL 229.597,39  
INTERESES CUENTA SABADELL 21.737,14  
INTERESES IPF ABANCA 690.369,29  
INTERESES CUENTA ABANCA (\*) 65.698,22  
INTERESES IPF CAIXABANK 395.342,47  
INTERESES IPF CAJA INGEN 76.718,64  
INTERESES CAIXABANK C/C (\*) 48.053,38  
Intereses Devolucion IVA CIBERNED 4.750,55  
TOTAL 1.532.267,08

(\*) Incluye periodificación intereses detallados a continuación

Sobre los intereses brutos percibidos se aplicó la correspondiente retención del 19% cuyo importe total ascendió a 293.370,48 euros

Detalle de la Periodificación de Intereses a 31/12/2025

BANCOS	DESCRIPCION CUENTA	Tipo	Inicio	Periodificación	Final del ejercicio	Días	Periodificación	IMPORTE	PERIODIF
ABANCA	CUENTA CORRIENTE	1,00%	19/12/2025	31/12/2025	12	11.067,94			
Caixa Bank	CUENTA CORRIENTE	1.43%	17/12/2025	31/12/2025	14	10.538,43			
TOTAL									21.606,37

**28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red**  
**F.10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas**

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO					5.692.623,14	18.691.181,81	0,00	0,00			80.151.898,30	86.939.727,68	85.844.521,44	105.630.909,49
DEUDAS A VALOR RAZONABLE													0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	5.692.623,14	18.691.181,81	0,00	0,00	0,00	0,00	80.151.898,30	86.939.727,68	85.844.521,44	105.630.909,49

**Se informará sobre:**

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Transferencias y subvenciones recibidas mas significativas en 2025

-Transferencia Nominativa del Instituto de Salud Carlos III por importe de 42.104.950,00€ (\*)

(\*) En 2025 se recibió una aportación extraordinaria del ISCIII respecto a ejercicios anteriores por importe de 350.000 euros (Resolución de 26 de septiembre de 2025)

-Aportación Entidades Consorciadas: La cifra asciende a 23.635.176,49€

La Resolución de 30 de marzo de 2006, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, programa Consolider, acciones CIBER (BOE núm. 83 Viernes 7 abril 2006) establece en su punto 13.1 (condiciones de las ayudas):

"La ayuda concedida a los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER) podrá llegar hasta un máximo del 80 por ciento del presupuesto de actividades del consorcio. Una vez constituido el Centro de Investigación Biomédica en Red, se determinará su presupuesto a través de un acuerdo específico de financiación y objetivos, realizado con el Instituto de Salud Carlos III.

En la determinación del presupuesto total del CIBER, se considera como importe no subvencionable con la ayuda concedida y por lo tanto consignable en el 20 por 100 no financiado, el gasto correspondiente a financiar las retribuciones del personal de los grupos de investigación que formen parte del CIBER y que tengan vinculación laboral con la Institución o Centro Público firmante del convenio."

La aportación del ISCIII en el año 2025 alcanzó la cifra de 42.104.950,00€ en concepto de Transferencia Nominativa. El 20% de la cofinanciación mínima requerida, calculada sobre el importe del Presupuesto de Gastos del CIBER para 2025 más el propio importe de la aportación de las Entidades Consorciadas, asciende a 15.243.235,30€. Tras la revisión de los certificados expedidos por los distintos responsables de las Entidades Consorciadas, el total de la aportación de las mismas asciende a 23.635.176,49€ por lo que puede entenderse cumplido el compromiso de aportación al haberse superado el mínimo exigible. Dicha cantidad refleja el gasto registrado como contrapartida del ingreso por el que se valora la aportación de las entidades consorciadas al CIBER

Otras subvenciones

FECHA ORGANISMO CONVOCANTE PROYECTO IMPORTE (€)

15/01/2025 LA MARATO Metabolic crosstalk in ovarian dysfunction: investigating liver-adipose-ovary interactions. 133.000,00  
25/03/2025 FUND.HOSP. UNIVERSITARI.VALL D'HEBRON Brain Arteriovenous Malformation Cure with local Antioncogenic Nanoparticle Embolization 200.108,72  
12/05/2025 AEI Promoción de nuevas acciones coordinadas y acceso abierto a Nanbiosis. 70.000,00  
29/05/2025 FECYT Plataforma educativa y divulgativa menteScopia 30.000,00  
04/07/2025 RAMON ARECES FUNDACION Proyecto Geneborn: Genoma Neonatal en España. Proyecto piloto 700.000,00  
02/09/2025 AEI PTA2024-024513-I &#8211; Andres Eduardo Marquez Chacon 56.100,00  
30/09/2025 AIE GPE2025 AEI Fomento de la presencia internacional de CIBER a través de su PAI 144.778,28  
20/10/2025 ISCIII Joint Action Personalised Cancer Medicine (JA PCM) 27.672,91  
29/10/2025 MINISTERIO EDUCACION Ayudas a la Movilidad Jose Castillejo 12.080,00  
29/10/2025 MINISTERIO EDUCACION Ayudas de Movilidad Jose Castillejo 11.015,00  
15/11/2025 EU/ISCIII Análisis multiómico del líquido cefalorraquídeo y el suero en la esquizofrenia 206.250,00  
05/12/2025 AEI CPP AMIR: Inmunoterapia avanzada basada en macrófagos para infecciones resistentes 197.818,50  
10/12/2025 ISCIII PFIS-ROMERO I ANDRADA IRIS Alicia Lacoma FI25/0033 119.567,00  
10/12/2025 ISCIII PFIS-RIOS MUÑOZ LUCIA IP Jav Caballero FI25/00103 119.567,00  
15/12/2025 ISCIII PI25/00984 Impacto de la edad de inicio en los procesos de envejecimiento psicótico (ON-AGE). 85.000,00  
15/12/2025 ISCIII PI25/00237 Modelos humanizados basados en células madre pluripotentes 189.987,50  
15/12/2025 ISCIII PI25/01034 Investigación funcional y traslacional del microbioma en EM: 175.000,00  
15/12/2025 ISCIII PI25/00156 BIOCARE-MGUS Integrando nuevos biomarcadores 107.500,00  
15/12/2025 AEI PCI2025-163210 &#8211; Biodegradable Electrodes as a Platform for Sustainable 183.750,00  
15/12/2025 ISCIII PI25/00064 Identificación de nuevos mecanismos de resistencia en pacientes con leucemia 252.500,00  
15/12/2025 ISCIII PI25/00705 INSISTENCE: Determinantes persistencia y reactivación viral de Citomegalovirus 75.000,00  
15/12/2025 ISCIII Reutilización de medicamentos a los pacientes con trastornos congénitos de la glicosilación 220.000,00  
15/12/2025 ISCIII IC125/00020 Estrategia de combinación de diuréticos guiada por el cloro plasmático 826.599,99  
15/12/2025 ISCIII PI25/00164 Eficacia combinada de antibióticos y bacteriófagos para de la neumonía 158.750,00  
15/12/2025 ISCIII PI25/01077 Enfoque multidisciplinar para mejorar calidad de vida de pacientes de glucogenosis 177.500,00

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones  
concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ACUERDO MARCO CIBER Y ENTIDADES CONSORCIADAS	Aportacion Entidades Consorciadas	23.635.176,49	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Convenio FISABIO Alquiler espacio Biobanco	8.613,27	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Convenio CIBER FRCB-IDIBAPS 2a Anualidad	8.907,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Convenio Fundación Hospital Gregorio Marañón	38.792,85	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP 2200003 IDIPIAJ Jordi Gol Atención Primaria	1.504.800,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP 2200003 Fundacion Inv Canaria	376.200,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundación Rioja Salud	250.800,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP 22000003 IBS GRANADA	627.000,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Hospital Nacional Paraplejicos	300.800,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundacion Fomento Inv Biomedica y Sanitaria	501.600,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundacion Inv Sanitaria Aragon	483.450,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundesalud	401.500,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO CIBERSAM Fundacion Publica Galega Xenomica	38.000,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMPER24/00017: CEU	235.546,67	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMPER24/00002 Formacion e Inv sanitaria Murcia	145.603,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMPER24/00002 Fundacion Publica Galega Xenomica	414.879,36	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP24/00008 CIEMAT	68.970,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial	CONVENIO PMPER24/00002 Consorcio	932.558,00	0,00	



**F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes**

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Nacional Analisis Genomico			
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMPER24/00002 Fundacion Investigacion Sanitaria Aragon	72.802,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO F MIGUEL SERVET PMPER24/00002	359.824,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP21/00107 Imas Ingenio Fundacion 12 Octubre	45.850,86	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PM 2200003 Fundacion inv Biosanitaria Atencion Primaria Madrid	642.841,33	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO VHIR (BBDD EUROMAC)	5.000,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 FUND RIOJA SALUD	250.800,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundacion Inv Biosanitaria Asturias	396.825,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundacion Instituto Ciencias de la Salud CyL	400.000,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMPER2400017 Fundacion Inv Biomedica Clinico San Carlos	55.660,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMPER24/00017 Barcelona Supercomputer	92.363,33	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMPER24/00017:IRB LERIDA	233.934,48	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundacion Inv Malaga Biomedicina y Salud	316.000,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundacion Canaria de Investigacion	250.000,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	CONVENIO PMP2200003 Fundacion Inv Sanitaria Comunidad Valenciana	136.000,00	0,00	
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT FIB Andalucia		1.814,98	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT FII Marq Valdecilla		38,32	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT FUNDESALUD		25.454,83	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto

**F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones  
concedidas: Subvenciones corrientes**

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT AI BiOBIZKAI		2.275,81	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT Fundacion Inv e Innovacion		57.539,42	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT FUHNPAIIN		7.679,75	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT Fundacion Inst Investigacion Aragón		31.400,59	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT Fund Inst Investigacion Sanitaria IB		1.910,37	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT Fund. Inv.Biomedía At Primaria CAM		160.875,11	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT XUNTA DE GALICIA		178.281,68	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 Fundacion publica Miguel Servet		16.426,04	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 Instituto CC de la Salud Castilla y Leon		17.864,44	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 Fundacion Investigacion Malaga en Biomedicina		86.929,87	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 Fundacion Fomento Inv Biosanitaria C.Valenciana		145.026,57	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT F RIOJA SALUD		82.345,44	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev Fondos IMP/00009 IMPACT Fundacion Publica Galega Xenomica		2.747,63	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 FUNDESALUD		2.238,49	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 COM AUT CANARIAS		1.755,59	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
Ley 40/2015 / Orden Ministerial SCO/806/2006 / OM CIN 1412/2023	Dev fondos IMP/00021 IMPACT XUNTA GALICIA		9.895,58	Imposibilidad de la Entidad Beneficiaria de cumplir objetivos del Proyecto
<b>TOTAL</b>		33.231.097,64	832.500,51	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red**  
**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

REDCOA (2025) A

Fecha: 18/6/2026

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A largo plazo</b>				0,00
14				
<b>A corto plazo</b>	1.353.228,85	810.402,56	473.373,74	1.690.257,67
58				

**b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.**

**c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.**

**d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.**

**e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.**

Detalle de las provisiones a corto plazo

Provisiones a Corto Plazo: 1.690.257,67 euros

Provision Indemnización Contratos Temporales 1.033.085,86 euros

Provision Sentencias 1ª Instancia 2022 223.474,80 euros

Provision Sentencias 1ª Instancia 2023 72.037,17 euros

Provision Sentencias 1ª Instancia 2024 19.374,27 euros

Provision Sentencias 1ª instancia 2025 243.620,24 euros

Provision 0,5% Julio 2025 26.818,67 euros

Provision 2,5% Diciembre 2025 71.846,66 euros

**A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:**

**a) Una breve descripción de su naturaleza.**

**b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.**

**c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.**

Existen cuatro reclamaciones de responsabilidad patrimonial presentadas frente a CIBER, una de ellas en nombre y representación del Dr. Francesc Llorens Torres, en concepto de indemnización por la presunta enfermedad contraída por éste mientras prestaba sus servicios laborales en el CIBERNED, antes de la fusión por absorción a CIBER, que lamentablemente conllevó su fallecimiento y las otras tres por investigadores colaboradores de su grupo basándose en la posibilidad de desarrollar en un futuro esta enfermedad. En este asunto están también afectadas otras dos instituciones: el Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), por ser el centro de trabajo y la Universidad de Barcelona, por ser la institución a la que pertenecía el Investigador Principal del proyecto, las cuales han recibido sendas reclamaciones de responsabilidad patrimonial por los mismos hechos. La competencia para la tramitación y propuesta de resolución de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial le corresponde al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, al ser CIBER una entidad dependiente del mismo.

Con respecto a la primera reclamación presentada en nombre de Fran Llorens, a requerimiento del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, CIBER elaboró un informe en el que se concluyó que, científicamente, no es posible demostrar la coincidencia de los plazos en los que el trabajador tenía relación laboral con el CIBERNED con el periodo de incubación de la enfermedad por lo que, a priori, no puede establecerse un nexo causal entre los presuntos hechos y la enfermedad contraída. No tenemos constancia de que se haya dictado Resolución. Con respecto a las otras tres reclamaciones, el Ministerio de Ciencia, innovación y Universidades no ha requerido a CIBER ningún informe técnico.

28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red  
F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

INGRESOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Ingresos de gestion ordinaria	90.561.287,63	75.821.452,71
Ingresos financieros	1.532.267,08	1.890.986,78
Otros ingresos	1.391,72	28.881,87
<b>TOTAL</b>	<b>92.094.946,43</b>	<b>77.741.321,36</b>

ACTIVIDADES	GASTOS DIRECTOS		GASTOS INDIRECTOS		TOTAL GASTOS	
	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Acciones Fortalecimiento Grupos	48.539.118,26	48.763.312,65	5.751.860,42	5.609.547,40	54.290.978,68	54.372.860,05
Proy Conjuntos Inv. y Desarrollo	1.547.390,22	1.252.329,50	1.002.001,82	1.024.513,67	2.549.392,04	2.276.843,17
Proyectos Innovacion y Transferencia	389.636,25	342.384,49	112.845,68	168.073,78	502.481,93	510.458,27
Plataformas	867.423,61	803.933,31	384.495,19	604.551,01	1.251.918,80	1.408.484,32
Coordinación, Comunicación y Direccion Cientifica	1.317.593,80	1.317.873,01	925.274,10	915.960,35	2.242.867,90	2.233.833,36
Formación Jóvenes Investigadores	267.693,87	216.078,77	427.179,45	413.050,74	694.873,32	629.129,51
Proyectos Externos	20.556.229,72	10.674.334,01	3.223.461,92	2.753.504,19	23.779.691,64	13.427.838,20
Unidad Tecnica	0,00		4.234.795,13	5.022.808,03	4.234.795,13	5.022.808,03
<b>TOTAL</b>	<b>73.485.085,73</b>	<b>63.370.245,74</b>	<b>16.061.913,71</b>	<b>16.512.009,17</b>	<b>89.546.999,44</b>	<b>79.882.254,91</b>

28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red  
F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO SÚPER SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN	ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	CONCURSO DE PROYECTOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL	
	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD							
De obras																	0,00
De concesión de obras		14.595.000,00	0,00								58.165,00	0,00					14.653.165,00
De concesión de servicios																	0,00
De suministro	429.752,07																429.752,07
De servicios	1.204.474,96	0,00	479.762,41	52.791,87	0,00	178.760,43	0,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00						2.005.789,67
De carácter administrativo especial																	0,00
Encargos a medios propios personificados																	0,00
Patrimoniales	0,00																0,00
Otros (resto de contratos privados)	0,00																0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.634.227,03</b>	<b>14.595.000,00</b>	<b>479.762,41</b>	<b>52.791,87</b>	<b>0,00</b>	<b>178.760,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>148.165,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.088.706,74</b>
<b>PORCENTAJE %</b>	<b>9,56</b>	<b>85,41</b>	<b>2,81</b>	<b>0,31</b>	<b>0,00</b>	<b>1,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00</b>

Información adicional sobre contratación:

DETALLE DE LOS PROCEDIMIENTOS ABIERTOS, ABIERTOS SIMPLIFICADOS Y NEGOCIADOS

PROCEDIMIENTOS ABIERTOS

EXPEDIENTE OBJETO ADJUDICATARIO IMPORTE (sin IVA)

2024/UE/001 Servicio del Transporte de muestras Biológicas COOLCHAIN LOGISTICS SL, 591.303,46

2024/UE/004 CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SOFTWARE DE LA COHORTE IMPaCT, eCRD Y SERVICIOS RELACIONADOS Análisis Estadísticos PeRTICA, S.L. 173.925,00

2025/UE/001 Contratación mixta de las actividades relativas del servicio de fabricación y suministro de un sobrenadante lentiviral conforme a la normativa de (GMP) para corregir los defectos asociados al síndrome de anemia de Blackfan Diamond VIVEBIOTECHS.L. 429.752,07

2025/UE/002 Contratación mediante lotes para la Adquisición de 155 celdas de flujo para secuenciación de genoma completo en NovaSeq X plus y la adquisición de 70 celdas de flujo para secuenciación de genoma completo en NovaSeq X Plus Illumina Productos de España, S.L.U 2.880.000,00

AM1/2024 Acuerdo Marco Suministro de ácidos y bases, compuestos inorgánicos, orgánicos y sales. Reactivos químicos: kits de laboratorio y reactivos de laboratorio y suministro material fungible y pequeño equipamiento de laboratorio Varios Adjudicatarios 11.715.000,00

2024/PA/002 Servicios informáticos de soporte, mantenimiento y gestión de la infraestructura de Computación de Alto Rendimiento (HPC) de CIBER FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS 51.219,00

2023/PA/006 Contratación del suministro de microarrays (chips) de metilación. Genycell Biotech España, S.L 209.790,00

2024/PA/004 SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ObesIMPACT Análisis Estadísticos PeRTICA, S.L 178.237,50

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE OBJETO ADJUDICATARIO IMPORTE (sin IVA)

2024/PAS/003 Contratación de los servicios informáticos de apoyo técnico, soporte, mantenimiento y gestión de infraestructuras de servidores y almacenamiento destinados a los diferentes proyectos de investigación EPMTIC S.L. 45.350,00

2024/PAS/007 Servicio especializado de Genómica para la realización de análisis de secuenciación de ADN, estudios de expresión génica e identificación de marcadores proteicos para un total de 100 muestras de carcinoma hepático (HCC) OMICALABS 55.903,00

2024/PAS/009 Servicio externo de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública para el Consorcio de Investigación Biomédica en Red (CIBER) BOS CONSULTING 59.664,00

2025/PAS/003 RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PROTECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y SERVIDORES, ASÍ COMO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GESTIONADOS DE PROTECCIÓN Y RESPUESTA ANTE INCIDENTES METAFRASE 148.577,28

2025/PAS/004 SERVICIOS INFORMÁTICOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, APOYO Y SOPORTE A USUARIOS EN EL ÁREA DE MICROINFORMÁTICA DE CIBER FONTVENTA 24.720,00

2024/PAS/011 SERVICIO DE DESARROLLO INFORMÁTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA, LA CONEXIÓN DE LISTAS DE TRABAJO DE LOS ECOGRAFOS VIA eCRD Y TAREAS DE APOYO DEL RECLUTAMIENTO Análisis Estadísticos PeRTICA, S.L 152.340,00

2025/PAS/002 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE WEBS Y DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE COPIAS DE SEGURIDAD DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER) FONTVENTA 46.000,00

PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS

EXPEDIENTE OBJETO ADJUDICATARIO IMPORTE (sin IVA)

2024/PNSP/003 Contratación de un servicio de análisis de muestras de plasma de acuerdo a lo descrito en el objetivo 4 grupo 5 GO 4 del proyecto IMMUNE4ALL GUARDANT HEALTH SPAIN, S.R.L 90.000,00

2025/PNSP/001 Consola presión-volumen para uso en investigación preclínica LEYCOM 58.165,00

F.22. Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
AVAL AVORIS RETAIL DIVISIÓN S.L	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES.	120.000,00	0,00		120.000,00	120.000,00	0,00
AVAL AGILENT TECHNOLOGIES	EXP.2017/ES/40 CONTRATACION DE TERMOCICLADOR PARA PCR EN TIEMPO REAL.	1.098,45	0,00		1.098,45	1.098,45	0,00
AVAL AVORIS RETAIL DIVISIÓN S.L	AGENCIA DE VIAJES PARA EL CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA EN RED, MP (CIBER)	140.000,00	0,00		140.000,00	140.000,00	0,00
AVAL W R BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	LOTE DE RESPONSABILIDAD CIVIL. LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA EL CONSORCIO CENTRO INVE	2.150,00	0,00		2.150,00	2.150,00	0,00
AVAL BECTON DICKINSON SA	EXP.2019/PN/002 SISTEMA INFORMATICO Y SOFTWARE DE ANALISIS	1.500,00	0,00		1.500,00		1.500,00
AVAL BIOSOFT INNOVATION, S.L.	EXP 2018/PASS/38	2.050,00	0,00		2.050,00	0,00	2.050,00
AVAL KRONOHEALTH SL	EXP. 2019/PA/003	2.500,00	0,00		2.500,00		2.500,00
AVAL AXA SEGUROS GENERALES SA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	LOTE 4 RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PREVENCIÓN DE RIESGOS	322,99	0,00		322,99		322,99
AVAL OLYMPUS IBERIA S.A. UNIPERSONAL	EXP.2020/PN/004 ADQUISICIÓN DE ENDOSCOPIO EN LÍNEA	3.628,05			3.628,05	3.628,05	0,00
AVAL EURO AUTOMATION SL	EXP.2020/PN/002 Contrato de Mantenimiento de software de fusión de imagen multimodal	1.134,00	0,00		1.134,00		1.134,00
AVAL AXA SEGUROS GENERALES SA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	SEGUROS PARA EL CIBER. LOTE 1 SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVO	89,42	0,00		89,42		89,42
AVAL CONSORCI	EXP.2020/PN/003, SERVICIO DE	1.316,48	0,00		1.316,48		1.316,48

F.22. Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMEDIQUES AUGUST PI I SUNYER	CRIOPRESERVACIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS						
AVAL MACROGEN INC, SUCURSAL EN ESPAÑA	EXP 2020/PAS/004 Secuenciacion masiva ARN	4.915,00	0,00		4.915,00		4.915,00
AVAL MEDICAL RESEARCH AND CLINICAL CONSULTIG, S.L	2021/PAS/003 Servicio de CRO	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
AVAL BAXTER	"EXP 2021/PNSP/003 Suministro mediante adquisición del medicamento ESMOLOL para el desarrollo del	2.869,25	0,00		2.869,25		2.869,25
AVAL PALEX MEDICAL SA	EXP AM-1/20 LOTES 1 Y 2	16.896,55	0,00		16.896,55		16.896,55
AVAL IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD SL	EXPTE.2021/PNSP/004	2.500,00	0,00		2.500,00		2.500,00
AVAL EUROSTAR MEDIAGROUP S.L.	EXPEDIENTE Nº: 2022/PAS/009	2.353,50	0,00	0,00	2.353,50	2.353,50	0,00
AVAL SANROSAN SA	EXPTE.: 2022/UE/012	69.000,00	0,00		69.000,00		69.000,00
AVAL QUIRON PREVENCIÓN SL	SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS GINECOLÓGICOS DEL PERSONAL CIBER	1.526,00	0,00		1.526,00		1.526,00
AVAL LORENZO MALAGON MARIA PILAR	EXP 2022/PAS/006	3.549,15	0,00		3.549,15		3.549,15
AVAL APPLICALIA, GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, S.L.	EXP. 2022/PAS/004	1.140,00	0,00		1.140,00		1.140,00
AVAL HERRAIZ & PARTNERS CONSULTANTS SL	GESTORIA Y ASESORÍA LABORAL	5.400,00	0,00		5.400,00		5.400,00
EFFECTIVO EPMTIC, S.L	CREACIÓN Y ADECUACIÓN DE	8.065,00	0,00	0,00	8.065,00	8.065,00	0,00

F.22. Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
	NUEVA SALA PARA CPD DE CIBER						
EFFECTIVO L&#8217;ARS SERVICES LEADING ADVANCED RESEARCH	Mantenimiento RENACER	5.500,00	0,00		5.500,00		5.500,00
EFFECTIVO IZASA SCIENTIFIC, S.L.U	suministro de un equipo de analisis de andamiajes	7.499,55	0,00		7.499,55		7.499,55
EFFECTIVO Bruker Española, S.A.,	adquisición, entrega e instalación de un equipo de escáner animal de resonancia magnética	41.245,00	0,00		41.245,00		41.245,00
EFFECTIVO ASMEDIC SLU	Espirómetros	9.242,50	0,00		9.242,50		9.242,50
AVAL QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.,	Servicio prevención Ajeno	60.610,62	0,00		60.610,62		60.610,62
EFFECTIVO AZBIL TELSTAR TECHNOLOGIES, S.L.U	Kelvin probe force microscopy	12.500,00	0,00		12.500,00		12.500,00
EFFECTIVO FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.,	Servidores	39.000,00	0,00		39.000,00		39.000,00
EFFECTIVO TECNOMED 2000 SL	Indice tobillo brazo	12.452,50	0,00		12.452,50	0,00	12.452,50
AVAL MARCOM MEDICAL S.L	Monitor Ambulatorio Impact	49.900,00	0,00		49.900,00		49.900,00
EFFECTIVO D-MEDICAL SL	cicloergómetro	6.679,69	0,00		6.679,69		6.679,69
EFFECTIVO GENERAL ELECTRIC	electrocardiógrafos	13.515,00	0,00		13.515,00		13.515,00
EFFECTIVO BIOMED MEDICAL	Biomperancímetros	18.000,00	0,00		18.000,00		18.000,00
CAUCION Philips iberica	Ecógrafos	113.095,05	0,00		113.095,05		113.095,05
AVAL Gestión trasportes y distribución mensajeros	Mensajería	1.214,73	0,00		1.214,73		1.214,73
CAUCION Herbecom system	Suministro de diverso material informático para dotar los nodos	2.717,64	0,00		2.717,64		2.717,64

F.22. Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
EFFECTIVO Galaxia Empírica, S.L	CRD Y WEB	1.750,00	0,00		1.750,00		1.750,00
EFFECTIVO Ardena Pamplona SL	METAPROLOL	737,50	0,00		737,50		737,50
EFFECTIVO CIDI SALUD SOCIEDAD LIMITADA,	Oficina Tecnica	1.700,00	0,00		1.700,00		1.700,00
EFFECTIVO Medical Research and Clinical Consulting S.L	CRO SPANISH	1.916,67	0,00		1.916,67		1.916,67
EFFECTIVO SEDASER SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.L.U	servicios microinformatica	1.920,00	0,00	0,00	1.920,00		1.920,00
EFFECTIVO Recutational inteligente	Seguimiento comunicación	339,00	0,00		339,00		339,00
VARIOS AVALES ACUERDO MARCO AM 2022	EXP.AM 2022 LOTE 1 Y 2 (43 adjudicatarios X 1.500 euros cada uno)	64.500,00	0,00	0,00	64.500,00	7.500,00	57.000,00
AVAL AVORIS RETAIL DIVISIÓN S.L	AGENCIA DE VIAJES PARA EL CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA EN RED, MP (CIBER)	5.000,00			5.000,00	5.000,00	0,00
AVAL NIRCO S.L	EXPEDIENTE 2023/UE/003 material consumible necesario para el procesamiento y conservación de muestr	44.983,50	0,00		44.983,50		44.983,50
AVAL EDNON S.L	2023/UE/006: CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PROYECTO IMPACT	12.600,00	0,00		12.600,00		12.600,00
AVAL TELECYL	2024/PAS/001 Servicio organización Jornadas CIBER	3.400,00	0,00		3.400,00		3.400,00
AVAL PARMAY SALUD S.L	2024/PA/001 Adquisición de 355 dispositivosimplemenación de la tecnología Wearable	8.578,97	0,00		8.578,97	0,00	8.578,97

F.22. Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
AVAL DIAGNOSTICA LONGWOOD S.L	2024/PNSP/002 Suministro para recepciones de cuantificación digital y RNA	9.892,00	0,00		9.892,00		9.892,00
HAMAMATSU PHOTONICS FRANCE SUC. ESPAÑA	2023/PAS/018 Adquisición y puesta en funcionamiento de un escáner de portas histológicas	4.511,10	0,00		4.511,10		4.511,10
BIONET MEDICAL S.L	2024/PNSP/001 Adquisición de 70000 electrodos desechables para analisis de bioimpedancia corporal	3.150,00	0,00		3.150,00		3.150,00
PARALAB EXP.2023/UE/005	contratación mixta de suministro, en régimen de adquisición, entrega e instalación y servicio de for	12.499,95	0,00		12.499,95		12.499,95
SERVINOPAR EXP.2024/PNSP/004	Servicios de catering para el Congreso 10º aniversario CIBER	6.230,00	0,00		6.230,00		6.230,00
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	EXP- 2024/PA/002 Contratación de los servicios informáticos de soporte, mantenimiento y gestión de	2.560,95	0,00		2.560,95		2.560,95
TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL CIBER	520,20	0,00	0,00	520,20		520,20
RETENCION PRECIO - COOLCHAIN LOGISTICS SL	2024/UE/001 Servicio del Transporte de muestras Biológicas			29.565,17	29.565,17		29.565,17
CAUCION-ANALISIS ESTADISTICOS PERTICA S L	2024/UE/004 CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SOFTWARE DE L			8.696,25	8.696,25		8.696,25
AVAL-VIVEBIOTECH S.L.	2025/UE/001 AVAL-VIVEBIOTECH S.L.			21.487,60	21.487,60		21.487,60
VARIOS ADJUDICATARIOS	AM1/24 Suministro de ácidos y bases, compuestos inorgánicos, orgánicos y sales. Reactivos químicos:			64.500,00	64.500,00		64.500,00
AVAL-ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL	2025/UE/002 Contratacion mediante lotes para la Adquisición de 155 celdas de flujo para secuenciación			144.000,00	144.000,00		144.000,00

F.22. Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
EFFECTIVO-FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A,	2024/PA/002 servicios informáticos de soporte, mantenimiento y gestión de la infraestructura de Comp			2.560,95	2.560,95		2.560,95
CAUCION-GENYCELL BIOTECH ESPAÑA, S.L.	2023/PA/006 Contratación del suministro de microarrays (chips) de metilación			10.489,50	10.489,50		10.489,50
CAUCION-ANALISIS ESTADISTICOS PERTICA S L	2024/PA/004 SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO			8.911,88	8.911,88		8.911,88
AVAL-EPMTIC, S.L	2024/PAS/003 la contratación de los servicios informáticos de apoyo técnico, soporte, mantenimiento			2.267,50	2.267,50		2.267,50
EFFECTIVO-OMICALABS	2024/PAS/007 Servicio especializado de Genómica para la realización de análisis de secuenciación de			2.795,15	2.795,15		2.795,15
EFFECTIVO-BOS CONSULTING MILENIUM SL	2024/PAS/009 Servicio externo de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de I			2.983,20	2.983,20		2.983,20
RETENCION PRECIO-METAFRASE SL	2025/PAS/003 RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PROTECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y SERVIDORES, ASÍ COMO CONT			7.428,87	7.428,87		7.428,87
EFFECTIVO-FONTVENTA S.L	2025/PAS/004 SERVICIOS INFORMÁTICOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, APOYO Y SOPORTE A USUARIOS EN EL ÁR			1.236,00	1.236,00		1.236,00
RETENCION PRECIO-ANALISIS ESTADISTICOS PERTICA SL	2024/PAS/011 SERVICIO DE DESARROLLO INFORMATICO PARA LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA, LA CONEXION DE LI			7.617,00	7.617,00		7.617,00
EFFECTIVO-FONTVENTA	2025/PAS/002 CONTRATACIÓN DE			2.300,00	2.300,00		2.300,00



F.22. Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
S.L	SERVICIOS DE GESTIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE WEBS Y DE SERVICIOS DE						
<b>TOTAL</b>		979.965,96	0,00	316.839,07	1.296.805,03	295.795,00	1.001.010,03



DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	51.707.000,00	0,00	51.707.000,00	89.357.156,33	37.650.156,33	72,81
a) Del ejercicio	51.707.000,00	0,00	51.707.000,00	65.797.226,49	14.090.226,49	27,25
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	9.952.000,00	0,00	9.952.000,00	23.691.676,49	13.739.676,49	138,06
- de la Administración General del Estado	325.000,00		325.000,00	0,00	-325.000,00	-100,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	6.251.000,00	0,00	6.251.000,00	23.691.676,49	17.440.676,49	279,01
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	2.651.000,00		2.651.000,00	0,00	2.651.000,00	-100,00
- de otros	725.000,00		725.000,00	0,00	-725.000,00	-100,00
a.2) transferencias	41.755.000,00	0,00	41.755.000,00	42.105.550,00	350.550,00	0,84
- de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	41.755.000,00		41.755.000,00	42.104.950,00	349.950,00	0,84
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00		0,00	600,00	600,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00		0,00	1.263.240,36	1.263.240,36	0,00
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00		0,00	22.296.689,48	22.296.689,48	0,00
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	919.516,97	-80.483,03	-8,05
a) Ventas netas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	1.000.000,00		1.000.000,00	919.516,97	-80.483,03	-8,05



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	0,00		0,00	26.321,17	26.321,17	0,00
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	80.000,00		80.000,00	18.723,77	-61.276,23	-76,60
<b>7. Excesos de provisiones</b>	0,00		0,00	239.569,39	239.569,39	0,00
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	52.787.000,00	0,00	52.787.000,00	90.561.287,63	37.774.287,63	71,56
<b>8. Gastos de personal</b>	32.681.000,00	0,00	32.681.000,00	34.138.356,54	1.457.356,54	4,46
a) Sueldos, salarios y asimilados	25.170.000,00		25.170.000,00	26.286.696,36	1.116.696,36	4,44
b) Cargas sociales	7.511.000,00		7.511.000,00	7.851.660,18	-340.660,18	4,54
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	-175.000,00	0,00	-175.000,00	32.398.597,13	32.223.597,13	18.413,48
- al sector público estatal de carácter administrativo	-175.000,00		-175.000,00		175.000,00	-100,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00	32.398.597,13	32.398.597,13	0,00
- a otros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>10. Aprovisionamientos</b>	9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	-100,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	9.300.000,00		9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	-100,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	8.450.000,00	0,00	8.450.000,00	18.658.936,61	10.208.936,61	120,82
a) Suministros y otros servicios exteriores	8.450.000,00		8.450.000,00	18.221.430,99	9.771.430,99	115,64
b) Tributos	0,00		0,00	-437.505,62	-437.505,62	0,00
c) Otros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	1.975.000,00		1.975.000,00	4.218.099,24	2.243.099,24	113,57
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	52.581.000,00	0,00	52.581.000,00	89.413.989,52	36.832.989,52	70,05
<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	206.000,00	0,00	206.000,00	1.147.298,11	941.298,11	456,94
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-45.000,00	0,00	-45.000,00	-27.325,52	17.674,48	-39,28
a) Deterioro de valor	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	-45.000,00		-45.000,00	-27.325,52	17.674,48	-39,28



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	-1.000,00	0,00	-1.000,00	-95.530,05	-94.530,05	9.453,00
a) Ingresos	2.000,00		2.000,00	614,28	-1.385,72	-69,29
b) Gastos	-3.000,00		-3.000,00	-96.144,33	-93.144,33	3.104,81
<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	160.000,00	0,00	160.000,00	1.024.442,54	864.442,54	540,28
<b>15. Ingresos financieros</b>	7.000,00	0,00	7.000,00	1.532.267,08	1.525.267,08	21.789,53
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	7.000,00	0,00	7.000,00	1.532.267,08	1.525.267,08	21.789,53
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	7.000,00		7.000,00	1.532.267,08	1.525.267,08	21.789,53
<b>16. Gastos financieros</b>	-10.000,00	0,00	-10.000,00	-3.760,15	6.239,85	-62,40
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-10.000,00		-10.000,00	-3.760,15	6.239,85	-62,40
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>19. Diferencias de cambio</b>	-7.000,00		-7.000,00	-5.002,48	1.997,52	-28,54
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	-10.000,00	0,00	-10.000,00	1.523.504,45	1.533.504,45	-15.335,04
<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	150.000,00	0,00	150.000,00	2.547.946,99	2.397.946,99	1.598,63

**Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:**

EXPLICACION DIFERENCIAS ENTRE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES 2025

En relación con las desviaciones entre importes previstos y realizados en el ejercicio 2025, no es posible establecer una comparación homogénea y consistente por cada ítem dado que estamos tomando como punto de partida el Presupuesto General del Estado prorrogado de 2023

En relación con el punto 9.b Transferencias y Subvenciones concedidas indicar que se recoge el importe de Entidades Consorciadas que no suponen movimiento de fondos pero si se registran contablemente con contrapartida en el punto 2 a.1 Transferencias y subvenciones recibidas. El significado de estos apuntes contables es registrar la aportación de las EECC a CIBER en concepto de dedicación de personal de los investigadores adscritos a dichas entidades. El cálculo se realiza a través de los certificados expedidos por cada Entidad y firmados por sus responsables legales tomando como base el Modelo 190 de IRPF y su porcentaje de dedicación personal a CIBER



DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
<b>A) Cobros:</b>	53.489.000,00	0,00	53.489.000,00	65.139.295,41	11.650.295,41	21,78
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	1.644.000,00		1.644.000,00	3.216.737,96	1.572.737,96	95,67
2. Transferencias y subvenciones recibidas	50.736.000,00		50.736.000,00	59.489.174,46	8.753.174,46	17,25
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	1.100.000,00		1.100.000,00	1.203.889,34	103.889,34	9,44
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	9.000,00		9.000,00	1.229.493,65	1.220.493,65	13.561,04
6. Otros Cobros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) Pagos</b>	49.040.000,00	0,00	49.040.000,00	66.292.009,42	17.252.009,42	35,18
7. Gastos de personal	27.870.000,00		27.870.000,00	29.191.769,04	1.321.769,04	4,74
8. Transferencias y subvenciones concedidas	693.000,00		693.000,00	11.390.909,84	10.697.909,84	1.543,71
9. Aprovisionamientos	17.210.000,00		17.210.000,00	0,00	17.210.000,00	-100,00
10. Otros gastos de gestión	3.255.000,00		3.255.000,00	21.730.726,85	18.475.726,85	567,61
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	6.000,00		6.000,00	2.005,34	-3.994,66	-66,58
13. Otros pagos	6.000,00		6.000,00	3.976.598,35	3.970.598,35	66.176,64
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	4.449.000,00	0,00	4.449.000,00	1.152.714,01	5.601.714,01	-125,91
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
<b>C) Cobros:</b>	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	95.021.191,72	92.021.191,72	3.067,37
1. Venta de inversiones reales	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	3.000.000,00		3.000.000,00	95.021.191,72	92.021.191,72	3.067,37
<b>D) Pagos:</b>	8.400.000,00	0,00	8.400.000,00	98.462.322,45	90.062.322,45	1.072,17
4. Compra de inversiones reales	2.400.000,00		2.400.000,00	3.462.322,45	1.062.322,45	44,26
5. Compra de activos financieros	6.000.000,00		6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	-100,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00		0,00	95.000.000,00	95.000.000,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	-5.400.000,00	0,00	-5.400.000,00	3.441.130,73	1.958.869,27	-36,28
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	-951.000,00	0,00	-951.000,00	4.593.844,74	3.642.844,74	383,05
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	34.051.000,00		34.051.000,00	77.918.084,86	43.867.084,86	128,83
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	33.100.000,00		33.100.000,00	73.324.240,12	40.224.240,12	121,52

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

			Fondos líquidos		73.324.240,12			
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	89,59	:	-----					
			----					
			Pasivo corriente		81.842.155,97			
<hr/>								
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro		73.324.240,12	+	14.604.981,92	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	107,44	:	-----					
			----					
			Pasivo corriente		81.842.155,97			
<hr/>								
			Activo Corriente		87.967.939,59			
c) LIQUIDEZ GENERAL	107,48	:	-----					
			----					
			Pasivo corriente		81.842.155,97			
<hr/>								
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente		81.842.155,97	+	5.692.623,14	
d) ENDEUDAMIENTO	82,19	:	-----					
			----					
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto		81.842.155,97	+	5.692.623,14	+ 18.967.781,00
<hr/>								
			Pasivo corriente		81.842.155,97			
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	1.437,69	:	-----					
			----					
			Pasivo no corriente		5.692.623,14			
<hr/>								
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente		81.842.155,97	+	5.692.623,14	
f) CASH-FLOW	-7.593,80	:	-----					
			----					
			Flujos netos de gestión		-1.152.714,01			

F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

**Nota: Los ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.**

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	98,67	1,02	0,31

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
38,18	36,23	0,00	25,59

3) Cobertura de los gastos corrientes

98,73

:

Gastos de gestión ordinaria

89.413.989,52

----

Ingresos de gestión ordinaria

90.561.287,63

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
01	COSTES DE PERSONAL	34.138.356,54	38,12
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	25.719.693,75	28,72
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	7.851.660,18	8,77
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0,00	0,00
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0,00	0,00
01.05	INDEMNIZACIONES	567.002,61	0,63
01.06	OTROS COSTES SOCIALES		0,00
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		0,00
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL		0,00
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL		0,00
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.539.976,51	9,54
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA		0,00
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	8.539.976,51	9,54
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN		0,00
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES		0,00
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00
03	SERVICIOS EXTERIORES	9.667.770,41	10,80
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	3.438.976,04	3,84
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	508.686,00	0,57
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	259.659,63	0,29
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	675.464,86	0,75
03.05	TRANSPORTES	279.752,24	0,31
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	90.682,25	0,10
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	287,67	0,00
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	125.067,89	0,14
03.09	SUMINISTROS	128.758,25	0,14
03.10	COMUNICACIONES	772.096,53	0,86
03.11	COSTES DIVERSOS	3.388.339,05	3,78
04	TRIBUTOS	437.505,62	0,49
05	AMORTIZACIONES	4.218.099,24	4,71
06	COSTES FINANCIEROS	9.540,07	0,01
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS	32.398.597,13	36,18
08	COSTES DE BECARIOS	0,00	0,00
09	OTROS COSTES	137.153,92	0,15
	<b>TOTAL</b>	<b>89.546.999,44</b>	<b>100,00</b>



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

28369 - Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red

F.25.4. Información sobre Coste de Actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas.

REDCOA (2025) A

Fecha: 18/6/2026

Euros

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
Prestación de Servicios a terceros (servicios de investigación)	623.526,34	919.516,97	295.990,63	147,47
Regalías por Propiedad Industrial	105,90	18.473,77	18.367,87	17.444,54
<b>TOTAL</b>	623.632,24	937.990,74	314.358,50	150,41

## MEMORIA CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION BIOMÉDICA EN RED (CIBER)

### AÑO 2025

#### INDICE

1. Organización y actividad
2. Acuerdos de concesión y actividades conjuntas
3. Bases de presentación de las cuentas
4. Normas de reconocimiento y valoración
5. Inmovilizado Material
6. Inversiones Inmobiliarias
7. Inmovilizado Intangible
8. Arrendamientos financieros
9. Activos Financieros
10. Pasivos Financieros
11. Coberturas contables
12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias
13. Moneda extranjera
14. Transferencias, Subvenciones y Otros Ingresos y Gastos
15. Provisiones y Contingencias
16. Información sobre medio ambiente
17. Activos en estado de venta
18. Presentación por actividades de la Cuenta de Resultado Patrimonial
19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
20. Operaciones no presupuestarias de tesorería
21. Contratación Administrativa. Procedimientos de Contratación
22. Valores recibidos en depósito
23. Información Presupuestaria
24. Indicadores Financieros y Patrimoniales
25. Información sobre el coste de las actividades. Indicadores de gestión
26. Información sobre coste de actividades Resumen relacionado costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas
27. Hechos posteriores al cierre

## 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### 1.1 Norma de creación de la entidad.

El Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, en adelante CIBER, es un Consorcio dotado de personalidad jurídica propia, según la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y se registrará por sus Estatutos y por la legislación española que resulte de aplicación.

Se identifica mediante el CIF: G85296226 y tiene su Domicilio Social en la calle Monforte de Lemos 3-5, Pabellón 11 Planta Baja, 28029 Madrid.

En la Resolución de 23 de enero de 2008 (BOE Nº48, 25 DE FEBRERO 2008) de la Secretaría General de Sanidad, se publica el Convenio de colaboración para la creación del Consorcio CIBER para el área temática de salud mental (CIBERSAM) entre:

La Administración General del Estado, representada por:

- El Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Instituto de Salud Carlos III
- El Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Las siguientes Comunidades Autónomas representadas por:

- La Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de las Universidades de Cádiz y Granada
- La Comunidad Autónoma de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
- La Comunidad Autónoma de Asturias, a través de la Universidad de Oviedo
- La Comunidad Autónoma de Cantabria, a través de la Universidad de Cantabria y del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla
- La Comunidad Autónoma de Cataluña, a través de la Fundación Idibell y la Universidad de Barcelona
- La Comunidad Autónoma de Valencia, a través de la Universidad de Valencia
- La Comunidad Autónoma de Madrid, a través del Servicio Madrileño de Salud y la Universidad Complutense de Madrid
- La Comunidad Autónoma del País Vasco, a través de la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitaria y Universidad del País Vasco

Y otros centros o instituciones no adscritos a las administraciones públicas anteriormente citadas:

- El Hospital Clínico y Provincial de Barcelona
- El Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo
- La Fundación para la Investigación y Docencia Sant Joan de Deu
- Fundación para la Investigación y docencia María Angustias Giménez - Benito Menni

El 13 de mayo de 2010 en reunión extraordinaria del Consejo Rector, por unanimidad, se modificaron los Estatutos del CIBERSAM para adaptarlos a su pertenencia al sector público administrativo estatal, quedando sujeto a la legislación presupuestaria y contable aplicable a dichas entidades. Al Consorcio le es de aplicación el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado mediante la Orden EHA/1037/2010, así como, la adaptación del PGCP para los entes públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, aprobada por Resolución de 28 de Julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Las medidas organizativas insertas dentro de los procedimientos de reestructuración del sector público, indicadas en el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas implican la unificación de ocho consorcios CIBER y la centralización de su gestión económica.

En la Reunión del Consejo Rector celebrada el día 19 de diciembre de 2012 se aprobó la fusión por absorción de ocho Centros de Investigación Biomédica en Red: de Bioingeniería Biomateriales y Nanotecnología (CIBERBBN); de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP); de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBEROBN); de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBEREHD); de Enfermedades Respiratorias (CIBERES); de Enfermedades Raras (CIBERER); de Diabetes y Enfermedades Metabólicas (CIBERDEM) por el Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM).

Los Consejos Rectores de cada uno de los CIBER celebrados los días 11 y 12 de junio de 2013 aprobaron por unanimidad los estatutos de la nueva entidad que pasó a denominarse Centro de Investigación Biomédica en Red, en adelante CIBER.

La fecha efectiva de la fusión fue el 1 de enero de 2014 y los Estatutos fueron publicados en el BOE de 25 de febrero de 2014, mediante Resolución de 10 de febrero de 2014 del Instituto de Salud Carlos III.

En la Reunión del Consejo Rector de fecha 15 de junio de 2016 se modificaron, de nuevo, los estatutos del CIBER para reflejar, entre otros cambios, la incorporación de tres nuevas áreas temáticas de investigación con efectos desde el 1 de enero de 2017:

- Área temática de Fragilidad y Envejecimiento, CIBERFES
- Área temática de Enfermedades Cardiovasculares, CIBERCV
- Área temática de Cáncer, CIBERONC

En el Consejo Rector celebrado el 14 de junio de 2017 se aprobó, de nuevo, el cambio de la denominación del Consorcio, el cual pasa a denominarse “Consortio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P.” y la modificación de los Estatutos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86.2 y 118.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En el Consejo Rector celebrado el 17 de junio de 2021 se aprobó la fusión por absorción del CIBER al Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED), con efectos desde el 1 de enero de 2022, siendo CIBER la entidad absorbente y CIBERNED, la entidad absorbida. Supuso la integración global, en unidad de acto, de todo el Activo y el Pasivo de CIBERNED en CIBER sucediéndole este último en todos los derechos y obligaciones y asumiendo sus medios personales, materiales y económicos.

La valoración del Activo y Pasivo que se incorporó a la contabilidad de CIBER con fecha 01/01/2022 se corresponde con la recogida en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 que fueron auditadas por la Intervención General del Estado y aprobadas por el Consejo Rector de CIBER

La fusión y baja de CIBERNED fueron inscritas en el Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local (INVENTE).

En el Consejo Rector del CIBER celebrado el 14 de diciembre de 2021 se aprobó el cambio de denominación del consorcio, el cual pasa a denominarse “Consortio Centro de Investigación Biomédica en Red” al suprimirse las siglas M.P., y la refundición de los Estatutos con el fin de recoger, entre otros cambios, la incorporación de una nueva área temática de enfermedades infecciosas (CIBERINFEC) y del área temática de enfermedades neurodegenerativas (CIBERNED), ambas áreas con efectos desde el 1 de enero de 2022.

El Consorcio está adscrito al Instituto de Salud Carlos III, dada su condición de ente promotor y financiador mayoritario y al que corresponden las funciones de seguimiento y control de todas las actividades del mismo.

## **1.2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.**

### **1.2.1.- Actividad Principal**

Investigación Biomédica en las áreas temáticas de investigación de:

- Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina, CIBERBBN
- Enfermedades Raras, CIBERER
- Enfermedades Respiratorias, CIBERES
- Enfermedades Hepáticas y Digestivas, CIBEREHD
- Epidemiología y Salud Pública, CIBERESP
- Salud Mental, CIBERSAM
- Diabetes y Enfermedades Metabólicas, CIBERDEM
- Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición, CIBEROBN
- Fragilidad y Envejecimiento, CIBERFES
- Enfermedades Cardiovasculares, CIBERCV
- Cáncer, CIBERONC
- Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED)
- Enfermedades infecciosas (CIBERINFEC)

#### Fines del Consorcio (Artículo 2. Estatutos).

1. El CIBER es uno de los instrumentos de los que dispone la Administración General del Estado para alcanzar las metas establecidas en la Estrategia Estatal y en los Planes Estatales de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, y más concretamente:
  - a. Articular el Sistema de Ciencia y Tecnología en el ámbito de la salud.
  - b. Incorporar la filosofía general de las estructuras estables de investigación cooperativa dentro de la Acción Estratégica en Salud.
  - c. Desarrollar programas de investigación comunes que incorporen iniciativas multicéntricas y corporativas.
  - d. Disponer de un marco organizativo común.
  - e. Fortalecer las estructuras de los grupos de investigación de las entidades constituyentes del consorcio.
  - f. Constituir el modelo de relaciones con las iniciativas de estructuras a nivel europeo y global.
2. Son actividades específicas del Consorcio:
  - a) La realización de programas conjuntos de investigación, desarrollo e innovación en las áreas temáticas descritas en el artículo 1.3.
  - b) Contribuir a la resolución de los problemas de la asistencia sanitaria relacionados con dichas áreas.

- c) Promover la participación en actividades de investigación de carácter nacional y especialmente de las incluidas en los Programas Marco Europeos de I+D+I.
- d) Promover la transferencia y la explotación económica de resultados de los procesos de investigación hacia la sociedad y en especial al sector productivo para incrementar su competitividad.
- e) Promover la difusión de sus actividades y la formación de investigadores competitivos en el ámbito de cada área temática de investigación.

3. El Consejo Rector podrá extender los fines del Consorcio a otros directamente relacionados con el objetivo fundamental de la entidad y que no contradigan los Estatutos del Consorcio.

El Consorcio está formado por 506 Grupos de pleno derecho pertenecientes a 104 Instituciones Consorciadas pertenecientes a 16 Comunidades Autónomas.

Entidad/Institución	Numero de grupos	Comunidad Autónoma
Achucarro Basque Center for Neuroscience	1	País Vasco
Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS)	1	Cataluña
Agencia de Salud Pública de Barcelona	3	Cataluña
Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	46	Comunidad de Madrid
Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias, CIC BIOGUNE	3	País Vasco
Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales, CIC biomaGUNE	2	País Vasco
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria BIOARABA	1	País Vasco
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biobizkaia	2	País Vasco
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa	5	País Vasco
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	2	Comunidad de Madrid
Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III F.S.P.	6	Comunidad de Madrid
Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III F.S.P.	5	Comunidad de Madrid
Consorci Mar Parc Salut de Barcelona	13	Cataluña

Consortio Hospital General Universitario Valencia	2	Comunidad Valenciana
Escuela Andaluza de Salud Pública	2	Andalucía
Fundació ACE, Institut Català de Neurociències Aplicades	1	Cataluña
Fundación Barcelonabeta Brain Research Center	1	Cataluña
Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias	3	Canarias
Fundación Centro de Regulación Genómica	1	Cataluña
Fundación de Investigación Clínic Barcelona-Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer	29	Cataluña
Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca	3	Castilla y León
Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe	2	Comunidad Valenciana
Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos	2	Castilla-La Mancha
Fundación HM Hospitales Madrid	1	Comunidad de Madrid
Fundación Hospital Universitario Vall d' Hebron - Institut de Recerca (VHIR)	19	Cataluña
Fundación Imdea Alimentación	1	Comunidad de Madrid
Fundación Instituto de Bioingeniería de Cataluña	6	Cataluña
Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la salud de Castilla y León	4	Castilla y León
Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL)	14	Cataluña
Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Girona, Dr. Josep Trueta	2	Cataluña
Fundación Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras	1	Cataluña
Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo	15	Cataluña
Fundación Instituto de Investigación e Innovación Parc Taulí	3	Cataluña
Fundación Instituto de Investigación Germans Trias i Pujol	6	Cataluña

Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón	5	Aragón
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	6	Comunidad de Madrid
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa)	2	Islas Baleares
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili	5	Cataluña
Fundación Mutua Terrassa	1	Cataluña
Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura (FundeSalud)	1	Extremadura
Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS)	3	Región de Murcia
Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla	12	Andalucía
Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO)	8	Andalucía
Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	4	Andalucía
Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (Fundación INCLIVA)	7	Comunidad Valenciana
Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de la Comunidad Valenciana	6	Comunidad Valenciana
Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria en el Principado de Asturias (FINBA)	2	Principado de Asturias
Fundación para la Investigación Médica Aplicada	4	Comunidad Foral de Navarra
Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO)	3	Comunidad Valenciana
Fundación para la Investigación y Docencia María Angustias Gimenez (FIDMAG)	1	Cataluña
Fundación Privada Instituto de Investigación Oncológica Valle de Hébron-VHIO	3	Cataluña
Fundación privada Instituto de Recerca Biomédica (IRB-Barcelona)	5	Cataluña
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (ISGlobal)	5	Cataluña
Fundación Privada para la Investigación y Docencia San Juan de Dios	7	Cataluña
Fundación Privada Salud del Consorcio Sanitario del Maresme	1	Cataluña

Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO)	3	Andalucía
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	1	Andalucía
Hospital Clínico Universitario de Valladolid	2	Castilla y León
IDIAP Jordi Gol	1	Cataluña
Instituto Catalán de Oncología	2	Cataluña
Instituto de Investigación Biomédica de Lleida. Fundación Dr. Pifarre	2	Cataluña
Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla	2	Cantabria
Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante	1	Comunidad Valenciana
Instituto de Salud Carlos III	17	Comunidad de Madrid
Instituto de Salud Pública de Navarra	1	Comunidad Foral de Navarra
Servicio de Salud de Castilla La Mancha	3	Castilla-La Mancha
Servicio Gallego de Salud	9	Galicia
Servicio Madrileño de Salud	42	Comunidad de Madrid
Universidad Autónoma de Barcelona	6	Cataluña
Universidad Autónoma de Madrid	7	Comunidad de Madrid
Universidad Carlos III de Madrid	1	Comunidad de Madrid
Universidad Complutense de Madrid	6	Comunidad de Madrid
Universidad de Alcalá	3	Comunidad de Madrid
Universidad de Barcelona	16	Cataluña
Universidad de Cádiz	1	Andalucía
Universidad de Cantabria	1	Cantabria

Universidad de Castilla la Mancha	3	Castilla-La Mancha
Universidad de Córdoba	1	Andalucía
Universidad de Extremadura	1	Extremadura
Universidad de Gerona	1	Cataluña
Universidad de Granada	4	Andalucía
Universidad de Jaén	1	Andalucía
Universidad de La Laguna	2	Canarias
Universidad de las Islas Baleares	2	Islas Baleares
Universidad de las Palmas de Gran Canaria	1	Canarias
Universidad de León	1	Castilla y León
Universidad de Málaga	3	Andalucía
Universidad de Murcia	2	Región de Murcia
Universidad de Navarra	7	Comunidad Foral de Navarra
Universidad de Oviedo	2	Principado de Asturias
Universidad de Salamanca	1	Castilla y León
Universidad de Santiago de Compostela	4	Galicia
Universidad de Sevilla	2	Andalucía
Universidad de Valencia	12	Comunidad Valenciana
Universidad de Valladolid	3	Castilla y León
Universidad de Zaragoza	6	Aragón
Universidad del País Vasco	4	País Vasco

Universidad Miguel Hernández de Elche	5	Comunidad Valenciana
Universidad Pablo de Olavide	3	Andalucía
Universidad Politécnica de Cataluña	1	Cataluña
Universidad Politécnica de Madrid	2	Comunidad de Madrid
Universidad Politécnica de Valencia	3	Comunidad Valenciana
Universidad Pompeu Fabra	2	Cataluña
Universidad Pública de Navarra	1	Comunidad Foral de Navarra

Desde la Adenda de modificación 2024 al Convenio de colaboración para la creación del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER), firmada el 28 de diciembre de 2024, hasta la fecha se han producido las siguientes modificaciones:

• **A través de las resoluciones de la Directora del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. que se indican, han tenido lugar las separaciones de los siguientes grupos:**

1. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dr. José Manuel Santos Lozano con código de expediente CB06/03/0099, del área temática de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBEROBN) representado en el Consorcio por la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla.
2. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dr. Marçal Pastor Anglada con código de expediente CB06/04/0063, del área temática de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBEREHD) representado en el Consorcio por la Universidad de Barcelona.
3. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dr. Jaime Corral Peñafiel con código de expediente CB06/06/0029, del área temática de Enfermedades Respiratorias (CIBERES) representado en el Consorcio por la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura.
4. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dr. Carlos Guillén Viejo con código de expediente CB07/08/0001, del área temática de Diabetes y Enfermedades Metabólicas Asociadas (CIBERDEM) representado en el Consorcio por la Universidad Complutense de Madrid.

5. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dr. Federico Mayor Menéndez con código de expediente CB16/11/00278, del área temática de Enfermedades Cardiovasculares (CIBERCV) representado en el Consorcio por la Universidad Autónoma de Madrid.

6. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dr. Francisco Miguel Sánchez Margallo con código de expediente CB16/11/00494, del área temática de Enfermedades Cardiovasculares (CIBERCV) representado en el Consorcio por la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.

7. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dra. M<sup>a</sup>. Ángela Nieto Toledano con código de expediente CB19/07/00038, del área temática de Enfermedades Raras (CIBERER) representado en el Consorcio por la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

• **Por jubilación del Jefe de grupo y no contar con un investigador de relevo que reúna los criterios exigidos por el Instituto de Salud Carlos III:**

1. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dr. Alfredo Carrato Mena con código de expediente CB16/12/00446, del área temática de Cáncer (CIBERONC) representado en el Consorcio por el Servicio Madrileño de Salud.

2. Resolución de 12 de marzo de 2025. Separación del grupo del Dr. Miguel Martín Jiménez con código de expediente CB16/12/00471, del área temática de Cáncer (CIBERONC) representado en el Consorcio por el Servicio Madrileño de Salud.

• **Por cambio de adscripción de los investigadores principales a las instituciones que los representan en el Consorcio:**

1. Con fecha 25 de junio de 2025 en el área temática de Cáncer (CIBERONC), se ratificó el cambio de adscripción del jefe de grupo Dr. Marcos Malumbres con código de expediente CB24/12/00016, desde la Fundación Instituto de Investigación Valle de Hebrón a la Fundación Privada Instituto de Investigación Oncológica Valle de Hebrón (VHIO).

2. Con fecha 25 de junio de 2025 en el área temática de Enfermedades Respiratorias (CIBERES), se ratificó el cambio de adscripción del jefe de grupo Dr. Oriol Roca Gas con código de expediente CB23/06/00071, desde la Fundación Instituto de Investigación e Innovación Parc Taulí a la Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL).

3. Con fecha 25 de junio de 2025 en el área temática de Enfermedades Cardiovasculares (CIBERCV), se ratificó el cambio de adscripción de la jefa de grupo Dra. Pilar Martín Fernández con código de expediente CB16/11/00272, desde la Universidad Autónoma de Madrid al Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.).

• **Mediante Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., de 10 de diciembre de 2025, por la que se conceden subvenciones para la Incorporación de nuevos grupos al Consorcio CIBER de la convocatoria 2025 de la Acción Estratégica en Salud-Líneas Estratégicas de Investigación en Salud** (Resolución de 10 de diciembre de 2024 de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2025 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud-Líneas Estratégicas de Investigación en Salud (AES-LEIS)).

Los grupos que se incorporan a partir de la convocatoria referida son los siguientes:

**Grupos representados por Instituciones que forman parte del CIBER en cada área:**

- CIBERES: Área de Enfermedades Respiratorias:

CB25/06/00001, representado por la Universidad de Navarra.

• **Mediante Certificado de la Presidencia del Consejo Rector del CIBER, de 11 de diciembre de 2025, se hace constar que:**

Con fecha 31 de octubre de 2025, en la reunión del pleno del Consejo Rector de CIBER, se aprobó por mayoría la reincorporación del grupo CB06/02/1024, en el área temática de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), cuyo IP es D. Antonio Daponte Codina, perteneciente a la institución consorciada Escuela Andaluza de Salud Pública.

En la actualidad, CIBER está llevando a cabo un proceso de normalización de la gestión de plataformas por la que se añadirán otras nuevas a las que estaban en funcionamiento a 31/12/2025 las cuales se relacionan a continuación:

.- Biobanco Pulmonar (CIBERES)

.- Biobanco de enfermedades raras (CIBERER)

.- GENRARE (CIBERER)

.- NANBIOSIS (CIBERBBN)

.- Registro SPADA (CIBERONC)

.- ENOD (CIBERER)

.- BIPLAT (CIBERINFEC)

### **1.2.2.- Régimen Jurídico, económico, financiero y de contratación**

#### Régimen Jurídico

Entidad de derecho Público dotada de personalidad jurídica y diferenciada de la de sus miembros, con capacidad de obrar, para el cumplimiento de sus fines, con objeto de promover y colaborar en la investigación científica, desarrollo del conocimiento y transferencia del mismo hacia la sociedad. El consorcio tiene la Consideración de Administración Pública integrando, tras la modificación estatutaria, el Sector Público Estatal

Según lo dispuesto en el artículo 1.4 de sus Estatutos, el Instituto de Salud Carlos III podrá realizar encargos de actuaciones al CIBER mediante encomiendas de gestión de las previstas en la legislación vigente, no habiéndose realizado ninguna encomienda de servicio durante 2025

#### Régimen Económico y Financiero

Lo dispuesto en la Ley 47/2003, General Presupuestaria, y sus normas de desarrollo, en cuanto sea de aplicación (Artículo 43 de los Estatutos). El régimen patrimonial aplicable es el establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Régimen de contratación. Se estará a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### **1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos**

Las principales fuentes de ingreso obtenidas para el desarrollo de las actividades y objetivos generales del Consorcio son:

- a) Subvenciones u otras aportaciones de derecho público, entre las que destacan la Subvención Nominativa del Instituto de Salud Carlos III, cuyo propósito es financiar la actividad investigadora de los grupos de investigación y resto de actividades científicas y docentes que desarrolla el CIBER, así como los gastos de su Unidad Técnica de Gestión.
- b) Aportaciones de las entidades consorciadas.

c) Aportaciones que puedan obtenerse como consecuencia de trabajos de investigación, asistencia técnica o asesoramiento que realice.

d) Ingresos de derecho privado.

e) Cualquier otro ingreso o contraprestación que autorice la legislación vigente

#### **1.4. Consideración fiscal de la entidad.**

El Consorcio es una entidad sujeta pero parcialmente exenta al Impuesto de Sociedades según se recoge en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 9.3.a). Su régimen se encuentra contemplado en el título VII capítulo 14 artículo 109 a 111 de la mencionada Ley. Tal exención afectará a las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. El resto de los rendimientos netos estarán sujetos y no exentos y tributarán al tipo aplicable según la legislación vigente, actualmente el 25 % según el artículo 29 de la citada Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante el ejercicio el Consorcio ha recibido ingresos como consecuencia de trabajos de investigación, asistencia técnica, asesoramiento.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido, se aplica un criterio de deducibilidad de las operaciones soportadas basado en la posibilidad de obtención o no de retorno económico para el Consorcio como consecuencia de su actividad de investigación. De esta manera tenemos, con carácter general:

IVA deducible al 0% para Cursos, overheads, costes indirectos, libre disposición, premios, regalías, royalties, licencias, ayudas Salvador Maradiaga, José Castillejo, ayudas de RRHH, servicios externos, facturas (si no hay contrato), donaciones (si no están vinculadas a un proyecto específico)

IVA deducible 100%: Ayudas, contratos o convenios en cuya documentación firmada y en vigor, se hace alusión a derechos de propiedad industrial, impacto en el mercado, beneficios económicos, plan de explotación, etc. Es decir, indicadores que demuestran que el proyecto generará retornos económicos pero siempre y cuando dichos retornos vayan a repercutir en CIBER (nunca si retornan a la otra parte)

IVA deducible a prorrata: Todos aquellos cecos que no se encuentran en ninguno de los casos anteriores y que se corresponden con proyectos que aun siendo susceptibles de generar retornos económicos en el futuro, no se puede afirmar con seguridad en el momento actual o cuyos retornos económicos no van a repercutir en CIBER.

Este criterio fue avalado por la Administración Tributaria tras la Inspección de IVA del ejercicio 2021 con resultado totalmente favorable

El Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER), a través de su Gerente y en base al artículo 24 de sus estatutos, considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, las eventuales incidencias, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales

La prórroga de los Presupuestos Generales del Estado 2023 para 2025 mantiene en vigor su disposición adicional 57ª apartado 14 que establece, entre la relación de actividades prioritarias de mecenazgo, las propias de I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud de la Acción Estratégica en Salud llevadas a cabo por el CIBER.

### 1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

Órganos de gobierno y dirección (artículo 4 Estatutos)

**CONSEJO RECTOR** (órgano máximo de gobierno del Consorcio)

- Presidente: D<sup>a</sup> Marina Pollán Santamaría. Directora del ISCIII.
- Vicepresidente: D. Agustín Gonzalez Gonzalez (hasta 31/03/2025) D<sup>a</sup>. Marta Ortiz Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa (ISCIII) (a partir 01/04/2025)
- Secretaria: M.<sup>a</sup> Dolores Donoso Mencía. Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III
- Los representantes de cada institución consorciada que son, según el siguiente cuadro:

Entidad/Institución	Representante
Achucarro Basque Center for Neuroscience	D. Jaime Sagarduy
Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS)	D <sup>a</sup> . Sandra García Armesto
Agencia de Salud Pública de Barcelona	D. Manel Macía
Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	D <sup>a</sup> Teresa Moreno Pérez
Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias, CIC BIOGUNE	D <sup>a</sup> . Magdalena Rodríguez
Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales, CIC biomaGUNE	D <sup>a</sup> Anna Llanes Pallas
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria BIOARABA	D <sup>a</sup> Saray Fanega Pastor
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biobizkaia	D <sup>a</sup> Mar Mendibe Bilbao
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa	D <sup>a</sup> . Olatz Arrizabalaga

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	D <sup>a</sup> Yolanda Benito Moreno
Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III F.S.P.	D. Alberto Sanz Belmar
Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III F.S.P.	D. José Manuel Bernabé
Consorti Mar Parc Salut de Barcelona	D. Jaume Raventós Monjo
Consortio Hospital General Universitario Valencia	D <sup>a</sup> . Goitzane Marcaida Benito
Escuela Andaluza de Salud Pública	D <sup>a</sup> Blanca del Rocío Botello Díaz
Fundació ACE, Institut Català de Neurociències Aplicades	D <sup>a</sup> . Miren Jone Gurruchaga Tellería
Fundación Barcelonabeta Brain Research Center	D. Joan Vives i Tomás
Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias	D <sup>a</sup> María Gómez Peñate
Fundación Centro de Regulación Genómica	D. Joan Vives Tomás
Fundación de Investigación Clínic Barcelona-Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer	D. David Badía Prat
Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca	D. Antonio Mata Domínguez
Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe	D <sup>a</sup> Deborah Jane Burks
Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos	D. Manuel Sánchez de la Torre
Fundación HM Hospitales Madrid	D. José María Castellano Vázquez
Fundación Hospital Universitario Vall d´Hebron - Institut de Recerca (VHIR)	D <sup>a</sup> . Begoña Benito Villabriga
Fundación Imdea Alimentación	D. Ricardo Ramos Ruiz
Fundación Instituto de Bioingeniería de Cataluña	D. Sergi Camacho Clavijo
Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la salud de Castilla y León	D. Luis García Ortiz
Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL)	Ander Gómez Aguacil
Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Girona, Dr. Josep Trueta	D <sup>a</sup> Margarita Nadal Sánchez
Fundación Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras	D. Manel Esteller
Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo	D <sup>a</sup> Fabiola Fernández Huertas
Fundación Instituto de Investigación e Innovación Parc Taulí	D. <sup>a</sup> Anna Ullastres Coll
Fundación Instituto de Investigación Germans Trias i Pujol	D. Jordi Barretina Ginesta
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón	D. Luis Pablo Júlvez
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	D. Alberto Montero
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa)	D. Carlos Enrique Herrero
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili	D <sup>a</sup> Elisabet Galve Aixa

Fundación Mutua Terrassa	D. Esteve Picola Coromina
Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura (FundSalud)	D. José Luis González Sánchez
Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS)	D <sup>a</sup> María Fuensanta Martínez Lozano
Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla	D. José Cañón Campos
Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO)	D. Álvaro Granados del Río
Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	D. José Miguel Guzmán de Damas
Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (Fundación INCLIVA)	D. Vicente de Juan Martín
Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de la Comunidad Valenciana	D <sup>a</sup> María José Carrión Martínez
Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria en el Principado de Asturias (FINBA)	D. Faustino Blanco González
Fundación para la Investigación Médica Aplicada	D <sup>a</sup> María Mora Catalá
Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO)	D <sup>a</sup> . Marisa Caparrós Redondo
Fundación para la Investigación y Docencia María Angustias Gimenez (FIDMAG)	D. Manuel Martín Carrasco
Fundación Privada Instituto de Investigación Oncológica Valle de Hébron-VHIO	D. Carlos Constante Beitia
Fundación privada Instituto de Recerca Biomédica (IRB-Barcelona)	D <sup>a</sup> Margarida Coróminas Bosch
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (ISGlobal)	D. Gonzalo Vicente Lacambra
Fundación Privada para la Investigación y Docencia San Juan de Dios	D. Emili Bargallo Angerri
Fundación Privada Salud del Consorcio Sanitario del Maresme	D. Rafael Lledó Rodríguez
Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO)	D <sup>a</sup> . Sarah Biel Gleeson
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	D. Gonzalo Balbontín Casillas
Hospital Clínico Universitario de Valladolid	D. José Antonio Arranz Velasco
IDIAP Jordi Gol	D. Josep Basora Gallisà
Instituto Catalán de Oncología	D. Joan Brunet Vidal
Instituto de Investigación Biomédica de Lleida. Fundación Dr. Pifarre	D. Diego Arango
Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla	D. Galo Peralta Fernández
Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante	D <sup>a</sup> . Elena Bertomeu González
Instituto de Salud Carlos III	D <sup>a</sup> . Isabel Jado García
Instituto de Salud Pública de Navarra	D <sup>a</sup> María Ángeles Nuin Villanueva
Servicio de Salud de Castilla La Mancha	D. Alberto Jara Sánchez
Servicio Gallego de Salud	D. Antonio Fernández Campa

Servicio Madrileño de Salud	D <sup>a</sup> Inmaculada Ibáñez Cáceres
Universidad Autónoma de Barcelona	D <sup>a</sup> Assumpció Malgosa Morera
Universidad Autónoma de Madrid	D. María Ángeles Martín Cabrejas
Universidad Carlos III de Madrid	D. Ángel Arias Hernández
Universidad Complutense de Madrid	D <sup>a</sup> . Lucía de Juan Ferré
Universidad de Alcalá	D. Francisco Javier de la Mata de la Mata
Universidad de Barcelona	D. Óscar Gimeno Prats
Universidad de Cádiz	D <sup>a</sup> . Isabel Benavente Fernández
Universidad de Cantabria	D. Luigi dell'Olio
Universidad de Castilla la Mancha	D. José Julián Garde López-Brea
Universidad de Córdoba	D <sup>a</sup> María José Polo Gómez
Universidad de Extremadura	D. José María Carvajal González
Universidad de Gerona	D <sup>a</sup> María Pla de Solà Morales
Universidad de Granada	D. Enrique Herrera Viedma
Universidad de Jaén	D <sup>a</sup> María Victoria López Ramón
Universidad de La Laguna	D. Antonio Aparicio Juan
Universidad de las Islas Baleares	D. Jauma Carot Giner
Universidad de las Palmas de Gran Canaria	D. Sebastián López Suárez
Universidad de León	D. Santiago Gutiérrez Martín
Universidad de Málaga	D. Pedro Maireles Torres
Universidad de Murcia	D. José Luján Alcaraz
Universidad de Navarra	D. Francisco Javier Mata Rodríguez
Universidad de Oviedo	D <sup>a</sup> Irene Díaz Rodríguez
Universidad de Salamanca	D. José Miguel Mateos Roco
Universidad de Santiago de Compostela	D. Antonio López Díaz
Universidad de Sevilla	D. Julián Martínez Fernández
Universidad de Valencia	D <sup>a</sup> . Lucía Echeverría Gil
Universidad de Valladolid	D. Enrique Baeyens Lázaro
Universidad de Zaragoza	D. <sup>a</sup> Raquel Rodríguez Bailera
Universidad del País Vasco	D. Luis Felipe Callado Hernando
Universidad Miguel Hernández de Elche	D. Ángel Antonio Carbonell Barrachina
Universidad Pablo de Olavide	D <sup>a</sup> Antonia de las Mercedes Jiménez Rodríguez
Universidad Politécnica de Cataluña	D <sup>a</sup> Cristina Canal Barnils
Universidad Politécnica de Madrid	D <sup>a</sup> Ana Amigo
Universidad Politécnica de Valencia	D. Salvador Coll Arnau

Universidad Pompeu Fabra	D <sup>a</sup> . Cristina Pujades Corbi
Universidad Pública de Navarra	D. Martín Larraza Quintana

### Direcciones Científicas de las Areas.

Son designadas por la Presidencia del Consejo Rector, oído el Consejo Rector, por un periodo de cuatro años prorrogables por acuerdo de las partes.

Corresponden a las Direcciones Científicas de cada área de investigación las siguientes funciones:

- Dirigir la actividad científica de su área de investigación dentro del CIBER, de la que responderá ante el Consejo Rector y la Comisión permanente
- Presentar al Consejo Rector, previo informe del Comité Científico Asesor Externo e informe favorable de la Comisión Permanente, las propuestas de actuación en relación con la política científica, docente y de investigación del CIBER, y ejecutar los acuerdos adoptados, al efecto, por el Consejo Rector y la Comisión Permanente
- Elaborar y presentar a la Comisión Permanente para su posterior elevación al Consejo Rector, la propuesta de Planes Anuales y Plurianuales de Acción y, una vez aprobados por este, dirigir su ejecución.
- Conjuntamente con la Gerencia, presentar a la Comisión Permanente el presupuesto anual para su aprobación previa a la presentación al Consejo Rector.
- Proponer al Consejo Rector la política de infraestructuras del CIBER, así como la propuesta de normas de funcionamiento de los servicios técnicos.
- Proponer a la Comisión Permanente el nombramiento de las personas que desempeñen la Coordinación de programas de investigación, incluido el programa de docencia.
- Distribuir los recursos entre los diversos programas de investigación existentes en el CIBER, en colaboración con el Gerente, conforme a los criterios establecidos por el Consejo Rector.
- Informar al Consejo Rector y a la Comisión Permanente de los resultados de los programas de investigación y de los proyectos que los constituyen.
- Informar al Consejo Rector y a la Comisión Permanente sobre el rendimiento de los grupos de acuerdo con los objetivos de los programas.
- Presentar e informar a la Comisión Permanente, con carácter previo a su firma, las propuestas de los acuerdos y convenios de carácter científico y los Convenios de vinculación.
- Preparar el borrador de la memoria anual de actividades científicas.
- Proponer los criterios generales de política de personal científico y de personal en formación.
- Informar al Consejo Rector y a la Comisión Permanente, sobre la creación de programas de investigación y cambios de adscripción de los grupos a los mismos.

.- Cualquier otra función que le encomienden el Consejo Rector, su Presidencia y/o la Comisión Permanente.

Las Direcciones Científicas del CIBER serán asumidas por científicos/as de reconocido prestigio en las áreas de investigación del CIBER, con experiencia en la realización y gestión de proyectos de. Las Direcciones Científicas en el año 2025 estuvieron ostentadas por:

- Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina, CIBERBBN. D<sup>a</sup> Pilar Marco
- Enfermedades Raras, CIBERER. D. Pablo Lapunzina Badia (25/06/2025) y D. José María Millán Salvador
- Enfermedades Respiratorias, CIBERES. D<sup>a</sup> Maria Molina.
- Enfermedades Hepáticas y Digestivas, CIBEREHD. D. Jordi Gracia.
- Epidemiología y Salud Pública, CIBERESP. D. Fernando Rodríguez Artalejo.
- Salud Mental, CIBERSAM. D<sup>a</sup> Ana González Pinto.
- Diabetes y Enfermedades Metabólicas, CIBERDEM. D. Diego Mauricio Puente.
- Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición, CIBEROBN D<sup>a</sup> María del Puy Portillo.
- Fragilidad y Envejecimiento, CIBERFES. D. Leocadio Rodríguez Mañas (25/06/2025) y D Pedro Abizanda.
- Enfermedades Cardiovasculares, CIBERCV. D. Javier Bermejo.
- Cáncer, CIBERONC. D<sup>a</sup>. Anna Bigas Salvans.
- Enfermedades Neurodegenerativas, CIBERNED. D. Adolfo López de Munain.
- Enfermedades infecciosas, CIBERINFEC. D. Jesús Oteo Iglesias.

#### Órganos de apoyo y asesoramiento (artículo 13 Estatutos)

- a) El Comité Científico Asesor Externo.

Cada área temática de investigación contará con un Comité Científico Asesor Externo. Son los órganos de apoyo y asesoramiento científico, formados por científicos de especial relevancia, a nivel internacional, en el ámbito de ciencias de la salud que se hayan distinguido por su trayectoria profesional o científica afín a los objetivos del Consorcio.

## CIBERBBN

Abhay Pandit	Centre for Research in Medical Devices (CÚRAM) National University of Ireland - Galway, Irlanda
Olaf Dössel	Karlsruhe Institute of Technology
Thomas Penzel	Interdisciplinary Center of Sleep Medicine Charité, Berlin, Germany
Martijn van Griensven	University of Maastricht, The Netherlands
Luisa de Cola	Istituto di Ricerche Farmacologiche Mario Negri, Università di Milano
Jürgen Borlak	Hannover Medical School
Begoña Castro	Directora Científica de HistoCell
João Mano,	Universidade de Minho
Claus Michael Lehr	Helmholtz Center for Infection Research (HZI), Saarland University, Germany
Joan Bigorra	Director de Innovación del Hospital Clinic de Barcelona
Pilar Calvo	PHARMAMAR, España

## CIBERCV

Juan Carlos Kaski	St George's University de Londres
Pablo Lamata	King's College de Londres
Irene Lang	Facultad de Medicina. Universidad de Viena
Geneviève Derumeaux	Catedrática de Cardiología y Fisiología en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Paris.
Stephan Heimans	Centro de Investigación de Insuficiencia cardíaca del Departamento de Cardiología de la Universidad de Maastricht
Chim Lang	Cardiólogo consultor y farmacólogo clínico. Profesor en el Ninewells Hospital and Medical School de Dundee
Cecilia Linde	Profesora. Karolinska Institute. Estocolmo.

### CIBERDEM

Francesco Giorgino	Universidad de Bari Aldo Moro, Bari (Italia)
Dezio Eizirik	Universidad Libre, Bruselas (Bélgica)
Adolfo García-Ocaña	City of Hope, Duarte, (EEUU)
Emma Ahlquist	Universidad de Lund, Lund (Suecia)
Beatriz Gutiérrez	Federación Española de Diabetes (España)

### CIBEREHD

Annalisa Berzigotti	Presidenta. Universidad de Berna
Amaia Lujambio	Vocal. Icahn School of Medicine
Augusto Villanueva	Vocal. Icahn School of Medicine
Daniel Sifrim	Vocal. Queen Mary University
Juan González-Abraldes	Vocal. Universidad de Alberta
Xavier Llor	Universidad de Yale

### CIBERER

Dra. Mariela Larrandaburu	Presidenta. Catholic University of Uruguay (Uruguay)
Dr. Adrian R. Krainer	Cold Spring Harbor Laboratory (USA)
Dra. Ana Topf	John Walton Muscular Dystrophy Research Centre Newcastle University (Reino Unido)
Dr. Julián Isla	Presidente Fundación 29 (España), y representante pacientes en la COMP, EMA (European Medicines Agency)
Dr. Juan Carrión	Presidente Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), (España)
Dr. Josep Solves	Colectivo paciente ALBA y profesor de comunicación Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia, (España)

### CIBERES

Dr. Francisco Pozo Rodríguez	Presidente. (España)
Prof. Ivette Buendia-Roldan	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (Mexico)
Prof. Vincent Cottin	Université de Lyon (Francia)

Prof. James Chalmers	University of Dundee (UK)
Dr. Joaquin Dopazo Blazquez	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (España)
D. Mariano Pastor Sanz	Presidente Federación Nacional de Asociaciones de Pacientes Alérgicos y Respiratorios. (España)

### CIBERESP

Carmen Navarro Sánchez	Profesora Colaboradora Honoraria en Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad de Murcia. España
Teymur Noori	Expert HIV, Unit of Surveillance and Response Support, European Centre for Disease Prevention and Control. Sweden
Alfredo Morabia	Editor in Chief of the American Journal of Public Health (AJPH). USA
Elisabete Weiderpass	Director of the International Agency for Research on Cancer (IARC). France
Marta Valenciano	Lead Epidemiologist, Policy-Strategy Unit. DG Sante, European Commission. Belgique
Luisa Borrell	Distinguished Professor at the Department of Epidemiology and Biostatistics, Graduate School of Public Health and Health Policy, City University of New York (CUNY). USA
Gregory Wellenius	Professor on Environmental Health at the Boston University School of Public Health (BUSPH) and Director of the new BUSPH Center for Climate and Health. USA
Andoni Lorenzo Garmendia	Presidente Foro Español de Pacientes. España
Milagros Pérez Oliva	Periodista. El País. España

### CIBEROBN

Antonio Vidal-Puig	University of Cambridge Metabolic Research Laboratories, Institute of Metabolic Science
Karine Clement	Universidad de Paris
Geltrude Mingrone	Catholic University of Rome
Lluís Fajas	Research Director Metabolism and Cancer Laboratory - Montpellier - France

Serge Hercberg	Universidad de Paris
----------------	----------------------

### CIBERONC

Amparo Cano	Presidenta del ESAC, Universidad Autónoma de Madrid
Leticia Quintanilla	Universität Tübingen, Germany
Victoria Sanz-Moreno	Institute of Cancer Research, United Kingdom
Ignacio Ivan Wistuba	Moffitt Cancer Center, USA
Natacha Bolaños	Lymphoma Coalition

### CIBERSAM

Emilio Fernández Egea	Universidad de Cambridge, Reino Unido.
Til Wykes.	King's College de Londres, Reino Unido.
Heinz Grunze	Universidad de Salzburgo, Austria.
Philippe Courtet.	Université de Montpellier, Francia.
Olga Valverde.	Universitat Pompeu Fabra, España.
Itziar Ceballos Villahoz	Gerente de la Asociación Vizcaína de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, España.

### CIBERFES

Carlos Alberto Cano Gutiérrez	Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá
Manuel Montero-Odasso	The University of Western Ontario, London, ON. Canada.
Rafael de Cabo	Experimental Gerontology Section National Institute on Aging (NIA)
Pura Muñoz Cánoves	Altos Lab, San Diego Institute of Science
Inma Ruiz Martín	Unión Democrática de Pensionistas (UDP)
Jesús Rodrigo	Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias (CEAFA)
José Luis Fernández Santillana	Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)
Alan J. Sinclair	Foundation for Diabetes Research in Older People - fDROP- and King's College.

Fernando Rodríguez Artalejo	Universidad Autónoma de Madrid.
Plácido Navas Lloret	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

#### CIBERNED

Leslie M. Thompson	School of Medicine, University of California, Irvine CA, USA
Teresa Gómez Isla	Department of Neurology, Massachusetts General Hospital, Boston MA, USA
Christine Klein	Institute of Neurogenetics, University of Luebeck and University Hospital Schleswig-Holstein, Luebeck, Germany
Ammar Al-Chalabi	Department of Neurology, King's College Hospital, London, UK

#### CIBERINFEC

Oriol Manuel.	Universidad de Lausana, Suiza.
José Munita.	Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, Chile.
Olga Genilloud.	Fundación MEDINA, España.
Adriana Tami	Hospital Universitario de Groningen
Francisco Giménez-Sánchez.	Director Instituto Balmis de Vacunas, España.

#### b) El Comité de Dirección.

Constituye un órgano colegiado que garantiza el desarrollo del Consorcio atendiendo a las necesidades de los grupos y a los objetivos estratégicos del mismo.

Cada área temática de investigación contará con un Comité de Dirección presidido por la Dirección Científica que estará integrado por el/la Subdirector/a, en su caso, los/as coordinadores/as de los programas de investigación, incluido el Programa de Docencia, un/a representante del Instituto de Salud Carlos III que, salvo designación expresa de la Dirección, será la persona que ostente la Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa, y la Gerencia del Consorcio que actuará como Secretario/a del mismo.

La actividad de las áreas temáticas de investigación se estructura en programas de investigación. Los programas de investigación son el conjunto de actividades científicas alineadas hacia objetivos comunes contemplados en los Planes de acción. Cada programa de investigación será coordinado por una persona propuesta por la Dirección Científica de cada una de las áreas temáticas de investigación, nombrado por la Comisión Permanente, entre los/as investigadores/as de los grupos pertenecientes a dicho programa. La continuidad en las labores de Coordinador/a de programa estará sometida a la evaluación anual del desempeño de estas labores y/o a la continuidad del CIBER.

#### Órganos de Gestión Administrativa

- La Gerencia.

El equipo de Administración del CIBER se encarga de realizar una adecuada gestión del personal, compras, contabilidad, comunicación, consultoría jurídica, gestión de activos, contratación administrativa, tramitación de convenios y, en definitiva, facilitar la interlocución entre los grupos de investigación, dispersos por toda la geografía española.

El equipo está liderado por la Gerente D<sup>a</sup> Margarita Blázquez Herranz y de ella dependen:

- Departamento de Recursos Humanos Responsable: Amaya Rivera Algarrada
- Departamento Financiero (Contabilidad y Compras) Responsable: Javier Viñaras Garcia
- Departamento de Proyectos. Cristina Rodriguez
- Prevención de Riesgos Laborales Responsable: Rafael Varo
- Tránsito de Tecnología. Responsable: Luzma Garcia Piqueres
- Organización y Relaciones Institucionales: Responsable: Laura Gómez Caro
- Departamento de Comunicación
- Informática, Bases de Datos. Responsable Jack Mingo

#### **1.6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión.**

La máxima autoridad del CIBER corresponde al Presidente del Consejo Rector, cargo ostentado por D<sup>a</sup> Marina Pollan Santamarina. Director del Instituto de Salud Carlos III

La Vicepresidencia del Consejo Rector, corresponde al titular de la Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa cargo ostentado por D<sup>a</sup>. Marta Ortiz.

La secretaria del Consejo Rector corresponde a D.ª M.ª Dolores Donoso Mencía. Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III

Por nombramiento del Consejo Rector los cargos de Director Científico recaen por área temática en:

- Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina, CIBERBBN. D.ª Pilar Marco
- Enfermedades Raras, CIBERER. D. Pablo Lapunzina Badia (25/06/2025) y D. José María Millán Salvador
- Enfermedades Respiratorias, CIBERES. D.ª Maria Molina.
- Enfermedades Hepáticas y Digestivas, CIBEREHD. D. Jordi Gracia.
- Epidemiología y Salud Pública, CIBERESP. D. Fernando Rodríguez Artalejo.
- Salud Mental, CIBERSAM. D.ª Ana González Pinto.
- Diabetes y Enfermedades Metabólicas, CIBERDEM. D. Diego Mauricio Puente.
- Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición, CIBEROBN D.ª María del Puy Portillo.
- Fragilidad y Envejecimiento, CIBERFES. D. Leocadio Rodríguez Mañas (25/06/2025) y D. Pedro Abizanda.
- Enfermedades Cardiovasculares, CIBERCV. D. Javier Bermejo.
- Cáncer, CIBERONC. D.ª. Anna Bigas Salvans.
- Enfermedades Neurodegenerativas, CIBERNED. D. Adolfo López de Munain.
- Enfermedades infecciosas, CIBERINFEC. D. Jesús Oteo Iglesias.

El cargo de Gerente corresponde a D.ª Margarita Blázquez Herranz.

### **1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, distinguiendo por áreas temáticas, categorías y sexos.**

La totalidad del personal del consorcio es personal laboral, no existen funcionarios.

El CIBER a 31 de diciembre de 2025 tenía una plantilla de 799 trabajadores de los cuales 61 pertenecen a la estructura administrativa de la unidad técnica.

La distribución del personal investigador de los grupos y del personal de gestión de la unidad técnica distinguiendo por sexo es la siguiente:

AREA TEMÁTICA	HOMBRE	MUJER	Total general
CIBERBBN	29	51	80
CIBERCV	16	31	47
CIBERDEM	10	37	47
CIBEREHD	22	33	55
CIBERER	27	84	111
CIBERES	11	25	36
CIBERESP	15	50	65
CIBERFES	7	9	16
CIBERINFEC	20	51	71
CIBERNED	16	50	66
CIBEROBN	8	41	49
CIBERONC	17	37	54
CIBERSAM	9	32	41
CIBERUT	17	44	61
<b>Total general</b>	<b>224</b>	<b>575</b>	<b>799</b>

	HOMBRE			Total HOMBRE	MUJER			Total MUJER	TOTAL
Área temática	Indefinido	Indefinido activ.científico-tecnicas	Temporal		Indefinido	Indefinido activ.científico-tecnicas	Temporal		
CIBERBBN	10	5	14	29	20	12	19	51	80
CIBERCV	8	1	7	16	12	4	15	31	47
CIBERDEM	6		4	10	31	1	5	37	47
CIBEREHD	17		5	22	17	2	14	33	55
CIBERER	8	1	18	27	38	7	39	84	111
CIBERES	2	2	7	11	11	4	10	25	36
CIBERESP	7	2	6	15	18	2	30	50	65
CIBERFES	3		4	7	3		6	9	16
CIBERINFEC	2	1	17	20	2	5	44	51	71
CIBERNED	7		9	16	19		31	50	66
CIBEROBN	6		2	8	18	5	18	41	49
CIBERONC	9		8	17	5	5	27	37	54
CIBERSAM	6		3	9	15	2	15	32	41
CIBERUT	16	1		17	39	3	2	44	61
<b>Total general</b>	<b>107</b>	<b>13</b>	<b>104</b>	<b>224</b>	<b>248</b>	<b>52</b>	<b>275</b>	<b>575</b>	<b>799</b>

La plantilla a 31 de diciembre de 2024 de las distintas áreas era la siguiente:

Área temática	HOMBRE			Total HOMBRE	MUJER			Total MUJER	Total general
	Indefinido	Indefinido activ.científico-tecnicas	Temporal		Indefinido	Indefinido activ.científico-tecnicas	Temporal		
CIBERBBN	11	3	12	26	18	8	21	47	73
CIBERCV	8	2	10	20	10	4	19	33	53
CIBERDEM	6		5	11	36		6	42	53
CIBEREHD	17		5	22	19	2	18	39	61
CIBERER	8	2	12	22	37	5	34	76	98
CIBERES	3	1	8	12	13	5	12	30	42
CIBERESP	6	2	6	14	18	4	18	40	54
CIBERFES	3		9	12	3		7	10	22
CIBERINF	2	1	20	23	2	7	39	48	71
CIBERNED	6	1	8	15	20	2	16	38	53
CIBEROBN	5		5	10	18	7	20	45	55
CIBERONC	10	2	8	20	7	2	32	41	61
CIBERSAM	5		7	12	15	1	21	37	49
CIBERUT	16		2	18	35	2	7	44	62
<b>Total general</b>	<b>106</b>	<b>14</b>	<b>117</b>	<b>237</b>	<b>251</b>	<b>49</b>	<b>270</b>	<b>570</b>	<b>807</b>

Área temática	HOMBRE	MUJER	Total general
CIBERBBN	26	47	73
CIBERCV	20	33	53
CIBERDEM	11	42	53
CIBEREHD	22	39	61
CIBERER	22	76	98
CIBERES	12	30	42
CIBERESP	14	40	54
CIBERFES	12	10	22
CIBERINF	23	44	67
CIBERINFEC		4	4
CIBERNED	15	38	53
CIBEROBN	10	45	55
CIBERONC	20	41	61
CIBERSAM	12	37	49
CIBERUT	18	44	62
<b>Total general</b>	<b>237</b>	<b>570</b>	<b>807</b>

La plantilla media durante el año 2025 fue la

Área temática	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BBN	28	48	75
CV	20	30	50
DEM	11	41	52
EHD	22	35	58
ER	24	86	110
ES	11	26	37
ESP	15	45	61
FES	9	9	18
INFEC	25	42	67
NED	17	44	61
OBN	9	43	52
ONC	17	39	56
SAM	11	35	45
UT	18	42	60
<b>Total</b>	<b>237</b>	<b>563</b>	<b>800</b>

La plantilla media durante el año 2024 fue la siguiente:

ÁREA Temática	HOMBRES	MUJER	TOTAL
<b>BBN</b>	28	45	73
<b>CV</b>	19	27	46
<b>DEM</b>	11	42	53
<b>EHD</b>	22	36	58
<b>ER</b>	19	78	97
<b>ES</b>	13	32	45
<b>ESP</b>	17	36	53
<b>FES</b>	9	10	19
<b>INFEC</b>	23	38	61
<b>NED</b>	15	39	54
<b>OBN</b>	11	36	47
<b>ONC</b>	19	34	53
<b>SAM</b>	13	35	48
<b>UT</b>	20	42	62
<b>Total</b>	<b>237</b>	<b>529</b>	<b>766</b>

### 1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.

El CIBER depende del Instituto de Salud Carlos III, que es el organismo promotor y principal fuente de financiación.

### 1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil.

En el consejo rector celebrado el 17 de junio de 2014 se aprueba la constitución de la Spin off EPIDISEASE, S.L., originada en el área de Enfermedades Raras. La sociedad, con una participación inicial del Consorcio del 10%, se constituye el 26 de julio con un capital social de 25.400 euros. A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la spin off asciende a 43.545 euros siendo la participación de CIBER del 5,83%.

A fecha de formulación de cuentas del Consorcio, el resultado provisional de EPIDISEASE S.L. es de -396.243 euros

## 2. ACUERDOS DE CONCESION Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

Se han firmado durante 2025 los siguientes Convenios detallados según la obligación económica para CIBER:

FECHA FIRMA	ENTIDAD	OBJETO	CIBER INGRESA/ PAGA	IMPORTE	DURACIÓN
07/01/2025	Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón y Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud	Establecer las condiciones de colaboración entre las instituciones firmantes para la disposición de la ICTS distribuida "Infraestructura de Producción y Caracterización de Nanomateriales, Biomateriales y Sistemas en Biomedicina (NANBIOSIS)".	Sin especificar		4 años
20/01/2025	Fundación Institut Universitari para la Investigación a la Atención Primaria de Salud Jordi Gol i Gurina (IDIAPJGol)	La cesión del uso, por parte del CIBER, del equipamiento de apoyo a la investigación que precisa la entidad cesionaria para el desarrollo de su actividad investigadora.	Sin especificar		5 años
23/01/2025	Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla	La cesión del uso, por parte del CIBER del equipamiento de apoyo a la investigación que precisa la entidad	Sin especificar		5 años

		cesionaria para el desarrollo de su actividad investigadora.			
03/03/2025	Consorti Mar Parc de Salut de Barcelona	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y el Hospital del Mar, en concreto, a través del Grupo "Neurología de Sistemas y Neuroterapias"	Sin especificar		5 años
10/03/2025	FEDER y Fundación FEDER	La promoción de la Investigación Biomédica y más concretamente incentivar e incrementar la Investigación en sus centros asistenciales. Proyecto "Caracterización del envejecimiento celular acelerado como diana terapéutica para la fenilcetonuria".	INGRESA	22.500,00 €	1 año
10/03/2025	FEDER y Fundación FEDER	La promoción de la Investigación Biomédica y más concretamente incentivar e incrementar la Investigación en sus centros asistenciales. Proyecto "Búsqueda de biomarcadores y nuevos tratamientos para la enfermedad de Lafora".	INGRESA	22.500,00 €	1 año
27/04/2025	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y FIBlo-HRC, en concreto, a través del Grupo de Investigación Traslacional de Cáncer de Pulmón perteneciente a dicha institución	Sin especificar		5 años

27/04/2025	Consorti Mar Parc de Salut de Barcelona	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y el Hospital del Mar, en concreto, a través del Grupo de Medicina de Precisión del Cáncer Colorrectal.	Sin especificar		5 años
05/05/2025	Servicio Gallego de Salud	Articular la relación entre CIBER y el Servicio Gallego de Salud para la distribución de los fondos con ocasión de la participación en el Proyecto con número de expediente PMP22/00003 en el que el Servicio Gallego de Salud actúa como entidad colaboradora de acuerdo a la Memoria de solicitud del Proyecto.	PAGA	752.400,00 €	Igual a la de la duración del proyecto,
06/06/2025	Fundacio Institut d'Investigacio Sanitaria Pere Virgili (IISPV)	Establecer las relaciones entre CIBER e IISPV con ocasión de la participación en el Proyecto en el que IISPV actúa como tercera parte implicada de CIBER o affiliated entity según viene definido en el artículo 8 del GA.	PAGA	48.208,48 €	5 años
11/06/2025	Universidad de Extremadura (UEX)	Dar continuidad y establecer, de forma específica, las condiciones de funcionamiento y desarrollo de la Plataforma de Equipamiento conjunta descrita en la cláusula siguiente, con el objetivo de permitir y facilitar el uso del equipamiento que la integra al personal investigador de la UEX y de los grupos que componen el CIBER-BBN	Sin especificar		4 años

16/06/2025	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO)	Establecer las condiciones para la ubicación del CIBERER Biobank en las instalaciones del Biobanco para la Investigación Biomédica y en Salud Pública de la Comunidad Valenciana, y el uso del equipamiento del IBSP-CV.	PAGA	8.400,00 + 1.764,00 (IVA)	5 años
27/06/2025	Fundación Pública Galega Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y FIDIS, en concreto, a través del Grupo C-012 Grupo de Metabolopatías	Sin especificar		5 años
01/07/2025	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y FIBHNJS, en concreto, a través del Grupo de Hematología y hemoterapia-Oncología y hematología pediátricas perteneciente a dicha institución	Sin especificar		5 años
02/07/2025	Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación y entidades participantes en el proyecto	Establecer la colaboración científico-técnica de todas las Partes para la realización conjunta del Proyecto "IMPACT-data 2 - Plataforma Digital de IMPACT", relativo al Programa de Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT)	INGRESA	109.989,00 €	Hasta el 31 de marzo de 2027
04/07/2025	Fundación Ramón Areces	Establecer los compromisos y obligaciones que se deriven de la ejecución del Proyecto de Investigación, "Proyecto GENEORN: Genoma Neonatal en España.	INGRESA	700.000,00 €	3 años
28/09/2025	Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y FISEVI, y Grupo de Investigación de Enfermedades Endocrinas	Sin especificar		5 años

30/09/2025	Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y la FFIS, en concreto, a través del Grupo de Investigación en Pediatría, perteneciente a dicha institución	Sin especificar		5 años
07/10/2025	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y la Fundación IIS Aragón, en concreto, a través del Grupo GII062-Genética Clínica y Genómica Funcional, perteneciente a dicha institución	Sin especificar		5 años
08/10/2025	Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR)	Establecer las condiciones de colaboración conjunta entre el CIBER y el VHIR, para la optimización y disponibilidad de la Base de Datos EUROMAC.	PAGA	5.000,00 €	Hasta 31/12/2028
16/10/2025	Fundación Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL)	La cesión del uso, por parte del CIBER del equipamiento de apoyo a la investigación que precisa la entidad cesionaria para el desarrollo de su actividad investigadora.	Sin especificar		5 años
23/10/2025	Fundació Privada per a la Recerca i la Docència Sant Joan de Déu	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y la FSJD, en concreto, a través del Grupo de Leucemia y hemopatías pediátricas perteneciente a dicha institución	Sin especificar		5 años
477_Tamañ ohepaticoy progresion	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón	Ambas partes impulsarán la investigación a través de la coordinación de sus estructuras, de sus conocimientos y de sus disponibilidades, impulsando la investigación en el área temática de Enfermedades Hepáticas y Digestivas.	PAGA	38.792,85 €	18 meses

27/11/2025	Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (INCLIVA)	La cesión del uso por parte del CIBER del equipamiento de apoyo a la investigación que precisa la entidad cesionaria para el desarrollo de su actividad investigadora.	Sin especificar		5 años
30/11/2025	Achucarro Basque Center for Neuroscience Fundazioa	Establecer el marco dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y las Instituciones integradas en el consorcio, en materia de recursos humanos, bienes patrimoniales, derechos de propiedad intelectual e industrial y difusión	Sin especificar		5 años
09/12/2025	Hospital Universitario Clínico de Valladolid	Establecer el marco de colaboración científica dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre el CIBER y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, en concreto, a través del Grupo Servicio de Endocrinología y Nutrición perteneciente a dicha institución,	Sin especificar		5 años
22/12/2025	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa)	Establecer las condiciones para la ubicación de la Plataforma Biobanco Pulmonar (en adelante, PBP), Plataforma titularidad del CIBER, en las instalaciones del Biobanco IdISBa, concretamente en el recinto del Hospital Universitario Son Espases, y el uso del equipamiento del IdISBa.	PAGA	3.000,00 € + 630,00 € (IVA)	4 años

### **3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS**

#### **3.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio, siguiendo los principios y normas contables establecidas en el PGCP, mostrando la verdadera y fiel imagen del patrimonio neto y del estado de cambios del mismo, de la situación financiera, de la ejecución presupuestaria y de los resultados del Consorcio, así como de la veracidad del estado de flujos de efectivo del ejercicio.

Se han aplicado los principios contables y criterios de valoración de acuerdo con las Normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad Pública, Orden EHA/1037/2010 de 13 de Abril y a la adaptación del PGCP para los Entes cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, aprobada por Resolución de 28 de Julio de 2011 de Intervención General del Estado, y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable.

#### **3.2. Comparación de la información:**

Se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de resultados que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

#### **3.3. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.**

En este ejercicio no ha habido cambios de estimación contable.

### **4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION**

Las principales normas de valoración utilizadas por el consorcio en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad Pública y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición que incluye además del importe facturado después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización, o mejora que aumentan la vida útil del bien, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición y los gastos adicionales que se pudieran producir. Si se producen pérdidas reversibles se contabiliza el deterioro correspondiente, que se retrocede si la pérdida reversible desaparece. Se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento. Si se realizan obras o trabajos en alguno de los elementos, los gastos realizados se cargarán en la cuenta contable que corresponde.

Se ha procedido a realizar un inventario a 31/12/2025 de todo el inmovilizado propiedad de CIBER y a dotar las bajas correspondientes previa comunicación de cada responsable del grupo de Investigación. Una vez realizado el inventario de todos los elementos, se ha procedido a cotejar los totales de valor de adquisición y amortización acumulada de todos los elementos de las fichas de Inmovilizado Material con los importes provenientes de las cuentas contables de los distintos CIBER. El valor en cuentas del inmovilizado material se ha reducido en 816.338,70 euros (ver detalle en apartado 5. Inmovilizado Material).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados, y equivalen aproximadamente a los siguientes porcentajes de amortización determinados para los diferentes elementos

- |                          |         |
|--------------------------|---------|
| - Maquinaria             | 10%     |
| - Utillaje               | 30% (*) |
| - Instalaciones Técnicas | 20%     |
| - Mobiliario             | 10%     |

- Equipos procesos de información 25%
- Otro Inmovilizado Material 15%

(\*) esta cuenta se utiliza para determinados elementos anteriores a la fusión de 2014)

Tras la fusión de los CIBER en 2014 se unificaron criterios de porcentaje de amortización, por lo que existen elementos con porcentajes de amortización diferentes a los estipulados actualmente en la Memoria

Existen elementos de inmovilizado adquiridos en 2025 y con importe superior a 5.000 euros, que se han amortizado fiscalmente a doble porcentaje de lo marcado en tablas, al amparo de lo dispuesto en el marco conceptual del PGCP (punto 7 de la N.V.2ª) que establece que los activos deben amortizarse en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual y, desde el punto de vista fiscal, según lo dispuesto en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre artículo 103.1 que indica que podrán amortizarse aceleradamente (2X) los elementos del inmovilizado material e intangible, excluidos los edificios, afectos a las actividades de investigación y desarrollo.

Se realiza el oportuno ajuste en el cálculo del Impuesto de Sociedades de 2025 reflejado en la cuenta 47590 "Pasivo por diferencias temporarias Amortización Acelerada" por un importe de -7.463,97 euros del ejercicio 2017, por importe de -11.932,75 euros del ejercicio 2018, por importe de -22.457,19 euros del ejercicio 2019, por importe de -39.444,87 euros del 2020, por importe de -26.776,54 euros del 2021, por importe de 29.809,29 euros del 2022, por importe de 156.929,41 euros del 2023, 154.006,26 euros de 2024 y 29.980,94 euros de 2025 ascendiendo el total a 262.650,58 euros.

Relacion de Elementos adquiridos en 2025 a los que se ha aplicado la amortización fiscal acelerada (2X):

Código	Fecha Adq	Imp. Inicial	Descripción Elemento	Tipo
CIBER15302	07/01/2025	8.613,27	SAI LEGRAND TRIMOD 30Kva/30KW 10' con EBM y SNMP	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15243	08/01/2025	12.715,00	Estereotáxico	MAQUINARIA
CIBER15323	09/01/2025	11.731,84	Microscopio invertido LED Fluo	MAQUINARIA
CIBER15350	10/01/2025	7.382,80	NUTRILAB - Analizador de Bioimpedancia NutriLab	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15351	10/01/2025	7.382,80	NUTRILAB - Analizador de Bioimpedancia NutriLab	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15437	11/01/2025	5.543,25	Electrocardiógrafo - Modelo Cardiosoft	MAQUINARIA
CIBER15352	17/01/2025	7.733,58	Sistema de iluminación fluorescencia por LED	OTRO INMOVILIZADO

CIBER15324	20/01/2025	11.221,86	Ultracongelador Vertical - 86°C, NUAIRE Blizzard	MAQUINARIA
CIBER15809	20/01/2025	9.632,37	CO2 Incubator, VIOS 160i with TC180 CO2 sensor	MAQUINARIA
CIBER15327	21/01/2025	7.903,26	MQH63Y/A Mac Studio M2: CPU76N, 192GR RAM, 8TB SS	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER15319	23/01/2025	5.543,25	Electrocardiógrafo - Modelo Cardisoft	MAQUINARIA
CIBER15415	23/01/2025	5.543,25	Electrocardiógrafo - Modelo Cardisoft	MAQUINARIA
CIBER15312	30/01/2025	15.355,20	Adquisición equipo MALTRON Bioscan Touch i8 IVF	MAQUINARIA
CIBER15420	30/01/2025	17.630,00	Sistema de presión-volumen MPVS DUO+INTERFAZ PLCI1	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15317	31/01/2025	14.638,45	Ciclador qPCR Q cycler	MAQUINARIA
CIBER15353	31/01/2025	8.203,11	NanoPhotometer N60 Nano-Volume UV-VIS Spectrophoto	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15442	06/02/2025	12.669,74	Ultracongelador -80°C	MAQUINARIA
CIBER15586	06/02/2025	5.107,46	Licitación 50 medidores automáticos del índice tob	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15429	10/02/2025	6.357,41	Eppendorf® Centrifuge 5425 R y Rotor S-96x0,2-PCR	MAQUINARIA
CIBER15588	11/02/2025	13.037,20	MotionWatch MotionWare Software Licence	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15421	19/02/2025	45.477,03	ECOGRAFO AFFINITI 30	MAQUINARIA
CIBER15422	19/02/2025	45.477,03	ECOGRAFO AFFINITI 30	MAQUINARIA
CIBER15416	21/02/2025	7.382,80	Licitación Bioimpedanciómetros	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15417	21/02/2025	7.382,80	Licitación Bioimpedanciómetros	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15418	21/02/2025	7.382,80	Licitación Bioimpedanciómetros	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15438	25/02/2025	5.557,61	2 Bioimpedanciómetros 1/2	MAQUINARIA
CIBER15439	25/02/2025	5.557,61	2 Bioimpedanciómetros 2/2	MAQUINARIA
CIBER15585	25/02/2025	5.107,46	Licitación 50 medidores automáticos del índice tob	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15589	25/02/2025	5.107,46	Licitación 50 medidores automáticos del índice tob	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15590	25/02/2025	5.107,46	Licitación 50 medidores automáticos del índice tob	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15591	25/02/2025	5.107,47	Licitación 50 medidores automáticos del índice tob	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15425	27/02/2025	9.515,61	Cabina de Seguridad Bio II Advance PLUS 6	MAQUINARIA
CIBER15483	28/02/2025	11.136,41	Centrifuga 5810 con rotor	MAQUINARIA

CIBER15485	28/02/2025	13.576,15	ULTRACONGELADOR PHCBI	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15639	06/03/2025	7.068,00	EZ TROP	MAQUINARIA
CIBER15587	13/03/2025	10.161,99	Compra Ultracongelador -86°C NUAIRE BLIZZARD	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15645	14/03/2025	8.071,86	PTC Tempo 48/48	MAQUINARIA
CIBER15638	19/03/2025	5.639,64	Dewar criogénico, Locator 6 Plus sin monito	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15637	21/03/2025	5.588,37	Bullet Blender-storm pro bt 24M	MAQUINARIA
CIBER15884	26/03/2025	5.022,36	MacBook Pro de 16 pulgadas	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER15614	27/03/2025	8.603,01	Ultralow Temp. Freezer -86C 549L -400 Boxe	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15697	11/04/2025	6.306,14	VeritiPro™ Termociclador de 96 pocillos	MAQUINARIA
CIBER15705	11/04/2025	9.792,46	oscilómetro Tremoflo C-100	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15747	21/04/2025	9.218,25	UltraCongelador -86°C 400 Litros IBERCEXr	MAQUINARIA
CIBER15789	23/04/2025	9.808,58	congelador -86°C	MAQUINARIA
CIBER15757	25/04/2025	8.444,08	Incubador de CO2	MAQUINARIA
CIBER15755	02/05/2025	5.562,03	Fisherbrand Refrigerated Centrifuge GT2R Expert 1.	MAQUINARIA
CIBER15762	02/05/2025	5.503,30	Centrifugadora 5425R G, refrigerada	MAQUINARIA
CIBER15817	09/05/2025	6.072,35	ordenador controlador microscopio y firmware	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER15912	09/05/2025	5.300,00	Material de laboratorio Lux3 BR - system only	MAQUINARIA
CIBER15780	16/05/2025	15.278,30	lector CM INFINITE MONO 200	MAQUINARIA
CIBER15841	23/05/2025	5.441,07	CENTRIFUGA 5810 EPPENDORF	MAQUINARIA
CIBER15838	28/05/2025	24.789,80	robot para muestras de sangre	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15847	28/05/2025	5.377,76	Balanza analítica MA95 N° de serie	MAQUINARIA
CIBER15855	02/06/2025	20.507,78	Miltenyi gentleMACS Octo Dissociator	MAQUINARIA
CIBER15867	04/06/2025	14.366,73	ECO SMART ULTRALOW FREEZER UPRIGHT 729L	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15930	05/06/2025	22.543,43	gentleMACS Octo Diss. with HU G3	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15875	10/06/2025	15.196,26	ESPECTROMETRO PORTATIL DE PARTICULAS MARCA GRIMM	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15885	13/06/2025	5.169,11	Bomba Watson	MAQUINARIA

CIBER16248	13/06/2025	5.116,69	Centrifugadora 5425R G	MAQUINARIA
CIBER15906	19/06/2025	6.676,90	LECTOR DE PLACA (DMTR-SBS SAFE® SBS Rack Reader	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15925	24/06/2025	99.148,35	Almacenamiento Cohorte IMPaCT	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER15996	24/06/2025	16.754,86	Microscope table Scientific Grade CleanTop Optical	MAQUINARIA
CIBER15950	25/06/2025	5.745,46	Destaponadoras CDC-8CH-XT-2 Semi-Automated 8 1/2	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15951	25/06/2025	5.745,46	Destaponadoras CDC-8CH-XT-2 Semi-Automated 8 2/2	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15943	30/06/2025	6.174,68	Centrifuge 5427 R G (refrigerada), con rotor FA-45	MAQUINARIA
CIBER15923	01/07/2025	7.589,33	Tanque nitrógeno líquido	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15931	01/07/2025	12.305,70	TSX Ultralow Temp. Freezer - 86C 816L - 600 boxes	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15954	01/07/2025	11.475,00	Automated Cell Counter ADAM-MC II	MAQUINARIA
CIBER16103	01/07/2025	17.646,94	Congelador Stirling vertical - Bexen Bioservices	MAQUINARIA
CIBER15913	02/07/2025	58.165,00	CONSOLA SIGMA-M BIVENTRICULAR PV LOOP SYSTEM	MAQUINARIA
CIBER15947	15/07/2025	22.558,56	Equipo fNIRS	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15984	21/07/2025	18.047,89	Sistema integrado Maxwell RSC AS4500 automatizado	OTRO INMOVILIZADO
CIBER15995	23/07/2025	6.556,22	stereomicroscope ERGO head	MAQUINARIA
CIBER16337	29/07/2025	23.612,66	Evaporative LS Detector (blue)	MAQUINARIA
CIBER15986	30/07/2025	5.742,18	Workstation Z4G5	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER16040	01/08/2025	5.355,36	Centrifuge 5804 G, 230V, EU-plug, w/ rotor	MAQUINARIA
CIBER16010	11/08/2025	10.407,70	NEON NXT STARTER KIT	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16024	14/08/2025	7.690,42	Centrifuga Megafuge 8 con rotor para tubos 1.5	MAQUINARIA
CIBER16047	25/08/2025	5.924,92	Fisherbrand Refrigerated Centrifuge GT2R Expert 1	MAQUINARIA
CIBER16067	29/08/2025	8.613,27	DISPENSADOR DE PARAFINA BEC150	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16136	08/09/2025	44.064,04	Máquina de PCR: QuantStudio 6 PRO	MAQUINARIA

CIBER16069	16/09/2025	6.521,48	ESPECTOFOTOMETRO NANODROP LITE PLUS	MAQUINARIA
CIBER16101	17/09/2025	9.228,50	Sistema de postproceso avanzado	MAQUINARIA
CIBER16115	19/09/2025	6.556,85	Microscopio DM2000LED	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16127	19/09/2025	10.845,81	Sistema de Ventilación Ecoflo para Rack NexGen 500	MAQUINARIA
CIBER16105	22/09/2025	9.138,54	Accesorio microscopia de fluorescencia	MAQUINARIA
CIBER16106	24/09/2025	9.228,50	Espectrofotometro Nanodrop™ ULTRA	MAQUINARIA
CIBER16132	24/09/2025	12.176,49	Homogeneizador Precellys® Evolution Touch	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16150	24/09/2025	13.116,26	Illumina DRAGEN Server v4 1/2	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER16151	24/09/2025	13.116,27	Illumina DRAGEN Server v4 2/2	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER16094	25/09/2025	9.875,48	Biofilm Flow System	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16206	25/09/2025	35.951,79	Tomógrafo de impedancia eléctrica	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16110	26/09/2025	8.100,00	Non-Invasive Blood Pressure system BP-2000-MR2	MAQUINARIA
CIBER16114	26/09/2025	9.325,91	Incubador CO2 165 liters	MAQUINARIA
CIBER16164	26/09/2025	6.547,31	Espectrofotómetro 840-309300-PROMO'PROMO GENESYS	MAQUINARIA
CIBER16529	01/10/2025	44.966,00	Telemetry System	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16222	02/10/2025	17.277,80	Modulador espacial de luz X15213-03B LCOS-SLM	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16261	07/10/2025	23.335,80	Equipo de electrospinning (Spinbox)	MAQUINARIA
CIBER16171	13/10/2025	5.876,50	VERITIPRO 96W THERMAL CYCLER	MAQUINARIA
CIBER16182	14/10/2025	20.210,42	FLUOstar OMEGA BMG Lector Multimodo	MAQUINARIA
CIBER16172	16/10/2025	8.323,65	Cabina bioseguridad	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16178	16/10/2025	8.203,11	bioimpedanciometro vectorial monofrecuencia	MAQUINARIA
CIBER16303	20/10/2025	8.564,82	InCusaFe, Dual CO2 IR Sensor, UV kit installed.	OTRO INMOVILIZADO

CIBER16734	20/10/2025	20.639,90	Bomba de infusión Medrad Mark 7 Arterion Pedestal	MAQUINARIA
CIBER16205	21/10/2025	5.352,53	Centrifuge 5425 R G, refrigerada, con Rotor FA-24x	MAQUINARIA
CIBER16203	22/10/2025	22.112,20	Sistema de PCR en tiempo real	MAQUINARIA
CIBER16211	22/10/2025	17.826,58	Leica VT1000 S completo	MAQUINARIA
CIBER16273	28/10/2025	13.639,21	Respirador CWE modelo SAR-1000	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16221	30/10/2025	8.203,11	Sistema de Dosificación Volumétrica por Jeringa At	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16238	30/10/2025	6.285,63	Arco de Seguridad polivalente	MAQUINARIA
CIBER16242	31/10/2025	5.803,70	LOCATOR 4+ CON ALARMA COMPLETO	MAQUINARIA
CIBER16249	31/10/2025	7.617,90	Equipo anestesia para pequeños animales	MAQUINARIA
CIBER16265	31/10/2025	8.873,03	NanoPhotometer N60 Nano-Volume UV-VIS Spectrophoto	MAQUINARIA
CIBER16269	31/10/2025	10.837,71	Core ULT Freezer -86C 549L - 400 boxes	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16298	31/10/2025	6.643,50	VERITIPRO THERMAL CYCLER BNDL 1 PACK	MAQUINARIA
CIBER16347	31/10/2025	6.060,86	Incubador de CO2 Fisherbrand	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16413	03/11/2025	5.867,28	Workstation T-Series AT-9900	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER16437	05/11/2025	5.160,66	CENTRIFUGE 5425R	MAQUINARIA
CIBER16299	06/11/2025	33.541,23	Aparato de Real-Time PCR system	MAQUINARIA
CIBER16268	07/11/2025	6.716,30	CABINA FLUJO LAMINAR ALTA SEGURIDAD BIOLOGICA	MAQUINARIA
CIBER16312	07/11/2025	13.114,62	Multiskan SkyHigh Microplate Spectrophotometer	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16405	07/11/2025	11.129,60	Espectrofotometro	MAQUINARIA
CIBER16424	07/11/2025	8.104,67	CABINA DE SEGURIDAD 1,2 M ANCHO MOD. BIO II	MAQUINARIA
CIBER16526	10/11/2025	9.588,34	Caja de control CO2	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16386	11/11/2025	10.942,95	Ergometro Bicicleta Monark	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16702	11/11/2025	24.301,72	ESTACION CARDIOPULMONAR	MAQUINARIA
CIBER16426	12/11/2025	14.347,24	Ultracongelador PHCbi TwinGuard 729L	MAQUINARIA
CIBER16425	14/11/2025	10.168,78	Armario congelador -80	MAQUINARIA
CIBER16513	14/11/2025	5.055,17	Centrifugadora 5425R G	MAQUINARIA

CIBER16479	19/11/2025	18.446,75	Sistema Raman a 633nm	MAQUINARIA
CIBER16595	19/11/2025	10.776,91	CENTRÍFUGA 5810 R	MAQUINARIA
CIBER16414	21/11/2025	7.382,80	MANIPULADOR MP-225-A	MAQUINARIA
CIBER16336	24/11/2025	6.279,81	Cabina para servidor de almacenamiento	MAQUINARIA
CIBER16356	25/11/2025	8.410,75	Microscopio Primostar 3	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16581	25/11/2025	7.835,51	INCUBADOR CO2 SERIE ICO, 56 LITROS. MEMMERT	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16385	27/11/2025	8.203,11	bioimpedanciometro vectorial monofrecuencia	MAQUINARIA
CIBER16495	27/11/2025	5.157,40	QUBIT FLEX QUANTITATION KIT	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16547	28/11/2025	16.863,55	Sistema de extracción en fase sólida automatizado	MAQUINARIA
CIBER16555	28/11/2025	5.157,40	QUBIT FLEX QUANTITATION KIT	MAQUINARIA
CIBER16584	28/11/2025	11.406,40	Módulos para ergoespirómetro Vyntus CPX	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16689	28/11/2025	5.207,95	WORKSTATION 1 x AMD Threadripper 9960X 5.4GHz	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER16527	04/12/2025	5.526,84	Analizador de composición corporal Tanita 1/1	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16528	04/12/2025	5.526,85	Analizador de composición corporal Tanita 1/2	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16582	04/12/2025	8.447,65	ULTRACONGELADOR VERTICAL	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16727	05/12/2025	10.198,25	Leica Vt1200 Mikrotom Microtome Vibratome	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16628	08/12/2025	25.634,72	AbsoluteQ PCR	MAQUINARIA
CIBER16486	10/12/2025	5.928,80	MAD-UP PHYSIO	MAQUINARIA
CIBER16546	10/12/2025	9.397,69	ULTRACONGELADOR 86 °C NUAIRE BLIZZARD NU99728JE	MAQUINARIA
CIBER16583	12/12/2025	9.993,54	Ultracongelador Vertical -80°C 830L	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16624	12/12/2025	5.593,50	SISTEMA MEDIDA PRESION ARTERIAL LATIDO A LATIDO MO	OTRO INMOVILIZADO
CIBER16627	12/12/2025	14.622,05	Equipo posprocesado TC espectral - inteligencia ar	EQUIPOS PROC INFORM
CIBER16706	19/12/2025	8.715,81	Analizador automatico hematología	MAQUINARIA
CIBER16708	26/12/2025	5.516,59	Fisherbrand Refrigerated Centrifuge	MAQUINARIA
CIBER16714	26/12/2025	6.650,03	Pump MFLX L/S Dig 4-CH 115/230 1/2	MAQUINARIA

CIBER16715	26/12/2025	6.650,04	Pump MFLX L/S Dig 4-CH 115/230 2/2	MAQUINARIA
CIBER16735	30/12/2025	34.741,26	SISTEMA TELEMETRÍA PARA ESTUDIO DE ARRITMIAS	MAQUINARIA

#### 4.2 Inversiones inmobiliarias.

Le será de aplicación lo establecido en la norma anterior de Inmovilizado material. El Consorcio no tiene ninguna inversión de estas características.

#### 4.3. Inmovilizado intangible:

Para el reconocimiento de un inmovilizado intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad pública, cumpla el criterio de identificabilidad es decir que al menos sea separable o que surja de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Se valora inicialmente por su coste es decir el precio de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada, y en el caso de que corresponda, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El Consorcio reconocerá contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse cuando existan indicios de la misma.

Los costes de mantenimiento de los programas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Como se indicaba en el punto anterior, se ha procedido a realizar un inventario a 31/12/2025 de toda la inmovilizada propiedad de CIBER y a dotar las bajas correspondientes previa comunicación de cada responsable del grupo de Investigación. Una vez realizado el inventario de todos los elementos, se ha procedido a cotejar los totales de valor de adquisición y amortización acumulada de todos los elementos de las fichas de Inmovilizado Intangible con los importes provenientes de las cuentas contables de los distintos CIBER. El valor en cuentas del inmovilizado intangible se ha reducido en 103.982,14 euros.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados, y equivalen aproximadamente a los siguientes porcentajes de amortización determinados para los diferentes elementos:

- Patentes 5%
- Marcas 10%
- Aplicaciones informáticas 25%

Elementos adquiridos en 2025 a los que se ha aplicado la amortización acelerada (2X):

Código	Fecha Adq	Imp.Inicial	Descripción Elemento	Tipo
CIBER15311	16/01/2025	6.039,51	CM30-ASW CM30 Software	APLICACIONES INFORMATICAS
CIBER15419	04/02/2025	16.075,00	Cellular imaging software	APLICACIONES INFORMATICAS
CIBER15641	18/03/2025	15.107,93	Licencia 3D modeling para imágenes CT	APLICACIONES INFORMATICAS
CIBER15706	18/02/2025	7.895,50	Actualización ordenador controlador microscopio	APLICACIONES INFORMATICAS
CIBER16359	17/11/2025	10.428,52	MarkerView 1.3 License	APLICACIONES INFORMATICAS
CIBER16569	08/12/2025	6.957,00	ANY-maze software de Seguimiento de Video	APLICACIONES INFORMATICAS
CIBER16838	01/01/2025	6.785,37	Patente JP7523350	PATENTES

#### 4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos pueden ser financieros u operativos.

Los financieros acontecen cuando de las condiciones de los mismos, se derive que se transfiera al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato en los arrendamientos operativos no sucederá así. Los gastos derivados de los arrendamientos operativos se consideran gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el Consorcio no se ha realizado ningún contrato de arrendamiento.

#### 4.5. Permutas

Se entiende que un elemento de inmovilizado material se adquiere mediante permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas no comerciales se producen cuando los bienes permutados son de igual naturaleza y características, así como equiparables los flujos generados de efectivo por ambos, incluyéndose la contrapartida monetaria si procede o por el valor real (mercado) del activo recibido, si es inferior; no se reconoce resultado. El inmovilizado material recibido se valorará por el menor de lo siguientes: valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias o el valor razonable del activo recibido. En las permutas no comerciales se pueden registrar pérdidas pero en ningún caso beneficios.

Las permutas comerciales son las que corresponden al intercambio de bienes de naturaleza, uso y características diferentes, es decir, cuando los flujos de caja generados por ambos activos son distintos. La valoración del bien recibido deberá ser igual al valor del activo entregado, más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, o en su caso, del valor de mercado de éste último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerán en la cuenta de resultados (beneficios o pérdidas).

Por lo tanto, se tendrá que contabilizar el bien adquirido por el valor de mercado del bien que se entrega, por lo que contablemente sí que se reflejará el resultado derivado de esta adquisición.

El Consorcio no ha realizado ninguna permuta.

#### **4.6. Activos y pasivos financieros.**

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital, o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- a) Créditos y partidas a cobrar
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- e) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

El Consorcio dará de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivo financiero es toda aquella obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- a) Pasivos financieros al coste amortizado
- b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Consorcio reconocerá un pasivo financiero en su balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para determinar el momento del reconocimiento de los pasivos financieros que surjan de obligaciones no contractuales, se estará a lo dispuesto al efecto en la norma de valoración de Transferencias y Subvenciones.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en un plazo inferior a un año y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

#### **4.7. Coberturas contables**

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

El Consorcio no utiliza instrumentos financieros derivados ni realiza operaciones de cobertura.

#### **4.8. Existencias**

Por su actividad el Consorcio, no mantiene ningún tipo de existencias. El consorcio realiza compras de distintos tipos de aprovisionamientos necesarios para el desarrollo de la actividad de los distintos grupos de investigación. El Consorcio registra contablemente las compras en la cuenta de Otros Suministros, sin que se efectúe un inventario de las mismas por ser elementos que se consumen con carácter general en el ejercicio económico.

#### **4.9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades**

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

El Consorcio no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

#### **4.10. Transacciones en moneda extranjera**

Toda operación que se establece o exige su liquidación en moneda extranjera, se registra en el momento de su reconocimiento en las cuentas, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado existente en la fecha de la operación. Las diferencias de cambio que puedan existir se imputaran directamente a la cuenta de resultados.

No existen derechos de cobro en moneda extranjera pendientes de cobro a 31/12/2025

#### **4.11. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En las cuentas de gastos se anota el importe devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementando en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios entregados en el marco de las actividades realizadas por el consorcio. Se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

#### **4.12. Provisiones y contingencias**

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos y que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se valoran, en su caso, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación.

Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones de la entidad. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación, pero aún no haya entrado en vigor.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada o salida de recursos económicos respectivamente de la entidad.

#### **4.13. Transferencias y subvenciones**

Las transferencias y subvenciones recibidas se contabilizarán atendiendo a su naturaleza y demás características.

Los fondos procedentes del ISCIII a través de la subvención nominativa, serán contabilizados como transferencia, imputándose a ingresos en la cuenta de resultados del ejercicio en el que es concedida por su totalidad, según lo dispuesto en la Norma 18ª del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/201, de 13 de Abril.

La subvención nominativa del ejercicio 2025 procedente del ISCIII se contabiliza como transferencia imputándose por su totalidad a ingresos de la cuenta de resultado del ejercicio. Indicar que en 2025 hubo un incremento excepcional de 350.000 euros respecto a 2024

Las ayudas percibidas para la financiación de proyectos de investigación específicos se contabilizan como subvenciones reintegrables con arreglo a lo previsto en la citada norma de reconocimiento y valoración y, por consiguiente, se imputan a resultados a medida que se devengan los gastos imputables al proyecto subvencionado.

La subvención se contabilizará por un importe proporcional a los gastos corrientes incurridos hasta el momento en el proyecto subvencionado (subvención reintegrable). Y se traspasará a resultados del ejercicio (grupo 751) en proporción a los gastos corrientes incurridos hasta el momento en el proyecto subvencionado (y por tanto el efecto en patrimonio neto será nulo). La parte de subvención reintegrable no imputada se contabilizará como deudas transformables en subvenciones (pasivo, cuenta 172 o 522, según el plazo).

Para unificar criterios en materia de subvenciones, la parte de subvenciones reintegrables provenientes de otros ejercicios de los Consorcios fusionados en CIBER que no siguieran este criterio, que al inicio del ejercicio quedaban en patrimonio neto (cuenta 131), que no se ha imputado durante el ejercicio a gastos, se ha traspasado a deudas transformables en subvenciones (pasivo, cuentas 172 o 522).

Por la parte de transferencias recibidas en ejercicios anteriores que al inicio del ejercicio quedaban en patrimonio neto (cuenta 131), se han traspasado sus saldos a resultados de ejercicios anteriores, para que la composición de las partidas del patrimonio neto sea homogénea.

Debe tenerse en cuenta también que la normativa reguladora de las subvenciones en España puede determinar, en su caso, los libros y registros contables específicos para garantizar la adecuada justificación de la subvención.

En el caso de que las subvenciones no reintegrables sean de capital, se contabilizarán como ingresos imputados en patrimonio neto, imputándose a resultados en función de la amortización de los activos adquiridos. Si el bien adquirido no es amortizable, se traspasará a ingresos en el momento en el que el bien se enajene o sea dado de baja. La parte de subvención reintegrable se contabilizará como pasivo en las cuentas de deudas transformables en subvenciones.

Se consideran subvenciones de tipo de interés las que se producen cuando el consorcio obtiene financiación a tipo de interés 0 o a un tipo de interés por debajo del mercado (por ej. en el caso de los anticipos reembolsables que no se transforman en subvenciones). En este caso se debe contabilizar:

- El pasivo al tipo de interés efectivo, es decir descontando los intereses a tipo de mercado
- En patrimonio neto una subvención por el importe de los intereses subvencionados

Se producirá un gasto financiero en función de los intereses devengados.

Y la imputación a resultados (ingresos) de la subvención se realizará:

- Si la financiación es para un proyecto o una inversión concretos, en forma proporcional a los gastos del proyecto o a la amortización de la inversión. En este caso puede producirse un

resultado neto positivo o negativo, dado que el criterio de imputación del gasto financiero y del ingreso por subvención difieren.

.- Si la financiación no es para una actividad concreta, en proporción al gasto financiero. En este caso el resultado será 0.

Las subvenciones procedentes de fondos europeos se contabilizan de forma idéntica al resto de las subvenciones. Debe tenerse en consideración, sin embargo, que los Reglamentos comunitarios exigen que exista una pista de auditoría y una contabilidad separada. Si bien esto no implica necesariamente que se utilicen cuentas contables específicas, si debe garantizarse que los registros contables garanticen la pista de auditoría. Es por tanto necesario que la contabilidad de costes (analítica) permita garantizar la contabilidad separada de los proyectos o actuaciones cofinanciados por fondos comunitarios. Debe tenerse en cuenta también que la normativa reguladora de las subvenciones en España puede determinar, en su caso, los libros y registros contables específicos para garantizar la adecuada justificación de la subvención.

#### **4.14. Actividades conjuntas**

Actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financieras y operativas de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo requieran consentimiento unánime de todos los partícipes.

El Consorcio no mantiene activos ni pasivos que correspondan a actividades conjuntas con participación de terceros

#### **4.15. Activos en estado de venta**

Son activos no financieros clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

Se considera que su venta será altamente probable cuando la entidad se encuentre comprometida por un plan para vender el activo habiendo iniciado un programa para encontrar

comprador concretando el plan, y la negociación de su precio debe ser a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

El Consorcio no posee ningún activo clasificado como mantenido para la venta.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

DESCRIPCION/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE		DISMINUCION CORRECCIONES			SALDO FINAL
			OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES EJERCICIO	
<b>5. Otro Inmovilizado Material</b>								
214 Maquinaria	31.845.217,55	1.344.086,13		318.434,16				32.870.869,52
(2814) Amortizacion de Maquinaria	-23.011.949,87						-933.713,38	-23.945.663,25
215 Instalaciones técnicas	3.580.893,00			22.221,20				3.558.671,80
(2815) Amortizacion Instalaciones Tecnicas	-3.570.766,75						21.587,59	-3.549.179,16
216 Mobiliario	569.213,72	13.616,38		13.055,44				569.774,66
(2816) Amortizacion Mobiliario	-430.232,08						-10.617,14	-440.849,22
217 Elem. Proc. Información	6.753.234,21	789.827,71		109.420,30				7.433.641,62
(2817) Amortizacion EPI	-4.422.846,61						-883.075,82	-5.305.922,43
219 Otro inmovilizado material	13.340.081,27	1.064.911,82		75.109,08				14.329.884,01
(2819) Amortizacion Otro Inmovilizado Material	-5.829.305,07						-1.684.721,81	-7.514.026,88
<b>6. Inmovilizaciones en Curso y Anticipos</b>								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390								
<b>TOTAL</b>	<b>18.823.539,37</b>	<b>3.212.442,04</b>		<b>538.240,18</b>			<b>-3.490.540,56</b>	<b>18.007.200,67</b>

Se ha procedido a realizar un inventario de todo el inmovilizado propiedad de CIBER a 31/12/2025 y a realizar las bajas correspondientes previa comunicación de cada responsable del grupo de Investigación. Una vez realizado el inventario de todos los elementos, se ha procedido a cotejar los totales de valor de adquisición y amortización acumulada de todos los elementos de las fichas de Inmovilizado Material con los importes provenientes de las cuentas contables de los distintos CIBER y se ha corregido el valor en cuentas de inmovilizado material en una minoración de 21.037,57 euros a través de la cuenta 671 "Perdidas procedentes del Inmovilizado material"

### Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos: %

Con las excepciones detalladas en el punto 4.1 de esta Memoria, los coeficientes de amortización aplicados son:

Maquinaria	10%
Uillaje	30%
Instalaciones Técnicas	20%

Mobiliario	10%
Eq. Proceso información	25%
Otro Inmovilizado Material	15%

De todos los elementos de Inmovilizado Material propiedad de los antiguos consorcios fusionados, no se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se incluyen gastos financieros capitalizados en el ejercicio. El valor activado corresponde al coste del bien. La Entidad no tiene activos adquiridos por arrendamientos financieros. No existen bienes afectos a garantías y reversión, ni restricciones a la titularidad.

El importe de la Dotación a la Amortización del Inmovilizado Material del ejercicio cuenta 681 es de 4.007.743,17 euros de acuerdo con la norma 21 de valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La entidad no posee inversiones inmobiliarias.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

DESCRIPCION/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE		DISMINUCION POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES EJERCICIO	SALDO FINAL
			OTRAS PARTIDAS	SALIDAS				
<b>1. Inversión en Investigación y Desarrollo</b>								
200, 201, (2800) (2801)								
<b>2. Propiedad Industrial e Intelectual</b>								
203 (2803) (2903)	227.701,83	26.321,17		892,38				253.130,62
(2803) Amortización Propiedad Industrial	-61.417,43						-12.896,89	-74.314,32
<b>3. Aplicaciones Informáticas</b>								
206 (2806) (2906)	2.263.219,69	86.340,71		34.936,75				2.314.623,65
(2806) Amortización Aplicaciones Informáticas	-1.800.666,14						-167.918,00	-1.968.584,14
<b>4. Inversiones Sobre Activos Utilizados en Régimen de Arrendamiento o créditos</b>								
207 (2807) (2907)								
<b>5. Otro Inmovilizado Intangible</b>								
208, 209 (2809) (2909)								
<b>TOTAL</b>	<b>628.837,95</b>	<b>112.661,88</b>		<b>35.829,13</b>			<b>-180.814,89</b>	<b>524.855,81</b>

Se ha procedido a realizar un inventario de todo el inmovilizado propiedad a 31/12/2025 de CIBER y a dotar las bajas correspondientes previa comunicación de cada responsable del grupo de Investigación. Una vez realizado el inventario de todos los elementos, se ha procedido a cotejar los totales de valor de adquisición y amortización acumulada de todos los elementos de las fichas de Inmovilizado Intangible con los importes provenientes de las cuentas contables de los distintos CIBER y se ha corregido el valor en cuentas de inmovilizado inmaterial a través de

la cuenta 670 “Perdidas procedentes del Inmovilizado Inmaterial” minorando su importe en 6.287,95 euros

**Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos:**

Clase de elementos:

- |                             |     |
|-----------------------------|-----|
| - Patentes                  | 5%  |
| - Marcas                    | 10% |
| - Aplicaciones informáticas | 25% |

De todos los elementos de Inmovilizado Intangible propiedad de los antiguos consorcios fusionados, no se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se incluyen gastos financieros capitalizados. El valor activado corresponde al coste del bien más impuestos. No se han producido desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio.

En el presente ejercicio no existen activos del inmovilizado intangibles afectos a garantías, restricciones a la titularidad, litigios ni situaciones análogas.

El importe de la Dotación a la Amortización del Inmovilizado Inmaterial del ejercicio 2025, cuenta 680, asciende a 210.356,07 euros de acuerdo con la norma 21 de valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

## 8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El Consorcio no tiene ningún contrato de arrendamiento financiero.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

### Activos financieros a Largo Plazo

CATEGORÍAS:	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ. N	EJ N-1	EJ. N	EJ N-1	EJ. N	EJ N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR						
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	24,04 €	24,04 €				
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS						
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS						
INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PN	2.540,00 €	2.540,00 €				
<b>TOTAL</b>	<b>2.564,04 €</b>	<b>2.564,04 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

En el consejo rector celebrado el 17 de junio de 2014 se aprueba la constitución de la Spin off EPIDISEASE, S.L., originada en el área de Enfermedades Raras. La sociedad, con una participación inicial del Consorcio del 10%, se constituye el 26 de julio con un capital social de 25.400 euros. A 31 de diciembre de 2024 el capital social de la spin off asciende a 43.545 euros siendo la participación de CIBER del 5,83%.

A fecha de formulación de cuentas del Consorcio, el resultado provisional de EPIDISEASE S.L. es de -396.243,00 euros

CIBER también cuenta con una participación de 24,04€ en el grupo Caja de Ingenieros, cooperativa de crédito.

### Activos financieros a Corto Plazo

CATEGORIAS:	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ. N	EJ N-1	EJ. N	EJ N-1	EJ. N	EJ N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					14.571.972,78 €	26.679.592,00 €
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO						
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS						
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS						
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA						
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>14.571.972,78 €</b>	<b>26.679.592,00 €</b>

Dentro de los 14.571.972,78 euros de créditos y partidas a cobrar, a cierre de ejercicio, destacan las siguientes partidas:

En concepto de Subvenciones Pendientes de Cobro, las más representativas:

- Instituto de Salud Carlos III	634.697,91€
- European Comission	7.453.158,28€
- Ministerio de Ciencia, Innovacion y Univ. (AEI)	627.466,29€
- INSERM	516.505,19€
- Fundación Ramon Areces	420.000,00€
- FRAUNHOFER GESELCHAFT	260.369,69€

Administraciones Publicas Deudora : 3.024.747,08€ destacando las partidas:

- 2.632.650,24€ IVA a devolver 2025
- 259.929,54€ IS a devolver 2024 (importe recibido en enero de 2026)
- 132.167,30€ IS a devolver 2025

### Detalle de los Gastos Financieros por naturaleza:

Los gastos financieros se corresponden con el siguiente detalle, en euros

Concepto	Importe
DIFERENCIAS SS CIBER PERIODO 03/2023	7,22
DIFERENCIAS SS CIBER PERIODO 12/2024	100,15
DIFERENCIAS SS CIBER PERIODO 04-05/2023	14,44
DIFERENCIAS SS CIBER PERIODO 06/2023	7,22
DIFERENCIAS SS CIBER PERIODO 09/2024	19,95
DIFERENCIAS SS CIBER PERIODO 03/2025	184,08
DIFERENCIAS SS CIBER PERIODO 07-08/2023	14,44
Int dem dev fondos ICTS-2017-10-CIBER-20	1.372,81
Intereses de dem dev fondos PI19/00649	1.391,51
INTERESES DEMORA PI19/01712	0,63
INTERESES DEMORA PI19/01313	203,02
INTERESES DEMORA PI19/000994 - JL Garcia	299,58
Pago apremio 202590027632R COMUNIDAD MAD	23,25
Pago apremio 202590027633R COMUNIDAD MAD	3,00
Intereses demora AC19/00075	118,85
<b>TOTAL</b>	<b>3.760,15</b>

### Detalle de los Intereses Financieros obtenidos en 2025

ENTIDAD	IMPORTE BRUTO €
INTERESES IPF BANCO SABADELL	229.597,39
INTERESES CUENTA SABADELL	21.737,14
INTERESES IPF ABANCA	690.369,29
INTERESES CUENTA ABANCA	(*) 65.698,22
INTERESES IPF CAIXABANK	395.342,47
INTERESES IPF CAJA INGEN	76.718,64
INTERESES CAIXABANK C/C	(*) 48.053,38
Intereses Devolucion IVA CIBERNED	4.750,55
<b>TOTAL</b>	<b>1.532.267,08</b>

(\*) Incluye periodificación intereses detallados a continuación

Sobre los intereses brutos percibidos se aplicó la correspondiente retención del 19% cuyo importe total ascendió a 293.370,48 euros

#### Detalle de la Periodificación de Intereses a 31/12/2025

BANCOS	DESCRIPCION CUENTA	Tipo	Inicio Periodificación	Final del ejercicio	Días Periodificación	IMPORTE PERIODIF
ABANCA	CUENTA CORRIENTE	1,00%	19/12/2025	31/12/2025	12	11.067,94
Caixa Bank	CUENTA CORRIENTE	1.43%	17/12/2025	31/12/2025	14	10.538,43
					<b>TOTAL</b>	<b>21.606,37</b>

#### 10. PASIVOS FINANCIEROS.

##### Pasivo a Largo Plazo.

CATEGORIAS:	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS	
	EJ. N	EJ N-1	EJ. N	EJ N-1	EJ. N	EJ N-1
	DEUDAS A COSTE AMORTIZADO					5.692.623,14 €
DEUDAS A VALOR RAZONABLE						
<b>TOTAL</b>					<b>5.692.623,14 €</b>	<b>18.691.181,81 €</b>

Dentro de los 5.692.623,14€ de Pasivo a L/P tenemos

Deudas convertibles en subvenciones a largo plazo, provenientes de las diversas subvenciones concedidas a CIBER entre las que destacan :

- ARISTOS 1.096.092,00€
- Eprobes Preventing Lifetime 994.860,25€
- Estrategia de Combinación CHLORIDE 619.949,99€
- Proyecto GENEBOEN Genoma Neonatal 350.000,00€
- Ensayo Clínico GELLC Leucemia Linfática 168.333,33€

**Pasivo a Corto Plazo**

CATEGORIAS:	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	OBLIGACIONES Y		DEUDAS CON			
	BONOS		ENTIDADES DE		OTRAS DEUDAS	
			CRÉDITO			
	EJ. N	EJ N-1	EJ. N	EJ N-1	EJ. N	EJ N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO					80.151.898,30 €	86.939.727,68 €
DEUDAS A VALOR RAZONABLE						
<b>TOTAL</b>					<b>80.151.898,30 €</b>	<b>86.939.727,68 €</b>

El saldo de 80.151.898,30€ de Pasivo a C/P está compuesto de:

Deudas convertibles en subvenciones a corto plazo Proviene de subvenciones concedidas a CIBER por importe de 70.085.108,54 euros entre las que destacan

- PMP22/0003 Obes-IMPACT	18.772.912,32€
- Espacio de Datos de Investigación	4.826.138,10€
- Genoma de la Cohorte IMPACT	4.725.071,72€
- ISCIII Incorporación Inform Clínica	4.692.991,58€
- ISCIII AMBISION IMPACT	4.125.166,31€
- ISCIII SEDD-ALS Esfuerzo Sinérgico	3.394.699,34€
- ISCIII IMPACT Genómica 2	3.153.737,88€
- ARISTOS	1.913.277,72€
- INGENIO Medicina Precision	1.625.801,32€
- <u>Acreeedores por operaciones de gestión</u>	2.024.473,08€
- <u>Otras cuentas a pagar</u> (Partners de Proyectos)	4.673.014,81€
- <u>Administraciones Publicas</u>	3.347.368,14€

Periodo Medio de Pago (PMP) a proveedores y acreedores en 2025:

Operaciones pagadas	Ratio de las operaciones pagadas	Pagos realizados		Ratio de operaciones pendientes de pago	Operaciones pendientes de pago	
		Nº de pagos	Importe total de pagos (euros)		Nº de operaciones	Importe total de operaciones (euros)
ENERO	14,70	646	1.309.557,22	3,24	264	383.863,51 €
FEBRERO	9,79	1.149	1.188.308,09 €	8,79	795	653.992,44 €
MARZO	11,56	1.503	1.487.744,53 €	15,58	704	580.266,90 €
ABRIL	14,53	1.487	1.401.698,00 €	14,55	629	644.545,80 €
MAYO	13,82	1.334	1.209.649,77 €	16,50	764	665.627,85 €
JUNIO	15,08	1.429	1.293.428,20 €	13,46	841	827.096,01 €
JULIO	13,17	1.969	2.015.264,19 €	12,83	535	472.165,27 €
AGOSTO	16,54	545	377.735,41 €	24,09	945	955.602,16 €
SEPTIEMBRE	18,44	1.730	1.705.034,60 €	13,18	1.084	1.179.579,62 €
OCTUBRE	14,38	2.871	2.773.961,80 €	17,37	1.111	791.305,51 €
NOVIEMBRE	13,09	2.640	2.416.102,92 €	11,25	1.513	1.368.280,40 €
DICIEMBRE	10,09	3.410	3.934.371,01 €	13,63	409	575.866,30 €
<b>MEDIA</b>	<b>13,77</b>	<b>1.726,08</b>	<b>1.759.404,65</b>	<b>13,71</b>	<b>799,50</b>	<b>758.182,65</b>

## **11. COBERTURAS CONTABLES**

El Consorcio no tiene ningún instrumento de cobertura

## **12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS**

El Consorcio no utiliza instrumentos financieros derivados ni realiza operaciones de cobertura.

## **13. MONEDA EXTRANJERA**

El Consorcio no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominado en moneda extranjera.

En el ejercicio 2025 se reconocieron diferencias de cambio en transacciones con proveedores y deudores en moneda extranjera. Hubo diferencias tanto positivas como negativas: positivas por 777,44€ y negativas por 5.779,92€, originando un efecto neto negativo de 5.002,48€ en la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial

## **14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS**

### **14.1 Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas más significativas:**

-Transferencia Nominativa del Instituto de Salud Carlos III por importe de 42.104.950,00€ (\*)

(\*) En 2025 se recibió una aportación extraordinaria del ISCIII respecto a ejercicios anteriores por importe de 350.000 euros (Resolución de 26 de septiembre de 2025)

-Aportación Entidades Consorciadas: La cifra asciende a 23.635.176,49€

**Otras Subvenciones Recibidas durante 2025**

FECHA CONCESION	ORGANISMO CONVOCANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO
15/01/2025	LA MARATO	LA MARATO Metabolic crosstalk in ovarian dysfunction: investigating liver-adipose-ovary interactions.Molecular networks and clinical associations	133.000,00
25/03/2025	FUND.HOSP. UNIVERSITARI.- I. RECERCA VALL D'HEBRON	Brain Arteriovenous Malformation Cure with local Antioncogenic Nanoparticle Embolization Brain Arteriovenous Malformation Cure with local Antioncogenic Nanoparticle Embolization TRAm-MAV LA caix	200.108,72
12/05/2025	AEI	Promoción de nuevas acciones coordinadas y acceso abierto a Nanbiosis. Programa de nanopartículas	70.000,00
29/05/2025	FECYT	Plataforma educativa y divulgativa menteScopia	30.000,00
04/07/2025	RAMON ARECES FUNDACION	R. ARECES Proyecto Geneborn: Genoma Neonatal en España. Proyecto piloto de implementación del cribado genómico neonatal en todas las comunidades autónomas en España_PINERA	700.000,00
02/09/2025	AEI	PTA2024-024513-I – Andres Eduardo Marquez Chacon	56.100,00

30/09/2025	AIE	GPE2025 AEI Fomento de la presencia internacional de CIBER a través de su Plataforma de Apoyo a la Internacionalización (PAI-III)	144.778,28
20/10/2025	ISCIII	Joint Action Personalised Cancer Medicine (JA PCM)	27.672,91
29/10/2025	MINISTERIO EDUCACION	Ayudas a la Movilidad Jose Castillejo	12.080,00
29/10/2025	MINISTERIO EDUCACION	Ayudas de Movilidad Jose Castillejo	11.015,00
15/11/2025	EU/ISCIII	Análisis multiómico del líquido cefalorraquídeo y el suero en la esquizofrenia: caracterización de redes relacionadas con los fármacos y específicas de cada individuo para el tratamiento antipsicótico personalizado.	206.250,00
05/12/2025	AEI	CPP AMIR: Inmunoterapia avanzada basada en macrófagos para infecciones resistentes a antibióticos	197.818,50
10/12/2025	ISCIII	PFIS-ROMERO I ANDRADA IRIS Alicia Lacoma FI25/0033	119.567,00

10/12/2025	ISCIII	PFIS-RIOS MUÑOZ LUCIA IP Jav Caballero F125/00103	119.567,00
15/12/2025	ISCIII	PI25/00984 Impacto de la edad de inicio en los procesos de envejecimiento en pacientes con un primer episodio psicótico (ON-AGE).	85.000,00
15/12/2025	ISCIII	PI25/00237 Modelos humanizados basados en células madre pluripotentes inducidas para estudiar la patología oligodendroglial y estrategias de remielinización en pacientes con esclerosis múltiple	189.987,50
15/12/2025	ISCIII	PI25/01034 Investigación funcional y traslacional del microbioma en EM: Enfoques ómicos para evaluar el impacto de la dieta y diseño de un simbiótico innovador	175.000,00
15/12/2025	ISCIII	PI25/00156 BIOCARE-MGUS Integrando nuevos biomarcadores para optimizar la estratificación de riesgo y mejorando la atención de la Gammapatía Monoclonal de Significado Incierto	107.500,00
15/12/2025	AEI	PCI2025-163210 – Biodegradable Electrodes as a Platform for Sustainable	183.750,00
15/12/2025	ISCIII	PI25/00064 Identificación de nuevos mecanismos de resistencia en pacientes con leucemia linfocítica crónica tratados en el ensayo clínico GELLC-10-ZANUBIO	252.500,00

15/12/2025	ISCIII	PI25/00705 INSISTENCE: Determinantes de la persistencia y reactivación viral de Citomegalovirus y Virus del Herpes Simplex en Mujeres y Niños	75.000,00
15/12/2025	ISCIII	Reutilización de medicamentos, mejora de la administración y aplicación de química innovadora para ayudar a los pacientes con trastornos congénitos de la glicosilación	220.000,00
15/12/2025	ISCIII	ICI25/00020 Estrategia de combinación de diuréticos guiada por el cloro plasmático en pacientes con empeoramiento de insuficiencia cardíaca (CHLORIDE-WHF): Ensayo clínico	826.599,99
15/12/2025	ISCIII	PI25/00164 Eficacia combinada de antibióticos y bacteriófagos para el tratamiento personalizado de la neumonía asociada a ventilación mecánica causada por Pseudomonas aeruginosa	158.750,00
15/12/2025	ISCIII	PI25/01077 Enfoque multidisciplinar para mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados por glucogenosis musculares: de la caracterización fisiopatológica a los registros de pacientes.	177.500,00

### DONACIONES RECIBIDAS:

Durante 2025 se recibieron donaciones por importe de 202.062,80€ con el siguiente detalle

ENTIDAD DONANTE	IMPORTE
Esther Noguera Trafi	600,00 €
Fundación Alicia Kopowitz	14.100,00 €
Asociación española distrofia muscular fascio escapulo humeral (FSHD)	100.000,00 €
Instituto Danone	4.000,00 €
Fundación contra la Hipertensión Pulmonar (FCHP)	27.000,00 €
Donación: Sociedad Andaluza de Endocrinología, Diabetes y Nutrición. (SAEDYN)	3.000,00 €
Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	18.362,80 €
Faes Farma, S.A	20.000,00 €
Cádiz Club de Fútbol S.A.D.	7.000,00 €
Universidad de Navarra	8.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>202.062,80 €</b>

### 14.2 Importe y características de las transferencias y subvenciones corrientes concedidas

Durante 2024 CIBER concedió las cantidades que se detallan a continuación al amparo de la normativa recogida en Ley 40/2015 y 14/2007, Orden Ministerial SCO/806/2006, Acuerdo Marco CIBER y Entidades Consorciadas y OM CIN 1412/2023

ENTIDAD	IMPORTE
Convenio FISABIO Alquiler espacio Biobanco	8.613,27
Convenio CIBER FRCB-IDIBAPS 2a Anualidad	8.907,00
Convenio Fundación Hospital Gregorio Marañón	38.792,85
CONVENIO PMP 2200003 IDIPIAJ Jordi Gol Atención Primaria	1.504.800,00
CONVENIO PMP 2200003 Fundacion Inv Canaria	376.200,00
CONVENIO PMP2200003 Fundación Rioja Salud	250.800,00
CONVENIO PMP 22000003 IBS GRANADA	627.000,00
CONVENIO PMP2200003 Hospital Nacional Paraplejicos	300.800,00
CONVENIO PMP2200003 Fundacion Fomento Inv Biomedica y Sanitaria	501.600,00
CONVENIO PMP2200003 Fundacion Inv Sanitaria Aragon	483.450,00
CONVENIO PMP2200003 Fundesalud	401.500,00
CONVENIO CIBERSAM Fundacion Publica Galega Xenomica	38.000,00
CONVENIO PMPER24/00017: CEU	235.546,67
CONVENIO PMPER24/00002 Formacion e Inv sanitaria Murcia	145.603,00
CONVENIO PMPER24/00002 Fundacion Publica Galega Xenomica	414.879,36
CONVENIO PMP24/00008 CIEMAT	68.970,00
CONVENIO PMPER24/00002 Consorcio Nacional Analisis Genomico	932.558,00
CONVENIO PMPER24/00002 Fundacion Investigacion Sanitaria Aragon	72.802,00
CONVENIO F MIGUEL SERVET PMPER24/00002	359.824,00
CONVENIO PMP21/00107 Imas Ingenio Fundacion 12 Octubre	45.850,86
CONVENIO PM 2200003 Fundacion inv Biosanitaria Atencion Primaria Madrid	642.841,33
CONVENIO VHIR (BBDD EUROMAC)	5.000,00
CONVENIO PMP2200003 FUND RIOJA SALUD	250.800,00
CONVENIO PMP2200003 Fundacion Inv Biosanitaria Asturias	396.825,00
CONVENIO PMP2200003 Fundacion Instituto Ciencias de la Salud CyL	400.000,00
CONVENIO PMPER2400017 Fundacion Inv Biomedica Clinico San Carlos	55.660,00
CONVENIO PMPER24/00017 Barcelona Supercomputer	92.363,33
CONVENIO PMPER24/00017:IRB LERIDA	233.934,48
CONVENIO PMP2200003 Fundacion Inv Malaga Biomedicina y Salud	316.000,00
CONVENIO PMP2200003 Fundacion Canaria de Investigacion	250.000,00
CONVENIO PMP2200003 Fundacion Inv Sanitaria Comunidad Valenciana	136.000,00
Aportacion Entidades Consorciadas	23.635.176,49
<b>TOTAL</b>	<b>33.231.097,64</b>

En 2025 se han producido reintegros a CIBER por parte de entidades beneficiarias por su incapacidad para desarrollar el proyecto encomendado. El detalle es el siguiente

ENTIDAD	IMPORTE
Dev fondos IMP/00021 IMPACT FIB Andalucía	1.814,98
Dev fondos IMP/00021 IMPACT FII Marq Valdecilla	38,32
Dev fondos IMP/00021 IMPACT FUNDESALUD	25.454,83
Dev fondos IMP/00021 IMPACT AI BIOBIZKAI	2.275,81
Dev fondos IMP/00021 IMPACT Fundacion Inv e Innovacion	57.539,42
Dev fondos IMP/00021 IMPACT FUHNPAIIN	7.679,75
Dev fondos IMP/00021 IMPACT Fundacion Inst Investigacion Aragón	31.400,59
Dev fondos IMP/00021 IMPACT Fund Inst Investigacion Sanitaria IB	1.910,37
Dev fondos IMP/00021 IMPACT Fund. Inv.Biomedica At Primaria CAM	160.875,11
Dev fondos IMP/00021 IMPACT XUNTA DE GALICIA	178.281,68
Dev fondos IMP/00021 Fundacion publica Miguel Servet	16.426,04
Dev fondos IMP/00021 Instituto CC de la Salud Castilla y Leon	17.864,44
Dev fondos IMP/00021 Fundacion Investigacion Malaga en Biomedicina	86.929,87
Dev fondos IMP/00021 Fundacion Fomento Inv Biosanitaria C.Valenciana	145.026,57
Dev fondos IMP/00021 IMPACT F RIOJA SALUD	82.345,44
Dev Fondos IMP/00009 IMPACT Fundacion Publica Galega Xenomica	2.747,63
Dev fondos IMP/00021 FUNDESALUD	2.238,49
Dev fondos IMP/00021 COM AUT CANARIAS	1.755,59
Dev fondos IMP/00021 IMPACT XUNTA GALICIA	9.895,58
<b>TOTAL</b>	<b>832.500,51</b>

### **Aportación de las Entidades Consorciadas:**

La Resolución de 30 de marzo de 2006, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, programa Consolider, acciones CIBER (BOE núm. 83 Viernes 7 abril 2006) establece en su punto 13.1 (condiciones de las ayudas):

"La ayuda concedida a los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER) podrá llegar hasta un máximo del 80 por ciento del presupuesto de actividades del consorcio. Una vez constituido el Centro de Investigación Biomédica en Red, se determinará su presupuesto a través de un acuerdo específico de financiación y objetivos, realizado con el Instituto de Salud Carlos III.

En la determinación del presupuesto total del CIBER, se considera entre otros, como importe no subvencionable con la ayuda concedida y por lo tanto consignable en el 20 por 100 no financiado, el gasto correspondiente a financiar las retribuciones del personal de los grupos de investigación que formen parte del CIBER y que tengan vinculación laboral con la Institución o Centro Público firmante del convenio."

La aportación del ISCIII en el año 2025 alcanzó la cifra de 42.104.950,00€ en concepto de Transferencia Nominativa

El 20% de la cofinanciación mínima requerida, calculada sobre el importe del Presupuesto de Gastos del CIBER para 2025 más el propio importe de la aportación de las Entidades Consorciadas, asciende a 15.243.235,30€. Tras la revisión de los certificados expedidos por los distintos responsables de las Entidades Consorciadas, el total de la aportación de las mismas asciende a 23.635.176,49€ por lo que puede entenderse cumplido el compromiso de aportación al haberse superado el mínimo exigible. Dicha cantidad refleja el gasto registrado como contrapartida del ingreso por el que se valora la aportación de las entidades consorciadas al CIBER

Asimismo, dicha cantidad refleja el gasto registrado como contrapartida del ingreso por el que se valora la aportación de las entidades consorciadas al CIBER en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, en base a las certificaciones de coste real aportadas por dichas entidades consorciadas al CIBER.

Para el cálculo se han tenido en cuenta la documentación aportada por las 104 entidades.

El coste de los cánones de las Entidades Consorciadas en 2025 asciende a un importe de 508.686 euros, debidamente soportadas por las correspondientes actas. Se han condonado por las Instituciones 58.633 euros con el siguiente desglose:

<u>Institución</u>	<u>Importe Renuncia</u>
Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)	53.070,00 euros
Universidad Politécnica de Valencia	5.563,00 euros

## 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Existen cuatro reclamaciones de responsabilidad patrimonial presentadas frente a CIBER, una de ellas en nombre y representación del Dr. Francesc Llorens Torres, en concepto de indemnización por la presunta enfermedad contraída por éste mientras prestaba sus servicios laborales en el CIBERNED, antes de la fusión por absorción a CIBER, que lamentablemente conllevó su fallecimiento y las otras tres por investigadores colaboradores de su grupo basándose en la posibilidad de desarrollar en un futuro esta enfermedad. En este asunto están también afectadas otras dos instituciones: el Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), por ser el centro de trabajo y la Universidad de Barcelona, por ser la institución a la que pertenecía el Investigador Principal del proyecto, las cuales han recibido sendas reclamaciones de responsabilidad patrimonial por los mismos hechos. La competencia para la tramitación y propuesta de resolución de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial le corresponde al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, al ser CIBER una entidad dependiente del mismo.

Con respecto a la primera reclamación presentada en nombre de Fran Llorens, a requerimiento del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, CIBER elaboró un informe en el que se concluyó que, científicamente, no es posible demostrar la coincidencia de los plazos en los que el trabajador tenía relación laboral con el CIBERNED con el periodo de incubación de la enfermedad por lo que, a priori, no puede establecerse un nexo causal entre los presuntos hechos y la enfermedad contraída. No tenemos constancia de que se haya dictado Resolución. Con respecto a las otras tres reclamaciones, el Ministerio de Ciencia, innovación y Universidades no ha requerido a CIBER ningún informe técnico.

Provisiones a Corto Plazo: 1.690.257,67 euros

Provision Indemnización Contratos Temporales	1.033.085,86 euros
Provision Sentencias 1ª Instancia 2022	223.474,80 euros
Provision Sentencias 1ª Instancia 2023	72.037,17 euros
Provision Sentencias 1ª Instancia 2024	19.374,27 euros
Provision Sentencias 1ª instancia 2025	243.620,24 euros
Provision 0,5% Julio 2025	26.818,67 euros
Provision 2,5% Diciembre 2025	71.846,66 euros

**16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE**

El Consorcio no ha realizado ningún gasto destinado a la mejora de medio ambiente.

**17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

El Consorcio no tiene ningún activo en estado de venta.

**18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

INGRESOS:

INGRESOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Ingresos de gestión ordinaria	90.561.287,63	75.821.452,71
Ingresos financieros	1.532.267,08	1.890.986,78
Otros ingresos	1.391,72	28.881,87
<b>TOTAL</b>	<b>92.094.946,43</b>	<b>77.741.321,36</b>

**GASTOS:**

ACTIVIDADES	GASTOS DIRECTOS		GASTOS INDIRECTOS		TOTAL GASTOS	
	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Acciones Fortalecimiento Grupos	48.539.118,26	48.763.312,65	5.751.860,42	5.609.547,40	41.577.892,47	54.372.860,05
Proy Conjuntos Inv. y Desarrollo	1.547.390,22	1.252.329,50	1.002.001,82	1.024.513,67	2.549.392,04	2.276.843,17
Proyectos Innovación y Transferencia	389.636,25	342.384,49	112.845,68	168.073,78	502.481,93	510.458,27
Plataformas	867.423,61	803.933,31	384.495,19	604.551,01	1.251.918,80	1.408.484,32
Coordinación, Comunicación y DC	1.317.593,80	1.317.873,01	925.274,10	915.960,35	2.242.867,90	2.233.833,36
Formación Jóvenes Investigadores	267.693,87	216.078,77	427.179,45	413.050,74	694.873,32	629.129,51
Proyectos Externos	20.556.229,72	10.674.334,01	3.223.461,92	2.753.504,19	23.780.191,70	13.427.838,20
Unidad Técnica			4.234.795,13	5.022.808,03	4.234.795,13	5.022.808,03
<b>TOTAL</b>	<b>73.485.085,73</b>	<b>63.370.245,74</b>	<b>16.061.913,71</b>	<b>16.512.009,17</b>	<b>89.546.999,44</b>	<b>79.882.254,91</b>

**19. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS**

El Consorcio no ha realizado ninguna actividad en relación con este punto

**20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA**

El Consorcio no ha realizado ninguna operación no presupuestaria de tesorería en 2025

## 21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION

### CONTRATACION MAYOR

TIPOS DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPET.	SIMPLIF	SIMPLIF ABREVIADO	TOTAL
	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
DE OBRAS								
DE SUMINISTROS		14.595.000		58.165				14.653.165
PATRIMONIALES								
DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICO								
DE SERVICIOS	1.204.474,96			90.000		532.554,28	178.760,43	2.005.789,67
DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA								
DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO								
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL								
MIXTOS SUM y SERVICIOS	429.752,07							429.752,07
<b>TOTAL</b>	<b>1.634.227,03</b>	<b>14.595.000</b>		<b>148.165</b>		<b>532.554,28</b>	<b>178.760,43</b>	<b>17.088.706,74</b>

### CONTRATACIÓN MENOR:

Se llevaron a cabo 14.125 contratos menores con un importe que asciende a 21.562.373,40 euros.

Se detallan a continuación los expedientes de contratación en función de su procedimiento de adjudicación realizados durante 2025

**PROCEDIMIENTOS ABIERTOS:**

EXPEDIENTE	OBJETO	FECHA FIRMA CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	IMPORTE ADJUDICADO (SIN IVA)	RAZÓN SOCIAL	TIPO
2024/UE/001	Servicio del Transporte de muestras Biológicas	3/02/2025	3/02/2027	591.303,46	COOLCHAIN LOGISTICS SL,	Servicio
2024/UE/004	LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SOFTWARE DE LA COHORTE IMPaCT, eCRD Y SERVICIOS RELACIONADOS	4/12/2025	4/12/2026	173.925	Análisis Estadísticos PeRTICA, S.L.	Servicio
2025/UE/001	La contratación mixta de las actividades relativas del servicio de fabricación y suministro de un sobrenadante lentiviral conforme a la normativa de (GMP) para corregir los defectos asociados al síndrome de anemia de Blackfan Diamond	30/12/2025	30/12/2026	429.752,07	VIVEBIOTECHS.L.	MIXTA
2025/UE/002	Contratacion mediante lotes para la Adquisición de 155 celdas de flujo para secuenciación de genoma completo en NovaSeq X plus y la adquisición de 70 celdas de flujo para secuenciación de genoma completo en NovaSeq X Plus	5/11/2025	5/11/2026	2.880.000	Illumina Productos de España, S.L.U.	Suministro
AM1/2024	Suministro de ácidos y bases, compuestos inorgánicos, orgánicos y sales. Reactivos químicos: kits de laboratorio y reactivos de laboratorio y suministro material fungible y pequeño equipamiento de laboratorio mediante acuerdo marco	16/06/2025	16/06/2025	11.715.000	Varios	Suministro

<b>2024/PA/002</b>	Servicios informáticos de soporte, mantenimiento y gestión de la infraestructura de Computación de Alto Rendimiento (HPC) de CIBER	1/03/2025	1/03/2026	51.219	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.	Servicio
<b>2023/PA/006</b>	Contratación del suministro de microarrays (chips) de metilación	22/04/2025	22/04/2026	209.790	Genycell Biotech España, S.L	Servicio
<b>2024/PA/004</b>	SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ObesIMPACT	21/10/2025	21/10/2026	178.237,5	Análisis Estadísticos PeRTICA, S.L	Servicio

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO:**

EXPEDIENTE	OBJETO	FECHA FIRMA CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	IMPORTE ADJUDICADO (SIN IVA)	RAZÓN SOCIAL	TIPO
<b>2024/PAS/003</b>	la contratación de los servicios informáticos de apoyo técnico, soporte, mantenimiento y gestión de infraestructuras de servidores y almacenamiento destinados a los diferentes proyectos de investigación liderados por las áreas científicas de CIBER	7/07/2025	7/07/2026	45.350	EPMTIC S.L,	SERVICIOS
<b>2024/PAS/007</b>	Servicio especializado de Genómica para la realización de análisis de secuenciación de ADN, estudios de expresión génica e identificación de marcadores proteicos para un total de 100 muestras de carcinoma hepático (HCC), con el fin de identificar biomarcadores de inmuno-oncología para el desarrollo de inmunoterapias personalizadas.	24/09/2025	24/07/2026	55.903	OMICALABS	Servicio

<b>2024/PAS/009</b>	Servicio externo de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública para el Consorcio de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	25/09/2025	25/05/2026	59.664	BOS CONSULTING MILENIUM, S.L	Servicio
<b>2025/PAS/003</b>	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PROTECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y SERVIDORES, ASÍ COMO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GESTIONADOS DE PROTECCIÓN Y RESPUESTA ANTE INCIDENTES Y PROTECCIÓN DE CORREO PARA EL CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)	2/09/2025	2/09/2028	148.577,28	METAFRASE SL	Servicio
<b>2025/PAS/004</b>	SERVICIOS INFORMÁTICOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, APOYO Y SOPORTE A USUARIOS EN EL ÁREA DE MICROINFORMÁTICA DE CIBER	13/10/2025	13/10/2026	24.720	FONTVENTA S.L	Servicios
<b>2024/PAS/011</b>	SERVICIO DE DESARROLLO INFORMÁTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA, LA CONEXIÓN DE LISTAS DE TRABAJO DE LOS ECOGRAFOS VIA eCRD Y TAREAS DE APOYO PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL RECLUTAMIENTO	21/10/2025	21/02/2026	152.340	Análisis Estadísticos PeRTICA, S.L	Servicio
<b>2025/PAS/002</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE WEBS Y DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE COPIAS DE SEGURIDAD DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)	1/12/2025	1/12/2026	46.000	FONTVENTA, S.L	Servicio

### PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS:

EXPEDIENTE	OBJETO	FECHA FIRMA CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	IMPORTE ADJUDICADO (SIN IVA)	RAZÓN SOCIAL	TIPO
2024/PNSP/003	Contratación de un servicio de análisis de muestras de plasma de acuerdo a lo descrito en el objetivo 4 grupo 5 GO 4 del proyecto IMMUNE4ALL	16/06/2025	16/04/2026	90.000	GUARDANT HEALTH SPAIN, S.R.L.,	Servicio
2025/PNSP/001	Consola presión-volumen para uso en investigación preclínica	7/05/2025	7/06/2025	58.165	CD Leycom	Suministro

### Procedimientos Abiertos Simplificados Abreviados:

EXPEDIENTE	OBJETO	FECHA FIRMA CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	IMPORTE ADJUDICADO (SIN IVA)	RAZÓN SOCIAL	TIPO
2024/PASS/006	Servicio de Secuenciación S5 Oncomine™TCR Beta-SR Assay, DNA – Humano	3/09/2025	3/07/2026	75.000	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	Servicio
2024/PASS/008	Servicio de apoyo y asesoramiento fiscal para el Centro de Investigación Biomédica en Red (En adelante, CIBER)	31/03/2025	31/03/2027	10.000	María del Carmen Blanco -Serrano y Larraínzar	Servicio
2024/PASS/007	Servicio de telefonía móvil para el CIBER	27/02/2025	27/02/2026	10.404,12	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA SAU	Servicio
2025/PASS/001	LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS ACTUALES, SUSTITUCIÓN DE LICENCIAS, ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS DE MICROSOFT 365 Y	22/05/2025	22/05/2026	24.795,51	SERVICIOS MICROINFORMARTICA, SA	Servicio

	GESTIÓN DE TODO EL LICENCIAMIENTO PARA EL CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)					
2025/PASS/005	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADAPTACIÓN, IMPLANTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA CERTIFICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES ISO/IEC 27001:2023, ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS) Y DIRECTIVA (UE) 2022/2555 (NIS2) EN EL CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)	22/12/2025	22/10/2026	30.564,44	PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L	Servicio
2025/PASS/004	LA CONTRATACION DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL ESTUDIO IMCARE	10/07/2025	10/07/2027	4.880,31	W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España	Servicio
2025/PASS/002	LA CONTRATACION DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL PROYECTO MAIDEN	24/06/2025	24/06/2028	23.116,05	HDI GLOBAL SE Sucursal en España	Servicio

## 22. VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE A 31/12/2025
AVAL BECTON DICKINSON SA	EXP.2019/PN/002 SISTEMA INFORMÁTICO Y SOFTWARE DE ANÁLISIS	1.500,00
AVAL BIOSOFT INNOVATION, S.L.	EXP 2018/PASS/38	2.050,00
AVAL KRONOHEALTH SL	EXP. 2019/PA/003	2.500,00
AVAL AXA SEGUROS GENERALES	LOTE 4 RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PREVENCIÓN DE RIESGOS	322,99
AVAL EURO AUTOMATION SL	EXP.2020/PN/002 Contrato de Mantenimiento de software de fusión de imagen multimodal	1.134,00
AVAL AXA SEGUROS GENERALES	SEGUROS PARA EL CIBER. LOTE 1 SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVO	89,42
AVAL CONSORCI INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMEDIQUES AUGUST PI I SUNYER	EXP.2020/PN/003, SERVICIO DE CRIOPRESERVACIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS	1.316,48
AVAL MACROGEN INC, SUCURSAL EN ESPAÑA	EXP 2020/PAS/004 Secuenciación masiva ARN	4.915,00
AVAL BAXTER	"EXP 2021/PNSP/003 Suministro mediante adquisición del medicamento ESMOLOL	2.869,25
AVAL PALEX MEDICAL SA	EXP AM-1/20 LOTES 1 Y 2	16.896,55
AVAL IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD SL	EXPTE.2021/PNSP/004	2.500,00
AVAL SANROSAN SA	EXPTE.: 2022/UE/012	69.000,00
AVAL QUIRON PREVENCIÓN SL	SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS GINECOLÓGICOS DEL PERSONAL CIBER	1.526,00
AVAL LORENZO MALAGON MARIA PILAR	EXP 2022/PAS/006	3.549,15
AVAL APPLICALIA, GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, S.L.	EXP. 2022/PAS/004	1.140,00
AVAL HERRAIZ & PARTNERS CONSULTANTS SL	GESTORIA Y ASESORÍA LABORAL	5.400,00

EFFECTIVO ARS SERVICES LEADING ADVANCED RESEARCH	Mantenimiento RENACER	5.500,00
EFFECTIVO IZASA SCIENTIFIC, S.L.U	suministro de un equipo de analisis de andamiajes	7.499,55
EFFECTIVO Bruker Española, S.A.,	adquisición, entrega e instalación de un equipo de escáner animal	41.245,00
EFFECTIVO ASMEDIC SLU	Espirómetros	9.242,50
AVAL QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.,	Servicio prevención Ajeno	60.610,62
EFFECTIVO AZBIL TELSTAR TECHNOLOGIES, S.L.U	Kelvin probe force microscopy	12.500,00
EFFECTIVO FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS	Servidores	39.000,00
EFFECTIVO TECNOMED 2000 SL	Índice tobillo brazo	12.452,50
AVAL MARCOM MEDICAL S.L	Monitor Ambulatorio IMPaCT	49.900,00
EFFECTIVO D-MEDICAL SL	cicloergómetro	6.679,69
EFFECTIVO GENERAL ELECTRIC	electrocardiógrafos	13.515,00
EFFECTIVO BIOMED MEDICAL	Biomperancímetros	18.000,00
CAUCION Philips ibérica	Ecógrafos	113.095,05
AVAL Gestión trasportes y distribución mensajeros	Mensajería	1.214,73
CAUCION Herbecom system	Suministro de diverso material informático para dotar los nodos	2.717,64
EFFECTIVO Galaxia Empírica, S.L	CRD Y WEB	1.750,00
EFFECTIVO Ardena Pamplona SL	METAPROLOL	737,50
EFFECTIVO CIDI SALUD SOCIEDAD LIMITADA,	Oficina Tecnica	1.700,00
EFFECTIVO Medical Research and Clinical Consulting S.L	CRO SPANISH	1.916,67

EFFECTIVO SEDASER SOLUCIONES TECNOLOGICAS	Servicios microinformática	1.920,00
EFFECTIVO Recrutational inteligente	Seguimiento comunicación	339,00
VARIOS AVALES ACUERDO MARCO AM 2022	EXP.AM 2022 LOTE 1 Y 2 (43 adjudicatarios X 1.500 euros cada uno)	57.000,00
AVAL NIRCO S.L	EXPEDIENTE 2023/UE/003 material consumible	44.983,50
AVAL EDNON S.L	2023/UE/006: CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO ALMACENAMIENTO IMPACT	12.600,00
AVAL TELECYL	2024/PAS/001 Servicio organización Jornadas CIBER	3.400,00
AVAL PARMAY SALUD S.L	2024/PA/001 Adquisición de 355 dispositivos tecnología Wearable	8.578,97
AVAL DIAGNOSTICA LONGWOOD S.L	2024/PNSP/002 Suministro para recciones de cuantificación digital y RNA	9.892,00
HAMAMATSU PHOTONICS FRANCE SUC. ESPAÑA	2023/PAS/018 Adquisición y puesta en funcionamiento de un escáner de portas	4.511,10
BIONET MEDICAL S.L	2024/PNSP/001 Adquisición de 70000 electrodos desechables	3.150,00
PARALAB EXP.2023/UE/005	Contratación mixta de suministro, en régimen de adquisición, entrega e instalación	12.499,95
SERVINOPAR EXP.2024/PNSP/004	Servicios de catering para el Congreso 10º aniversario CIBER	6.230,00
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	EXP- 2024/PA/002 Contratación de los servicios informáticos de soporte y gestión	2.560,95
TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL CIBER	520,20
RETENCION PRECIO - COOLCHAIN LOGISTICS SL	2024/UE/001 Servicio del Transporte de muestras Biológicas	29.565,17
CAUCION-ANALISIS ESTADISTICOS PERTICA S L	2024/UE/004 CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	8.696,25
AVAL-VIVEBIOTECH S.L.	2025/UE/001 AVAL-VIVEBIOTECH S.L.	21.487,60
VARIOS ADJUDICATARIOS	AM1/24 Suministro de ácidos y bases, compuestos inorgánicos, orgánicos y sales	64.500,00
AVAL-ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL	2025/UE/002 Contratacion mediante lotes para la Adquisición de 155 celdas de flujo	144.000,00

EFFECTIVO-FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A,	2024/PA/002 servicios informáticos de soporte, mantenimiento y gestión	2.560,95
CAUCION-GENYCELL BIOTECH ESPAÑA, S.L.	2023/PA/006 Contratación del suministro de microarrays (chips) de metilación	10.489,50
CAUCION-ANALISIS ESTADISTICOS PERTICA S L	2024/PA/004 SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES	8.911,88
AVAL-EPMTIC, S.L	2024/PAS/003 la contratación de los servicios informáticos de apoyo técnico y soporte	2.267,50
EFFECTIVO-OMICALABS	2024/PAS/007 Servicio especializado de Genómica para la realización de secuenciación	2.795,15
EFFECTIVO-BOS CONSULTING MILENIUM SL	2024/PAS/009 Servicio externo de asistencia técnica	2.983,20
RETENCION PRECIO-METAFRASE SL	2025/PAS/003 RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PROTECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	7.428,87
EFFECTIVO-FONTVENTA S.L	2025/PAS/004 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, APOYO A USUARIOS	1.236,00
RETENCION PRECIO-ANALISIS ESTADISTICOS PERTICA SL	2024/PAS/011 SERVICIO INFORMATICO PARA LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA	7.617,00
EFFECTIVO-FONTVENTA S.L	2025/PAS/002 SERVICIOS DE GESTIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE WEBS	2.300,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.001.010,03</b>

**Retenciones en Garantía a 31/12/2025:**

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
560001190	Retención en garantía, F.INV.BIOM HOSP UNIV G.MARN	3.398,75
560001687	Retenciones en garantía, JOSE DE ARRIBA ENRIQUEZ	600,00
560001894	Retención en garantía, MACROGEN	995,50
560003305	Retenciones en garantía, LS INSTRUMENTS AG	338,80
560005319	Retenciones en garantía, ASCIDEA	3.400,00
560005359	Retenciones en garantía, INNOPSYS	1.720,00
560000164	Retenciones en garantía, PERTICA	8.644,95
	<b>TOTAL</b>	<b>19.098,00</b>

## 23.1 INFORMACION PRESUPUESTARIA. Liquidación Presupuesto de Explotación

DESCRIPCION	IMPORTE INIC PREVISTO	DESVIACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	51.707.000,00	0,00	51.707.000,00	89.357.156,33	37.650.156,33	72,81
a) Del ejercicio	51.707.000,00	0,00	51.707.000,00	65.797.226,49	14.090.226,49	27,25
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	9.952.000,00	0,00	9.952.000,00	23.691.676,49	13.739.676,49	138,06
- de la Administración General del Estado	325.000,00	0,00	325.000,00	0,00	-325.000,00	-100,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	6.251.000,00	0,00	6.251.000,00	23.691.676,49	17.440.676,49	279,01
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	2.651.000,00	0,00	2.651.000,00	0,00	-2.651.000,00	-100,00
- de otros	725.000,00	0,00	725.000,00	0,00	-725.000,00	-100,00
a.2) transferencias	41.755.000,00	0,00	41.755.000,00	42.105.550,00	350.550,00	0,84
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	41.755.000,00	0,00	41.755.000,00	42.104.950,00	349.950,00	0,84
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supon	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	1.263.240,36	1.263.240,36	0,00
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	22.296.689,48	22.296.689,48	0,00
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	919.516,97	-80.483,03	-8,05
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	919.516,97	-80.483,03	-8,05
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fab</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	0,00	0,00	0,00	26.321,17	26.321,17	0,00
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	80.000,00	0,00	80.000,00	18.723,77	-61.276,23	-76,60
<b>7. Excesos de provisiones</b>	0,00	0,00	0,00	239.569,39	239.569,39	0,00
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	52.787.000,00	0,00	52.787.000,00	90.561.287,63	37.774.287,63	71,56
<b>8. Gastos de personal</b>	-32.681.000,00	0,00	-32.681.000,00	-34.138.356,54	-1.457.356,54	4,46
a) Sueldos, salarios y asimilados	-25.170.000,00	0,00	-25.170.000,00	-26.286.696,36	-1.116.696,36	4,44
b) Cargas sociales	-7.511.000,00	0,00	-7.511.000,00	-7.851.660,18	-340.660,18	4,54
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	-175.000,00	0,00	-175.000,00	-32.398.597,13	-32.223.597,13	18.413,48
- al sector público estatal de carácter administrativo	-175.000,00	0,00	-175.000,00	0,00	175.000,00	-100,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	-32.398.597,13	-32.398.597,13	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>10. Aprovisionamientos</b>	-9.300.000,00	0,00	-9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	-100,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-9.300.000,00	0,00	-9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	-100,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovision	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-8.450.000,00	0,00	-8.450.000,00	-18.658.936,61	-10.208.936,61	120,82
a) Suministros y otros servicios exteriores	-8.450.000,00	0,00	-8.450.000,00	-18.221.430,99	-9.771.430,99	115,64
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	-437.505,62	-437.505,62	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-1.975.000,00	0,00	-1.975.000,00	-4.218.099,24	-2.243.099,24	113,57
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	-52.581.000,00	0,00	-52.581.000,00	-89.413.989,52	-36.832.989,52	70,05

<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	206.000,00	0,00	206.000,00	1.147.298,11	941.298,11	456,94
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado neto</b>	-45.000,00	0,00	-45.000,00	-27.325,52	17.674,48	-39,28
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	-45.000,00	0,00	-45.000,00	-27.325,52	17.674,48	-39,28
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	-1.000,00	0,00	-1.000,00	-95.530,05	-94.530,05	9.453,00
a) Ingresos	2.000,00	0,00	2.000,00	614,28	-1.385,72	-69,29
b) Gastos	-3.000,00	0,00	-3.000,00	-96.144,33	-93.144,33	3.104,81
<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	160.000,00	0,00	160.000,00	1.024.442,54	864.442,54	540,28
<b>15. Ingresos financieros</b>	7.000,00	0,00	7.000,00	1.532.267,08	1.525.267,08	21.789,53
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	7.000,00	0,00	7.000,00	1.532.267,08	1.525.267,08	21.789,53
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	7.000,00	0,00	7.000,00	1.532.267,08	1.525.267,08	21.789,53
<b>16. Gastos financieros</b>	-10.000,00	0,00	-10.000,00	-3.760,15	6.239,85	-62,40
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-10.000,00	0,00	-10.000,00	-3.760,15	6.239,85	-62,40
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>19. Diferencias de cambio</b>	-7.000,00	0,00	-7.000,00	-5.002,48	1.997,52	-28,54
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	-10.000,00	0,00	-10.000,00	1.523.504,45	1.533.504,45	-15.335,04
<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	150.000,00	0,00	150.000,00	2.547.946,99	2.397.946,99	1.598,63

## EXPLICACION DIFERENCIAS ENTRE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES 2025

En relación con las desviaciones entre importes previstos y realizados en el ejercicio 2025, no es posible establecer una comparación homogénea y consistente por cada ítem dado que estamos tomando como punto de partida el Presupuesto General del Estado prorrogado de 2023

En relación con el punto 9.b Transferencias y Subvenciones concedidas indicar que se recoge el importe de Entidades Consorciadas que no suponen movimiento de fondos pero si se registran contablemente con contrapartida en el punto 2 a.1 Transferencias y subvenciones recibidas. El significado de estos apuntes contables es registrar la aportación de las EECC a CIBER en concepto de dedicación de personal de los investigadores adscritos a dichas entidades. El cálculo se realiza a través de los certificados expedidos por cada Entidad y firmados por sus responsables legales tomando como base el Modelo 190 de IRPF y su porcentaje de dedicación personal a CIBER

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

I. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN	EJ. N	EJ. N-1
<b>A) Cobros:</b>	65.139.295,41	73.228.716,68
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	3.216.737,96	3.552.103,91
2. Transferencias y subvenciones recibidas	59.489.174,46	67.268.736,65
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	1.203.889,34	866.481,84
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	1.229.493,65	1.541.394,28
6. Otros Cobros	0,00	0,00
<b>B) Pagos</b>	66.292.009,42	57.153.186,85
7. Gastos de personal	29.191.769,04	26.990.533,66
8. Transferencias y subvenciones concedidas	11.390.909,84	2.465.575,55
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	21.730.726,85	21.923.487,26
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	2.005,34	7.620,83
13. Otros pagos	3.976.598,35	5.765.969,55
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>-1.152.714,01</b>	<b>16.075.529,83</b>
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	EJ. N	EJ. N-1
<b>C) Cobros:</b>	95.021.191,72	147.449.000,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	95.021.191,72	147.449.000,00
4. Unidad de actividad	0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>	98.462.322,45	151.776.952,01
5. Compra de inversiones reales	3.462.322,45	6.327.952,01
6. Compra de activos financieros	0,00	0,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión	95.000.000,00	145.449.000,00
8. Unidad de actividad	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-3.441.130,73</b>	<b>-4.327.952,01</b>
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	EJ. N	EJ. N-1
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	EJ. N	EJ. N-1
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	<b>-4.593.844,74</b>	<b>11.747.577,82</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ej</b>	<b>77.918.084,86</b>	<b>66.170.507,04</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ej</b>	<b>73.324.240,12</b>	<b>77.918.084,86</b>

## 23.2 LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE CAPITAL. FLUJOS DE EFECTIVO

DESCRIPCION	IMPORTE INIC PREVISTO	DESVIACIONES DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
<b>A) Cobros:</b>	53.489.000,00	0,00	53.489.000,00	65.139.295,41	11.650.295,41	21,78
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	1.644.000,00	0,00	1.644.000,00	3.216.737,96	1.572.737,96	95,67
2. Transferencias y subvenciones recibidas	50.736.000,00	0,00	50.736.000,00	59.489.174,46	8.753.174,46	17,25
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00	1.203.889,34	103.889,34	9,44
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	9.000,00	0,00	9.000,00	1.229.493,65	1.220.493,65	13.561,04
6. Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) Pagos</b>	49.040.000,00	0,00	49.040.000,00	66.292.009,42	17.252.009,42	35,18
7. Gastos de personal	27.870.000,00	0,00	27.870.000,00	29.191.769,04	1.321.769,04	4,74
8. Transferencias y subvenciones concedidas	693.000,00	0,00	693.000,00	11.390.909,84	10.697.909,84	1.543,71
9. Aprovisionamientos	17.210.000,00	0,00	17.210.000,00	0,00	-17.210.000,00	-100,00
10. Otros gastos de gestión	3.255.000,00	0,00	3.255.000,00	21.730.726,85	18.475.726,85	567,61
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	6.000,00	0,00	6.000,00	2.005,34	-3.994,66	-66,58
13. Otros pagos	6.000,00	0,00	6.000,00	3.976.598,35	3.970.598,35	66.176,64
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	4.449.000,00	0,00	4.449.000,00	-1.152.714,01	-5.601.714,01	-125,91
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
<b>C) Cobros:</b>	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	95.021.191,72	92.021.191,72	3.067,37
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	95.021.191,72	92.021.191,72	3.067,37
<b>D) Pagos:</b>	8.400.000,00	0,00	8.400.000,00	98.462.322,45	90.062.322,45	1.072,17
4. Compra de inversiones reales	2.400.000,00	0,00	2.400.000,00	3.462.322,45	1.062.322,45	44,26
5. Compra de activos financieros	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	0,00	-6.000.000,00	-100,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	95.000.000,00	95.000.000,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	-5.400.000,00	0,00	-5.400.000,00	-3.441.130,73	1.958.869,27	-36,28
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS</b>	-951.000,00	0,00	-951.000,00	-4.593.844,74	-3.642.844,74	383,05
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo inicio ejercicio</b>	34.051.000,00	0,00	34.051.000,00	77.918.084,86	43.867.084,86	128,83
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo final ejercicio</b>	33.100.000,00	0,00	33.100.000,00	73.324.240,12	40.224.240,12	121,52

### EXPLICACION DIFERENCIAS ENTRE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES 2025

En relación con las desviaciones entre importes previstos y realizados en el ejercicio 2025, no es posible establecer una comparación homogénea y consistente por cada ítem dado que estamos tomando como punto de partida el Presupuesto General del Estado prorrogado de 2023

## 24.1 INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

			Fondos líquidos	73.324.240,12		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	89,59	:	-----			
			Pasivo corriente	81.842.155,97		
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	73.324.240,12	+	14.604.981,92
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	107,44	:	-----			
			Pasivo corriente	81.842.155,97		
			Activo Corriente	87.967.939,59		
c) LIQUIDEZ GENERAL	107,48	:	-----			
			Pasivo corriente	81.842.155,97		
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	81.842.155,97	+	5.692.623,14
d) ENDEUDAMIENTO	82,19	:	-----			
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	81.842.155,97	+	5.692.623,14 + 18.967.781,00
			Pasivo corriente	81.842.155,97		
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	1.437,69	:	-----			
			Pasivo no corriente	5.692.623,14		
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	81.842.155,97	+	5.692.623,14
f) CASH-FLOW	7.593,80	:	-----			
			Flujos netos de gestión	-1.152.714,01		

## 25.1 RESUMEN GENERAL DE LOS COSTES DE LA ENTIDAD

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
01	COSTES DE PERSONAL	34.138.356,54	44,43
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	25.719.693,75	33,47
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	7.851.660,18	10,22
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0,00	0,00
01.04	APORTACIONES SISTEMAS COMPLEM DE PENSIONES	0,00	0,00
01.05	INDEMNIZACIONES	567.002,61	0,74
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	0,00	0,00
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	0,00
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	0,00	0,00
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.539.976,51	11,11
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0,00	0,00
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	8.539.976,51	11,11
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0,00	0,00
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00
03	SERVICIOS EXTERIORES	9.667.770,41	12,58
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	3.438.976,04	4,48
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	508.686,00	0,66
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	259.659,63	0,34
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	675.464,86	0,88
03.05	TRANSPORTES	279.752,24	0,36
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	90.682,25	0,12
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	287,67	0,00
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	125.067,89	0,16
03.09	SUMINISTROS	128.758,25	0,17
03.10	COMUNICACIONES	772.096,53	1,00
03.11	COSTES DIVERSOS	3.388.339,05	4,41
04	TRIBUTOS	437.505,62	0,57
05	AMORTIZACIONES	4.218.099,24	5,49
06	COSTES FINANCIEROS	9.540,07	0,01
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS	32.398.597,13	25,62
08	COSTES DE BECARIOS	0,00	0,00
09	OTROS COSTES	137.153,92	0,18
<b>TOTAL</b>		<b>89.546.999,44</b>	<b>100,00</b>

## 25.2 INDICADORES DE GESTION

### Ratios de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

#### 1) Estructura de los ingresos

ING.TRIB / IGOR	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		Resto IGOR / IGOR
	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	
0,00	98,67	1,02	0,31

#### 2) Estructura de los gastos

G. PERS. / GGOR	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		Resto GGOR / GGOR
	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	
38,18	36,23	0,00	25,59

#### 3) Cobertura de los gastos corrientes

			Gastos de gestión ordinaria	89.413.989,52
98,73	:	-----	Ingresos de gestión ordinaria	90.561.287,63

## 26 INFORMACIÓN SOBRE COSTE DE ACTIVIDADES. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE ACTIVIDADES CON INGRESOS FINALISTAS

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
Prestación de Servicios a terceros (servicios de investigación)	623.526,34	919.516,97	295.990,63	147,47
Regalías por Propiedad Industrial	105,90	18.473,77	18.367,87	17.444,54
<b>TOTAL</b>	<b>623.632,24</b>	<b>937.990,74</b>	<b>314.358,50</b>	<b>150,41</b>

## 27 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- Con fecha 22/01/2026 se ha recibido la devolución del Impuesto de Sociedades solicitado correspondiente al ejercicio 2024 por importe de 259.929,54 euros



MINISTERIO  
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
BIOMÉDICA EN RED  
Plan de Auditoría 2026  
Ejercicio 2025  
Código AUDI net 2026/ 226  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA PÚBLICA  
I**



## ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRA INFORMACIÓN

V. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)**

A la Gerente del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER)

### **Opinión**

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red (en adelante CIBER o Consorcio), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 3 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### Ejecución de los proyectos de investigación

CIBER financia los proyectos de investigación en los que se plasma su actividad principal, además de con la transferencia nominativa que recibe anualmente del Instituto de Salud Carlos III y que se destina a financiar su actividad general, con subvenciones que recibe tanto del Instituto como



de otras entidades y muy residualmente con donaciones y convenios.

Estas subvenciones recibidas se registran en el balance como deudas transformables en subvenciones, tanto a corto como a largo plazo, mientras se ejecutan los proyectos que financian, y se van imputando como ingreso en la cuenta de resultados a medida que se han ejecutado los gastos e inversiones financiados con las mismas.

Aunque el importe de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2025, tal y como consta en la nota 14 de la memoria ha sido únicamente de 4.479.544,90 euros, las deudas a corto plazo que constan en el balance de CIBER y que incluyen tanto las recibidas en el ejercicio como en ejercicios anteriores que todavía no se han ejecutado, suponen 70.085.108,54 euros, mientras que las deudas a largo plazo ascienden a 5.691.914,39 euros, representando en total un 71,15% del pasivo total de la entidad.

El control y seguimiento de dicha financiación y sus condiciones con relación a los proyectos de investigación es determinante para la correcta clasificación y valoración en su registro inicial y posterior, ya que tiene efectos en numerosas cuentas tanto del balance como de la cuenta de resultados de la entidad, y por tanto, para la comprensión de los estados financieros del Consorcio en su conjunto.

Es por esto por lo que esta cuestión ha requerido la aplicación de más recursos de auditoría que el resto de cuestiones que han precisado una atención significativa, así como una elevada interacción con la entidad. Por todo ello, se ha considerado esta área como una cuestión clave.

Los procedimientos de auditoría que hemos llevado a cabo han sido, entre otros:

- Indagación y obtención de conocimiento de los responsables de la gestión de la entidad, tanto del Departamento de Contabilidad como del Departamento de Proyectos, mediante la celebración de numerosas reuniones.
- Revisión del sistema de control interno, así como de los procedimientos realizados por la entidad para la evaluación y registro de las subvenciones y de los ingresos derivados de las mismas.
- Estudio y análisis de la normativa aplicable a la valoración y registro de las subvenciones.
- Realización de pruebas analíticas y de detalle sobre una muestra de proyectos mediante la revisión de la documentación soporte que genera la ejecución de los mismos y determinando su coherencia con la imputación de ingresos por subvenciones en la cuenta de resultados.

Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.

## Otra información

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio auditado, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales**

La Gerente del Consorcio es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para



responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad no prosiga con la gestión continuada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Rector, como órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de la Auditoría y por la Jefa de División de Auditoría Pública I de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 12 de junio de 2026.